



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE**

**ACUERDO UTP 01/2016**

POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SE  
REGULA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DEL PONIENTE ..... 5

**PODER JUDICIAL**

ACUERDO GENERAL OR14-160804-23 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL QUE SE REGULA AL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 11

ACUERDO GENERAL OR14-160804-24 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL QUE SE REFORMA EL  
REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO, RESPECTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ..... 20

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 26

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 37

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 48

<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL .....</b>	<b>53</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....</b>	<b>58</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....</b>	<b>59</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....</b>	<b>63</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....</b>	<b>73</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....</b>	<b>77</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>85</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>88</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>92</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>95</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>99</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>101</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO .....</b>	<b>103</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO .....</b>	<b>108</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>112</b>

<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>114</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>117</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>118</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>120</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>121</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>122</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>124</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>127</b>

## **Acuerdo UTP 01/2016 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente**

La Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica del Poniente, con fundamento en los artículos, 115, fracción VI, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 23, 24, fracciones I y II, 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 51 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y

### **Considerando:**

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 6°, que el derecho a la información será garantizado por el Estado y que toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reglamentaria del artículo 6° constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, establece, en sus artículos 24 y 43, que los sujetos obligados deberán constituir sus comités de transparencia, las unidades de transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo con su normativa interna, y que los comités de transparencia serán colegiados, integrados por un número impar, y ejercerán las funciones establecidas en el artículo 44 de la misma ley general.

Que el 2 de mayo de 2016, se publicó, en el diario oficial del estado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, la cual señala, en su artículo 54, que los comités de transparencia tienen por objeto garantizar que los sujetos obligados, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apeguen a los principios de la ley y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Que el Decreto 388/2016, mediante el cual se promulgó la mencionada ley estatal, establece, en su artículo transitorio sexto, que los sujetos obligados deberán expedir, dentro de los ciento ochenta días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la ley, la normatividad necesaria para regular sus unidades y comités de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

Que, alineado a lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 establece, en el eje del desarrollo "Yucatán Seguro", el tema Certeza Jurídica y Patrimonial, cuyo objetivo número 1 es "Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de "Impulsar la actualización constante del marco jurídico estatal".

Que el 20 de mayo de 2016, se publicó en el diario oficial del estado, el Decreto 390/2016 por el que se modifica el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de transparencia, que, entre otros contenidos,

modificó el artículo 3 Bis con la finalidad de establecer, en su párrafo primero, que las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal contarán con una unidad de transparencia, que tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales aplicables.

Que el referido artículo, en su párrafo segundo, señala que para efectos de lo establecido en el párrafo primero fungirá como titular de la unidad de transparencia, el titular de la unidad administrativa que determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, según se trate, mediante acuerdo publicado en el diario oficial del estado. A falta de disposición expresa, los titulares de las unidades jurídicas fungirán como titulares de las unidades de transparencia y, en caso de inexistencia de estas unidades, esta función estará a cargo de la unidad administrativa responsable de la administración de la dependencia o entidad.

Que en línea con lo anterior el artículo transitorio tercero del Decreto 390/2016, confiere a los titulares de las dependencias y los órganos de gobierno de las entidades de la Administración Pública estatal la obligación normativa consistente en expedir el acuerdo por el que se designa a la unidad de transparencia y se regula el comité de transparencia, dentro del plazo de treinta días naturales contado a partir de la entrada en vigor del referido decreto.

Que, por lo tanto, resulta necesario designar a la Unidad de Transparencia y regular el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente, por lo que esta junta de gobierno ha tenido a bien expedir el presente:

**Acuerdo UTP 01/2016 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente**

**Capítulo I  
Disposiciones generales**

**Artículo 1. Objeto del acuerdo**

Este acuerdo tiene por objeto designar a la unidad administrativa que fungirá como la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente y regular la organización y el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente, en adelante el comité.

**Artículo 2. Designación del titular de la unidad de transparencia**

La Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Poniente fungirá como la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente, y, consiguientemente, su titular contará con las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

### **Artículo 3. Objeto del comité**

El comité, en términos del artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tiene por objeto garantizar que la Universidad Tecnológica del Poniente, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apegue a los principios de las leyes general y estatal en materia de transparencia y acceso a la información pública y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

### **Artículo 4. Atribuciones**

El comité, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las funciones establecidas en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información pública y las disposiciones legales y normativas aplicables.

## **Capítulo II Integración del comité**

### **Artículo 5. Integración**

El comité estará integrado por:

I. El director de Administración y Finanzas, quien, en su carácter de titular de la unidad de transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente, será el presidente.

II. El director de Vinculación.

III. El director de la Carrera de Gastronomía y Turismo.

El comité contará con un secretario técnico, quien será nombrado por el presidente y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz.

### **Artículo 6. Invitados**

El presidente podrá invitar a participar en las sesiones del comité a los titulares o representantes de las unidades administrativas de la Universidad Tecnológica del Poniente, cuando se vayan a abordar temas relacionados con el ámbito de sus competencias; así como a representantes de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los invitados participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

### **Artículo 7. Suplencias**

El rector de la Universidad Tecnológica del Poniente designará a los suplentes de los integrantes del comité mediante oficio, cuando se presente el caso.

Los suplentes sustituirán a los titulares con las facultades y obligaciones que dispone para aquellos este acuerdo.

#### **Artículo 8. Carácter de los cargos**

Los cargos de los integrantes del comité son de carácter honorífico, por lo tanto quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

### **Capítulo III Sesiones del comité**

#### **Artículo 9. Sesiones**

El comité sesionará, de manera ordinaria, por lo menos trimestralmente y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o sea necesario para atender una solicitud de acceso a la información.

#### **Artículo 10. Convocatorias**

El presidente convocará a cada uno de los integrantes del comité con una anticipación de, por lo menos, tres días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

#### **Artículo 11. Cuórum**

Las sesiones del comité serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de todos los integrantes.

#### **Artículo 12. Validez de los acuerdos**

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el comité se aprobarán con el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente.

#### **Artículo 13. Actas de las sesiones**

Las actas de las sesiones del comité deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

## **Capítulo IV Facultades y obligaciones**

### **Artículo 14. Facultades y obligaciones del presidente**

El presidente del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones del comité y moderar los debates.
- II. Informar al rector y a las demás unidades administrativas de la Universidad Tecnológica del Poniente sobre los acuerdos del comité que sean relevantes para el desempeño de sus atribuciones.
- III. Representar al comité.
- IV. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.
- V. Solicitar a los integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.
- VI. Someter a la consideración del comité la normatividad interna que se requiera para el cumplimiento de su objeto.
- VII. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

### **Artículo 15. Facultades y obligaciones del secretario técnico**

El secretario técnico del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Auxiliar al presidente en las sesiones del comité.
- II. Dar seguimiento a los acuerdos del comité e informar de ello al presidente.
- III. Elaborar los proyectos de resoluciones de los asuntos que se sometan al comité.
- IV. Elaborar el orden del día, por instrucciones del presidente.
- V. Elaborar y archivar las actas de las sesiones del comité.
- VI. Expedir constancias y certificaciones de la documentación que obre en sus archivos.
- VII. Ejecutar las instrucciones del comité y del presidente.
- VIII. Formular la lista de asistencia a las sesiones del comité y verificar que haya cuórum.

IX. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del comité.

X. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículo 16. Facultades y obligaciones de los integrantes**

Los integrantes del comité tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Asistir a las sesiones con derecho a voz y voto.

II. Suscribir las actas de las sesiones.

III. Someter a la consideración del comité los asuntos que considere deban tratarse en las sesiones.

IV. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del comité.

V. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículos transitorios**

##### **Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

##### **Segundo. Instalación del comité**

El Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica del Poniente, se instalará en un plazo de treinta días contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

Aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica del Poniente, en su primera sesión extraordinaria, celebrada en Mérida, el 16 de junio de 2016.

( RÚBRICA )

**Dra. Rossana Alpízar Rodríguez**  
**Rectora de la Universidad Tecnológica del Poniente**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 PRIMER PÁRRAFO, 64 Y 69  
FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y  
1, 3 PRIMER PÁRRAFO, 15 PRIMER PÁRRAFO, 21 Y 30 FRACCIÓN XIII DE LA  
LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y,**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** El 7 de febrero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia; decreto que tuvo como objeto el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, a través de diversas acciones; entre ellas, facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales reglamentarias que desarrollen los principios y bases en materia de transparencia gubernamental, acceso a la información y protección de datos personales en posesión de las autoridades, entidades, órganos y organismos gubernamentales de todos los niveles de gobierno.

**SEGUNDO.** Es así, que el 4 de mayo del año 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información, cuyo objeto es establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

**TERCERO.** La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció en su Título Segundo a los responsables en materia de transparencia y acceso a la información, siendo estos: el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; los organismos

garantes en el orden federal y local; los Comités de Transparencia de los sujetos obligados; las Unidades de Transparencia y los Consejos Consultivos de los organismos garantes. Asimismo, en sus disposiciones transitorias, la ley general otorgó un plazo de hasta un año a las legislaturas de los Estados para armonizar las leyes relativas, conforme a lo establecido en esa Ley.

**CUARTO.** Que mediante Decreto 380/2016 por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de anticorrupción y transparencia, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 20 de abril de 2016, se alineó la constitución yucateca con las disposiciones del decreto de reforma a la constitución federal en materia de transparencia y acceso a la información, y se estableció que el Congreso del Estado de Yucatán debería expedir las modificaciones necesarias a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, para armonizarla con las disposiciones de los mencionados decretos de reformas constitucionales, a más tardar el 5 de mayo de 2016.

**QUINTO.** El 2 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 388/2016 por el que se emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, que entró en vigor el 3 de mayo de 2016, con el cual se armonizó el marco jurídico estatal con las prescripciones de las reformas constitucionales y de la ley general de transparencia ya descritas, abrogándose la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, publicada en el órgano de difusión oficial estatal mediante Decreto 515, del 31 de mayo de 2004.

**SEXTO.** De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, los comités de transparencia tienen por objeto garantizar que los sujetos obligados, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apeguen a los principios de esta ley y a las disposiciones legales y normativas aplicables; igualmente, dispuso que tendrán las funciones establecidas en el artículo 44 de la Ley General, así como la de identificar las obligaciones que le corresponde

cumplir al sujeto obligado y las áreas responsables específicamente de proporcionar la información.

**SÉPTIMO.** Dicha ley estatal establece también las bases para la integración de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados, y en cuanto a su funcionamiento, prevé que estos deberán establecer, mediante acuerdo, lo relativo a la organización y desarrollo de sus sesiones, las formalidades de las convocatorias y las facultades de quienes lo integran, con sujeción a las normas mínimas establecidas en el artículo 43 de la Ley General.

**OCTAVO.** El artículo sexto transitorio del Decreto por el que se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, estableció un plazo de ciento ochenta días naturales, contados a partir de la entrada en vigor de dicha ley, para que los sujetos obligados expidan la normatividad necesaria para regular sus unidades y comités de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

**NOVENO.** Que mediante el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX29-050516-19, DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2005, EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE CREA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 27 de mayo de 2005, se creó la Comisión de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el carácter de órgano permanente encargado de vigilar que, en el ámbito de su competencia, se cumplan las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y de dictar las medidas tendentes a garantizar la debida organización de la información pública judicial y de vigilar y apoyar el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado.

**DÉCIMO.** Que a través del ACUERDO GENERAL NÚMERO EX29-050516-21 QUE EMITE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 3 de junio de 2005, el Pleno de este Tribunal Superior de Justicia estableció el procedimiento para el ejercicio del

derecho a acceso a la información pública y se desarrollaron las funciones de la Comisión de Transparencia del Poder Judicial del Estado.

**UNDÉCIMO.** Que las modificaciones constitucionales y legales que han operado desde el año 2014 en la materia de transparencia y acceso a la información, hacen necesario expedir la normatividad para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en consecuencia, abrogar expresamente las disposiciones generales emitidas de conformidad con la ahora abrogada Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, publicada el 31 de mayo de 2004.

Por lo expuesto y con fundamento en los preceptos antes mencionados, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán expide el siguiente:

**ACUERDO GENERAL OR14-160804-23 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL QUE SE REGULA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.**

**Capítulo I**

**Disposiciones generales**

**Objeto**

**Artículo 1.** El presente Acuerdo General tiene por objeto regular la integración, organización y el funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**Glosario**

**Artículo 2.** Para los efectos de este Acuerdo General, se entenderá por:

**I. Áreas:** los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas pertenecientes al Tribunal Superior de Justicia, previstas en el Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado y en otros instrumentos normativos, que cuentan o puedan contar con la información solicitada;

**II. Comité:** El Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán;

**III. Ley Estatal:** La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán;

**IV. Ley General:** La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

**V. Organismo garante:** El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;

**VI. Pleno:** El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán;

**VII. Tribunal:** el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y

**VIII. Unidad:** La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal.

### **Objeto del comité**

**Artículo 3.** El Comité es la instancia que tiene por objeto garantizar el apego a los principios de la Ley General, de la Ley Estatal y demás disposiciones aplicables, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de plazo de respuesta.

Los integrantes del Comité tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la legislación y normatividad aplicable.

### **Atribuciones**

**Artículo 4.** Para el cumplimiento de su objeto, el Comité tendrá las funciones siguientes:

**I.** Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;

**II.** Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta a una solicitud, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas;

**III.** Ordenar, en su caso, a las Áreas competentes que generen la información, que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;

**IV.** Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;

- V. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos adscritos a la Unidad;
- VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos del Tribunal;
- VII. Recabar y enviar al organismo garante, de conformidad con los lineamientos expedidos, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;
- VIII. Autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información en términos de ley;
- IX. Identificar las obligaciones que le corresponde cumplir al Tribunal y las áreas responsables específicamente de proporcionar la información, y
- X. Las demás que se desprendan de la legislación y normatividad aplicable.

## **Capítulo II**

### **Integración del Comité**

#### **Integración**

**Artículo 5.** El Comité estará integrado por:

- I. El titular de la Secretaría General de Acuerdos, quien será su presidente;
- II. El titular de la Unidad de Administración;
- III. El titular del Departamento de Contraloría Interna;
- IV. Un Coordinador de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y
- V. El Secretario Técnico del Tribunal.

El titular de la Unidad fungirá como asesor técnico permanente del Comité, con derecho a voz pero no a voto, quien adicionalmente se encargará de las actas y los acuerdos del Comité.

#### **Invitados**

**Artículo 6.** El presidente podrá invitar a participar en las sesiones del Comité a aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.

#### **Suplencias**

**Artículo 7.** El Pleno, a través del Presidente del Tribunal, designará a los suplentes de los vocales del Comité, mediante oficio, cuando se presente el caso.

El Presidente del Comité será suplido de la forma que dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado para el Secretario General de Acuerdos, cuando se presente el caso.

Los suplentes sustituirán a los integrantes con las facultades y obligaciones que dispone para aquellos el presente Acuerdo General.

### **Carácter de los cargos**

**Artículo 8.** Los cargos de los integrantes del Comité son de carácter honorífico, por lo tanto, quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

## **Capítulo III Sesiones del Comité**

### **Sesiones**

**Artículo 9.** El Comité sesionará, de manera ordinaria, por lo menos trimestralmente y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o sea necesario para atender una solicitud de acceso a la información.

### **Convocatorias**

**Artículo 10.** El presidente convocará a cada uno de los integrantes del Comité con una anticipación de, por lo menos, tres días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración, y llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

### **Cuórum**

**Artículo 11.** Las sesiones del Comité serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de cuatro de sus integrantes. En todo caso deberá estar presente el presidente.

### **Validez de los acuerdos**

**Artículo 12.** Las decisiones sobre los asuntos que conozca el Comité se aprobarán por unanimidad, o por mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente. En caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.

### **Actas de las sesiones**

**Artículo 13.** Las actas de las sesiones del Comité deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; el nombre de los presentes; los acuerdos alcanzados; los demás temas analizados durante la sesión correspondiente, y la firma de los integrantes que hubieren intervenido.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará como apéndice, la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

## **Capítulo IV**

### **Facultades y obligaciones**

#### **Facultades y obligaciones de los integrantes del Comité**

**Artículo 14.** Los integrantes del Comité tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Analizar la convocatoria y el contenido de los asuntos a tratar en cada sesión del Comité;
- II. Asistir puntualmente a las sesiones con derecho a voz y voto;
- III. Suscribir las actas de las sesiones;
- IV. Someter a la consideración del Comité los asuntos que consideren deban tratarse en las sesiones;
- V. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del Comité, y
- VI. Las demás que le confieran este Acuerdo General y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

## **Capítulo IV**

### **Disposiciones finales**

#### **Supervisión y vigilancia**

**Artículo 15.** Corresponderá al Pleno vigilar el correcto funcionamiento del Comité, de acuerdo a su normatividad interna y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Capacitación**

**Artículo 16.** El Pleno promoverá la capacitación continua y especializada en la materia de acceso a la información y protección de datos personales, al personal que forme parte del Comité y de la Unidad.

**Casos no previstos**

**Artículo 17.** Todo lo no previsto en el presente Acuerdo General será resuelto por el Pleno.

**Artículos transitorios****Entrada en vigor**

**Primero.** Este acuerdo general entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**Abrogación**

**Segundo.** A partir de la entrada en vigor de este acuerdo general quedará abrogado el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX29-050516-19, DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2005, EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE CREA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 27 de mayo de 2005, así como el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX29-050516-21 QUE EMITE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 3 de junio de 2005.

**Instalación del Comité**

**Tercero.** El Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia se instalará en un plazo de quince días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo general.

**ASÍ LO APROBÓ EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN SU DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REALIZADA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

( RÚBRICA )

**Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán**

## **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 PRIMER PÁRRAFO, 64 Y 69  
FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y  
1, 3 PRIMER PÁRRAFO, 15 PRIMER PÁRRAFO, 21 Y 30 FRACCIÓN XIII DE LA  
LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y,**

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** El 7 de febrero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia; decreto que tuvo como objeto el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, a través de diversas acciones; entre ellas, facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales reglamentarias que desarrollen los principios y bases en materia de transparencia gubernamental, acceso a la información y protección de datos personales en posesión de las autoridades, entidades, órganos y organismos gubernamentales de todos los niveles de gobierno.

**SEGUNDO.** Es así, que el 4 de mayo del año 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información, cuyo objeto es establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

**TERCERO.** La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció en su Título Segundo a los responsables en materia de transparencia y acceso a la información, siendo estos: el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; los organismos garantes en el orden federal y local; los Comités de Transparencia de los sujetos obligados; las Unidades de Transparencia y los Consejos Consultivos de los

organismos garantes. Asimismo, en sus disposiciones transitorias, la ley general otorgó un plazo de hasta un año a las legislaturas de los Estados para armonizar las leyes relativas, conforme a lo establecido en esa Ley.

**CUARTO.** Que mediante Decreto 380/2016 por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de anticorrupción y transparencia, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 20 de abril de 2016, se alineó la constitución yucateca con las disposiciones del decreto de reforma a la constitución federal en materia de transparencia y acceso a la información, y se estableció que el Congreso del Estado de Yucatán debería expedir las modificaciones necesarias a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, para armonizarla con las disposiciones de los mencionados decretos de reformas constitucionales, a más tardar el 5 de mayo de 2016.

**QUINTO.** El 2 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 388/2016 por el que se emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, que entró en vigor el 3 de mayo de 2016, con el cual se armonizó el marco jurídico estatal con las prescripciones de las reformas constitucionales y de la ley general de transparencia ya descritas, abrogándose la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, publicada en el órgano de difusión oficial estatal mediante Decreto 515, del 31 de mayo de 2004.

**SEXTO.** Ahora bien, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, establece que la unidad de transparencia es el órgano interno del sujeto obligado encargado de la atención al público en materia de acceso a la información pública, y el vínculo entre el sujeto obligado y los solicitantes; además tendrá la responsabilidad de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y realizar las gestiones necesarias a fin de cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en esa ley; igualmente, contará con las atribuciones señaladas en el artículo 45 de la Ley General y las previstas en esa normativa estatal.

**SÉPTIMO.** El artículo sexto transitorio del Decreto por el que se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, estableció un plazo de ciento ochenta días naturales, contados a partir de la entrada en vigor

de dicha ley, para que los sujetos obligados expidan la normatividad necesaria para regular sus unidades y comités de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

**OCTAVO.** Que el Tribunal Superior de Justicia cuenta desde el 4 de diciembre del año 2004 con una “Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado”, con el carácter de dependencia adscrita al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, la cual fue creada mediante el ACUERDO GENERAL NUMERO OR12-011204-16 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 3 de diciembre de 2004, a fin de cumplir con los principios de prontitud y expeditéz del derecho a la información pública.

**NOVENO.** Que mediante el ACUERDO GENERAL NUMERO OR09-070903-36, POR EL QUE SE CREA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y APOYO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 3 de octubre de 2007, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia creó la Dirección de Transparencia y Apoyo Institucional como dependencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, asignándole funciones relativas a las materias de acceso a la información pública, apoyo institucional y comunicación social.

**DÉCIMO.** Que por virtud de la expedición de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, que entró en vigor el primero de marzo del año 2011, se emitió el Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en cuyos artículos 7 fracción IV y Capítulo IV del Título Tercero “De la integración y funcionamiento de las áreas administrativas del Tribunal” se previó la existencia de la actual “Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública” como unidad administrativa de este Tribunal, estableciéndose sus atribuciones.

**UNDÉCIMO.** Que las modificaciones constitucionales y legales que han operado desde el año 2014 en la materia de transparencia y acceso a la información, hacen necesario actualizar la normatividad que regula a la unidad de transparencia, y en consecuencia, abrogar expresamente las disposiciones generales emitidas de conformidad con la ahora abrogada Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, publicada el 31 de mayo de 2004.

Por lo expuesto y con fundamento en los preceptos antes mencionados, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán expide el siguiente:

**ACUERDO GENERAL OR14-160804-24 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RESPECTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se adiciona un segundo párrafo al artículo 87 y se reforman los artículos 88 y 89, todos del Reglamento Interior de Tribunal Superior de Justicia del Estado, para quedar como sigue.

...

**Artículo 87. ...**

El titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública dependerá directamente del Pleno.

**Requisitos del Titular**

**Artículo 88.** El Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública deberá satisfacer los requisitos exigidos para ser Titular de la Unidad de Administración, pero deberá contar con título y cédula legalmente expedidos de abogado o licenciado en derecho, y preferentemente contar con experiencia en la materia.

**Atribuciones**

**Artículo 89.** La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Recabar y difundir la información relativa a las obligaciones oficiosas de transparencia que correspondan al Tribunal, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y propiciar que los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas la actualicen periódicamente, conforme la normatividad aplicable;
- II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable;

- IV.** Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información;
- V.** Efectuar las notificaciones a los solicitantes;
- VI.** Proponer al Comité de Transparencia del Tribunal los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable;
- VII.** Proponer personal habilitado que sea necesario para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- VIII.** Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío;
- IX.** Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad;
- X.** Fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del Tribunal;
- XI.** Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en las demás disposiciones aplicables;
- XII.** Elaborar el manual de procedimientos para asegurar la adecuada atención a las solicitudes de acceso a la información pública y someterlo a la aprobación del Comité;
- XIII.** Informar mensualmente al Pleno o en cualquier momento a requerimiento de este, sobre las solicitudes de acceso a la información pública recibidas;
- XIV.** Registrar y capturar las solicitudes de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuando se presenten por medios diferentes a aquella, y enviar el acuse de recibo al solicitante, en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables;
- XV.** Turnar las solicitudes de acceso a la información a todos los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Tribunal que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada;
- XVI.** Mantener a disposición del solicitante la información, durante el plazo mínimo que indica la ley, y en su caso, destruir el material en el que se reprodujo la información correspondiente, cuando transcurran los plazos previstos;

**XVII.** Recibir y remitir al Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el plazo previsto en la ley, el recurso de revisión que en su caso haya sido presentado ante él;

**XVIII.** Determinar, en su caso, la notoria incompetencia por parte del Tribunal para atender la solicitud de acceso a la información, y comunicarlo al solicitante. En caso de poder determinar el o los sujetos obligados competentes, señalarlo al solicitante, y

**XIX.** Las demás que le confieran este Reglamento y las disposiciones aplicables, así como las que le sean encomendadas por el Pleno o el Presidente del Tribunal.

### **Artículos transitorios**

#### **Entrada en vigor**

**Primero.** Este acuerdo general entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

#### **Abrogación**

**Segundo.** A partir de la entrada en vigor de este acuerdo general, quedarán abrogados tanto el "ACUERDO GENERAL NUMERO OR12-011204-16, QUE EMITE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 3 de diciembre de 2004, así como el ACUERDO GENERAL NUMERO OR09-070903-36, POR EL QUE SE CREA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y APOYO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 3 de octubre de 2007.

**ASÍ LO APROBÓ EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN SU DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REALIZADA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

( RÚBRICA )

**Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2016.****DEFENSOR: LIC. PABLO HUMBERTO ESCALANTE MOLINA**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado GERARDO EISLER HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, quien es el Licenciado Pablo Humberto Escalante Molina, en contra de la sentencia de fecha 31 de marzo de 2015, dictada por la entonces Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 332/2010; que se inició en contra del mencionado sentenciado. TOCA PENAL 940/ 2015.

Mérida, Yucatán, a 17 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.****SENTENCIADO: FELIPE SANTIAGO DZUL BAAS (O) FELIPE DZUL BAAS (A) "DON FELIPE"**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, el sentenciado FELIPE SANTIAGO DZUL BAAS (O) FELIPE DZUL BAAS (A) "DON FELIPE" y su defensor Particular quien es el Licenciado César Hau González, en contra de la sentencia de fecha 15 de septiembre de 2015, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 208/2011; que se inició en contra del mencionado sentenciado. TOCA PENAL 30/ 2016.

Mérida, Yucatán, a 17 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.****ACUSADO: JUAN MARTÍN BORGES VELA**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del tercer punto resolutivo de la resolución de fecha 28 de Diciembre de 2014, dictada por el Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 268/2014; que se inició en contra del mencionado acusado. TOCA PENAL 880/ 2015.

Mérida, Yucatán, a 17 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA****PENAL ACUSATORIO.****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO AL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO (CÓNYUGE SUPÉRSTITE, CONCUBINARIA, HIJOS MENORES DE EDAD, O MAYORES DISCAPACITADOS A FALTA DE ELLOS, DESCENDIENTES O ASCENDIENTES**

**Y LOS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE) DE LA VÍCTIMA DIRECTA QUIEN EN VIDA  
RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUIS PATRICIO VILLANUEVA LÓPEZ.**

**DOMICILIO: I G N O R A D O.**

Hago saber a Ustedes que en el toca 22/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, en contra de la resolución de fecha 4 cuatro de febrero del año en curso, en la que se decretó que NO ES PROCEDENTE otorgarle al citado sentenciado, el beneficio de la LIBERTAD ANTICIPADA, consistente en la REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA, LIBERTAD PREPARATORIA Y TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL y por ende a solicitar los estudios e informes necesarios, que solicitó en su memorial de fecha 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis, en relación a la pena privativa de libertad impuesta en la sentencia de segunda instancia de fecha 29 veintinueve de enero de 2013 dos mil trece, dictada por esa Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1664/2012, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por Luis Patricio Villanueva López e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

“SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.- Mérida, Yucatán, a 11 once de agosto de 2016 dos mil dieciséis.-----

Vistos: En atención a la constancia que antecede, signada por el Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, Secretario de Acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, en la que da cuenta que se recibió en la Secretaría a su cargo con el registro interno 388 el oficio número 2328 de fecha 4 cuatro de los actuales, suscrito por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, encargado del despacho por vacaciones de la titular de conformidad con el numeral 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del cual, en contestación al diverso oficio 611/2016 de fecha 17 diecisiete de junio del año en curso, que le fue enviado por esta Alzada, hace del conocimiento que fueron realizados los tramites solicitados por esta Autoridad y remite constante de (187) ciento ochenta y siete fojas útiles, el expediente original de ejecución de sentencia marcado con el número J2ES 158/2016 que se inició con motivo de la ejecución de sanciones impuestas al sentenciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, lo anterior a fin de que sea substanciado el recurso de apelación interpuesto por el citado sentenciado CAUICH MONJE, en contra de la resolución de fecha 4 cuatro de febrero del año en curso, en la que se decretó que NO ES PROCEDENTE otorgarle al referido sentenciado, el beneficio de la LIBERTAD ANTICIPADA, consistente en la REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA, LIBERTAD PREPARATORIA Y TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL y por ende a solicitar los estudios e informes necesarios, que solicitó en su memorial de fecha 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis, en relación a la pena privativa de libertad impuesta en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 29 veintinueve de enero de 2013 dos mil trece, dictada por esa Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1664/2012, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por Luis Patricio Villanueva López e imputado por la Representación Social; con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos del presente toca el oficio de cuenta, para los efectos legales correspondientes y al respecto este Órgano Colegiado acuerda lo siguiente:-

Toda vez que la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, en cumplimiento a lo solicitado por esta Autoridad, dictó un acuerdo en fecha 24 veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual ordenó girar atento oficio al Director del Registro Civil del Estado, a efecto de que informe sobre el fallecimiento del denunciante Luis Patricio Villanueva López, señalando que una vez recibida dicha información en caso de haber fallecido el citado Villanueva López, ordenará lo conducente a fin de notificar el acuerdo de fecha 4 cuatro de febrero del actual año, a las víctimas indirectas familiares del fallecido y asimismo, en diverso proveído de fecha 24 veinticuatro de junio del actual año (visible a foja 158), agregó el oficio de la Directora del Registro Civil del Estado, por medio del cual le informó que después de realizar la búsqueda en el Sistema Integral de Información del Registro Civil del Estado, fue localizado un registro de defunción a nombre de Luis Patricio Villanueva López y anexo la certificación de datos correspondiente, ordenando por ende al Actuario Adscrito al Juzgado a su cargo, notifique por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido de los acuerdos dictados por esa Autoridad, desde el acuerdo de fecha 4 cuatro de febrero del año en curso y todos los subsecuentes que se hayan emitido, a quien se considere víctima directa o indirecta del fallecido denunciante Luis Patricio Villanueva López, para que en su caso manifieste lo que a su derecho corresponda; lo que así se hizo, según se advierte de la copia de los diarios oficiales con números de folios 33, 150; 33,151 y 33,152 (visibles a fojas 167 a 184) respectivamente.-----

Al tenor de lo antes mencionado, se tiene por cumplida la prevención realizada a la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado.-----

En ese contexto, previo al pronunciamiento por parte de esta Superioridad de la admisibilidad del

recurso interpuesto, es menester dar inicio al trámite administrativo del medio de impugnación hecho valer, ello en atención a que se debe hacer del conocimiento de los intervinientes, cuestiones esenciales sobre la gestión administrativa antes de abocarse al estudio de fondo, tales como la competencia subjetiva que le correspondería a los Magistrados que integran esta Segunda Sala, pues de no hacerlo esta situación incidiría sustancialmente en el procedimiento de Segunda Instancia.-----

Por consiguiente y en atención a lo expuesto con antelación hágasele saber a los sujetos procesales, que esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio se encuentra conformada por los Magistrados siguientes: Licenciada en Derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Magistrada Primera; Licenciado en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera; que la ponente en este asunto será la Magistrada Tercera antes mencionada, a quien en su oportunidad se turnará el presente toca penal para formular el proyecto de resolución correspondiente, y quienes no tienen conocimiento de algún impedimento que dé lugar a incompetencia subjetiva de su parte para conocer y resolver el fondo del asunto, sin embargo, a fin de salvaguardar las prerrogativas legales que cada una de las partes procesales dispone, prevéngase a las partes para que dentro del término de 03 tres días manifiesten a este Tribunal de Alzada si estiman que concurre en alguno de los Magistrados ya mencionados alguna causa por la cual deban excusarse y, en su caso, solicitar la debida recusación.-----

Antes de proceder al estudio y análisis de la admisión del medio de impugnación que se trata, con fundamento en el artículo 138 ciento treinta y ocho de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, que en su parte conducente, a la letra dice:-----

“Artículo 138.- El sentenciado tiene derecho a una defensa técnica, por Licenciado en Derecho o Abogado con cédula profesional, y adecuada en los términos que establecen las leyes, hasta la completa ejecución de la sentencia.

Si existiere algún inconveniente o incompatibilidad, el sentenciado podrá designar nuevo defensor, o en su defecto, se le designará un Defensor Público por el Juez de Ejecución.

El ejercicio de la defensa consistirá en el asesoramiento técnico jurídico en la realización de cualquier trámite relacionado con el régimen disciplinario o con la ejecución de la sanción cuando se requiera, así como la interposición de las gestiones necesarias en resguardo de sus derechos, siendo su presencia obligada en todas las audiencias públicas en las que deba concurrir el sentenciado.

(...)”

Se previene al sentenciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, para que en el término de 03 tres días hábiles siguientes al de la notificación del presente proveído, nombre defensor que lo represente en esta Instancia; no obstante a lo anterior, esta autoridad estima pertinente solicitar a su vez la colaboración del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, para el nombramiento de defensor que asista al sentenciado de mérito ante esta Alzada, en el entendido de que dicho defensor nombrado por el Instituto de la Defensoría, se le designará en el cargo, ante la omisión de la prevención que se le realiza al enjuiciado de mérito, por tal motivo, con fundamento en el apartado B, fracción VIII octava del artículo 20 veinte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 138 ciento treinta y ocho de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese atento oficio con transcripción literal del presente proveído a la Defensora General del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán Maestra en Derecho Beatriz Eugenia Domínguez Medina, para que dentro del término de 03 tres días, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, designe al defensor que asista al enjuiciado de mérito, ante este Tribunal de Alzada en el presente recurso; en tanto se cumplen las anteriores prevenciones, se designa como defensora del sentenciado CAUICH MONJE, a la Pública de la Adscripción, Licenciada en Derecho Nelsy Aremy Pacheco González, por lo que proceda la Actuaría Adscrita a esta Segunda Sala Colegiada a notificar esta determinación a dicha profesionista para que de inmediato entre al desempeño de sus funciones.-----

Como corolario de lo anterior, ordénese al Actuario adscrito a esta Sala que notifique el contenido del presente acuerdo al enjuiciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, en el Centro de Reinserción Social del Estado, con sede en esta Ciudad, por cuanto de autos del expediente de ejecución de sentencia J2ES 158/2013, se advierte que se encuentra privado de su libertad en dicho Centro Penitenciario.-----

Asimismo, por cuanto de autos del expediente de ejecución de sentencia J2ES 158/2013, se advierte que la persona que acredite tener derecho al pago de la reparación del daño (cónyuge supérstite, concubinaria, hijos menores de edad, o mayores discapacitados a falta de ellos, descendientes o ascendientes y los que dependían económicamente) de la víctima directa quien en vida respondió al nombre de Luis Patricio Villanueva López, es de DOMICILIO IGNORADO, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, notifíquesele el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, previniéndola que tiene un término de 03 tres días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos ordenados, a fin de que, señale domicilio en esta ciudad de Mérida, Yucatán, a efecto de que se le puedan realizar las subsiguientes notificaciones que surjan en este asunto, apercibido

que en caso de no hacerlo, de conformidad con lo establecido con el diverso numeral 58 cincuenta y ocho del Ordenamiento legal antes invocado, la ciudadana Actuaría adscrita a esta Sala procederá a realizarle dichas notificaciones, por medio de publicaciones en lugar visible de esta Segunda Sala Colegiada (estrados). -----

Igualmente prevengasele a la citada persona que acredite tener derecho a la reparación del daño (cónyuge supérstite, concubinaria, hijos menores de edad, o mayores discapacitados a falta de ellos, descendientes o ascendientes y los que dependían económicamente) de la víctima directa quien en vida respondió al nombre de Luis Patricio Villanueva López, para que, en el término de 3 tres días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos ordenados, nombre un asesor jurídico que lo asista en esta alzada para salvaguardar sus derechos, siendo que dicho asesor deberá ser Licenciado en Derecho o Abogado titulado; no obstante a lo anterior, esta autoridad estima pertinente solicitar a su vez la colaboración de la Vice Fiscalía de Prevención del Delito, Justicia Restaurativa y Atención a Víctimas de la Fiscalía General del Estado, para el nombramiento de un asesor jurídico que asista a la citada persona que acredite tener derecho a la reparación del daño ante esta Alzada, en el entendido de que a dicho asesor nombrado por el Vice Fiscal, se le designará en el cargo, ante la omisión de la prevención que se le realiza a la citada persona que acredite tener derecho a la reparación del daño, a fin de salvaguardar sus derechos como víctima indirecta en el presente asunto, en tal virtud, gírese atento oficio con transcripción literal del presente proveído al Vice Fiscal de Prevención del Delito, Justicia Restaurativa y Atención a Víctimas de la Fiscalía General del Estado, para que dentro del término de 03 tres días, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, designe al asesor jurídico que asista a la persona que acredite tener derecho a la reparación del daño (cónyuge supérstite, concubinaria, hijos menores de edad, o mayores discapacitados a falta de ellos, descendientes o ascendientes y los que dependían económicamente) de la víctima directa quien en vida respondió al nombre de Luis Patricio Villanueva López. -----

Asimismo, notifíquese de manera personal el contenido del presente acuerdo, a la defensora designada por esta autoridad, quien es la Pública Licenciada en Derecho Nelsy Aremy Pacheco González y a la Fiscal, Licenciada en Derecho Martha Graciela Canul García ambas adscritas a esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de este Tribunal.-----

Finalmente, agotados que sean los plazos concedidos en este proveído y concluido los trámites administrativos antes señalados, dése cuenta a los Magistrados Integrantes de esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con el presente Toca, a fin de que se acuerde lo conducente.-----

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Los artículos anteriormente invocados.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma el Licenciado en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y Presidente de la Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté. Lo certifico.-----“

-----“DOS FIRMAS ILEGIBLES.”-----“RÚBRICAS.”-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTEDES son de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 15 quince de agosto del 2016 dos mil dieciséis.

LA ACTUARÍA ADSCRITA A LA SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL  
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL

Publíquese los días 16, 17 y 18 de agosto de 2016.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**AUREA MERCEDES CANTO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA  
LICENCIADA NADXIELI LETICIA POOT DZUL**

**NELLY EUGENIA, MIGUEL OSCAR Y MARÍA DEL CARMEN TODOS DE APELLIDOS CANTO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA.**

**MARÍA TERESA CANTO GARCÍA, SIENDO SU APODERADA PATRICIA ELENA PINELO CÁMARA.**

**CARLOS JOSÉ CANTO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO SEIS MIL TREINTA Y DOS DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REMITIDO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 583/2016 FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR AUREA MERCEDES CANTO GARCÍA, CONTRA LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DICTADA POR ESTA SALA COLEGIADA, EN EL TOCA DE APELACIÓN 169/2016. EXPEDIENTE: 0169/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**AUREA MERCEDES CANTO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA NADXIELI LETICIA POOT DZUL**

**NELLY EUGENIA, MIGUEL OSCAR Y MARÍA DEL CARMEN TODOS DE APELLIDOS CANTO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA.**

**MARÍA TERESA CANTO GARCÍA, SIENDO SU APODERADA PATRICIA ELENA PINELO CÁMARA.**

**CARLOS JOSÉ CANTO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO SEIS MIL TREINTA Y DOS DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REMITIDO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 583/2016 FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR AUREA MERCEDES CANTO GARCÍA, CONTRA LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DICTADA POR ESTA SALA COLEGIADA, EN EL TOCA DE APELACIÓN 169/2016. EXPEDIENTE: 0169/2016 AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**MARTÍN ALBERTO MEDINA SONDA; SIENDO SUS APODERADOS DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY Y/O LUCIA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y/O MANUEL JESÚS SALAS CASTILLO Y REPRESENTANTE COMÚN LA ALUDIDA CANCHÉ PANTY.**

**EMA GABRIELA MOLINA CANTO; SIENDO SUS APODERADAS ILEANA MARTINA PIÑA CHACÓN Y/O LIGIA TERESITA CANTO LUGO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTÍN ALBERTO MEDINA SONDA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1593/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE EMA GABRIELA MOLINA CANTO, AL CUAL SE ACUMULÓ EL EXPEDIENTE NÚMERO 1465/2012, REFERENTE AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA INCOADO POR EL CITADO MEDINA SONDA EN CONTRA DE LA INDICADA MOLINA CANTO. TOCA: 0982/2015. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**JUAN QUINTAL ORTIZ, ISAURO, MARÍA DEL CARMEN, JOSÉ MARÍA, BERNABÉ, MARÍA GUADALUPE Y LUIS FERNANDO, TODOS DE APELLIDOS QUINTAL PEÑA Y JORGE EDUARDO MUÑOZ QUINTAL (REPRESENTANTE COMÚN) LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JESÚS ARJONA QUINTAL REPRESENTADA POR SU INTERVENTORA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ**

**MARÍA GUADALUPE QUINTAL OSALDE (CÓNYUGE SUPÉRSTITE)**

**ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE EDUARDO MUÑOZ QUINTAL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 580/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUAN QUINTAL ORTIZ, ISAURO, MARÍA DEL CARMEN, JOSÉ MARÍA, BERNABÉ, MARÍA GUADALUPE Y LUIS FERNANDO, TODOS DE APELLIDOS QUINTAL PEÑA Y JORGE EDUARDO MUÑOZ QUINTAL, SIENDO ÉSTE ÚLTIMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JESÚS ARJONA QUINTAL REPRESENTADA POR SU INTERVENTORA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ, DE MARÍA GUADALUPE QUINTAL OSALDE EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL INDICADO ARJONA QUINTAL, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0614/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**MARÍA EVELIA UBELINA CHABLÉ GÓMEZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LUIS ARTURO COUOH HERNÁNDEZ.**

**JOSÉ GABRIEL LUGO ARCEO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS MARCOS JAVIER LUGO ARCEO Y JULIO CESAR LOPEZ GONZÁLEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA EVELIA UBELINA CHABLÉ GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (MENAJE Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 777/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE JOSÉ GABRIEL LUGO ARCEO. TOCA: 0885/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.**

**NERY DE LA CRUZ PECH MAGAÑA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 113/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NERY DE LA CRUZ PECH MAGAÑA EN CONTRA DEL INVOCADO INSTITUTO. TOCA: 0856/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**AURORA SARAÍ PUERTO VALDEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS GABRIELA INÉS PÉREZ POMPEYO Y FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA.**

**JUAN CARLOS MAIZA HAU; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ, EMILIO ANTONIO BORGES CÚ, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD Y CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, INTERPUESTOS POR AURORA SARAÍ PUERTO VALDEZ Y JUAN CARLOS MAIZA HAU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA INDICADA PUERTO VALDEZ, EN CONTRA DEL INVOCADO MAIZA HAU. TOCA: 0852/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**MARÍA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEÓN MEDIZ (O) JOSEFINA PEÓN MEDIZ POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY**

**MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN DE ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ BOLIO**

**(O) ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ, SIENDO SU APODERADO JOSE MANUEL DE JESUS ECHEVERRIA BASTARRACHEA**

**FRANCISCO FERNANDO SOLÍS PEÓN SIENDO SU APODERADO JOSE GONZALO ARJONA SOLIS Y DIANELY GRISSSEL CANCHÉ PANTY COMO MANDATARIA DEL PRIMER MENCIONADO ANA JOSEFINA SOLÍS PEÓN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEÓN MEDIZ (O) JOSEFINA PEÓN MEDIZ POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL DIANELY GRISSSEL CANCHÉ PANTY, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS OFRECIDAS POR MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 96/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INICIALMENTE POR ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ BOLIO (O) ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ Y MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES, CONTINUADO POR ÉSTA ÚLTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN DEL ALUDIDO PEÓN MEDIZ BOLIO (O) PEÓN MEDIZ EN CONTRA DE LA HOY APELANTE, FRANCISCO FERNANDO SOLÍS PEÓN Y DE ANA JOSEFINA SOLÍS PEÓN. TOCA: 0816/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**"CONSTRUCAVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (O) GRUPO CAVA CONCRETOS "CONSTRUCAVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA.**

**MARÍA CRISTINA SUÁREZ KU.**

**LOANY ALEJANDRA MEDINA OSORIO.**

**ALBERTO SOBERANIS VÁZQUEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "CONSTRUCAVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (O) GRUPO CAVA CONCRETOS "CONSTRUCAVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 334/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA CRISTINA SUÁREZ KU EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE, LOANY ALEJANDRA MEDINA OSORIO Y ALBERTO SOBERANIS VÁZQUEZ. TOCA: 0745/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**CAMILO ANDRÉS PACHECO BAAS; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN MANUEL MONTEJO MANRIQUE Y JONATHAN ALBERTO ESQUIVEL CUEVAS.**

**NELLY MERCEDES SOLÍS GONZÁLEZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RICARDO AVEJA PECH.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CAMILO ANDRÉS PACHECO BAAS EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 379/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE NELLY MERCEDES SOLÍS GONZÁLEZ. TOCA: 0797/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**MELCHOR GASPAR BALTAZAR CAUICH SULUB (ALBACEA).**

**CONCEPCIÓN SULUB CAUICH (O) CONCEPCIÓN SULUB CAUICH VIUDA DE CAUICH.**

**JESÚS ENRIQUE CAUICH SULUB.**

**FRANCISCO MANUEL CAUICH SULUB.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MELCHOR GASPAR BALTAZAR CAUICH SULUB, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1619/2010 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR PRUDENCIO ENRIQUE CAUICH VERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0645/2014 NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**MARÍA ÁNGELA CABALLERO.**

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ÁNGELA CABALLERO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2015, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0817/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**"OFTALMOLOGÍA AVANZADA DEL SURESTE" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO "OFTALMOS CLÍNICA"; SIENDO SU REPRESENTANTE LEGAL GILBERTO OCHOA CHACÓN.**

**ROSA AMELIA BRITO CEN.**

**PABLO ALEJANDRO CETINA NOVELO.**

**"PERFECT VISIÓN, CENTRO LÁSER DE OFTALMOLOGÍA AVANZADA".**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "OFTALMOLOGÍA AVANZADA DEL SURESTE" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO "OFTALMOS CLÍNICA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL GILBERTO OCHOA CHACÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANTAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO VII OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 352/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROSA AMELIA BRITO CEN EN CONTRA DE LA INVOCADA SOCIEDAD DENOMINADA "OFTALMOLOGÍA AVANZADA DEL SURESTE" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO "OFTALMOS CLÍNICA"; PABLO ALEJANDRO CETINA NOVELO Y DE "PERFECT VISIÓN, CENTRO LÁSER DE OFTALMOLOGÍA AVANZADA". TOCA: 0532/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**ROSALÍO GONZÁLEZ ANDRADE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARGARITA LUNA HERNÁNDEZ.**

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O ÁNDRES CHIM SÁNCHEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSALÍO GONZÁLEZ ANDRADE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARGARITA LUNA HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 906/2014 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O ÁNDRES CHIM SÁNCHEZ EN CONTRA DE LOS REFERIDOS GONZÁLEZ ANDRADE Y LUNA HERNÁNDEZ. TOCA: 0704/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**HÉCTOR MANUEL ESTEFANI CÁRDENAS**

**JULIANA CETINA DAGER**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR MANUEL ESTEFANI CÁRDENAS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 886/2005, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JULIANA CETINA DAGER Y EL RECURRENTE A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO; QUE AHORA SE VENTILARÁ EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 4312/2005; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. TOCA: 0452/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**VICTOR HERNAN MIGANJOS FLORES**

**ALICIA MIJANGOS FLORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALICIA DE VÁZQUEZ.**

**ROSSANA NOEMÍ MIJANGOS FLORES.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL.**

**DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL ESTADO, ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANORES.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO VÍCTOR HERNÁN MIJANGOS FLORES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 833/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE EN CONTRA DE ALICIA MIJANGOS FLORES TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALICIA DE VÁZQUEZ, ROSSANA NOEMÍ MIJANGOS FLORES, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL Y DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL ESTADO, ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANORES. TOCA: 0396/2016. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**FRANK RICARDO GARCÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ CARLOS MAY TANOIRA.**

**MARÍA WILMA TUYUB CANCHÉ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL VERDE DOMÍNGUEZ Y/O GUADALUPE DE JESÚS CARILLO CAN**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANK RICARDO GARCÍA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1376/2013, EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARÍA WILMA TUYUB CANCHE EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0334/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS

**EDUARDO GUTIÉRREZ AMAYA**

**EVELYN LUCELLY HERNÁNDEZ CANO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR DE EDAD EDUARDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMÁN**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO GUTIÉRREZ AMAYA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 146/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR EVELY LUCELLY HERNÁNDEZ CANO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR DE EDAD EDUARDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DEL INVOCADO MENOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0279/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**ALEJANDRO JOAQUÍN GAMEROS CÁMARA.**

**YULEIDIS LIMA HERNÁNDEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO JOAQUÍN GAMEROS CÁMARA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, QUE AHORA SE SIGUE ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 3958/2011, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE ESTE AÑO. EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 4725/2006, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO GAMEROS CÁMARA Y YULEIDIS LIMA HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0837/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**ERIKA YOVANA VALENCIA TELLO POR CONDUCTO DE SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADAS EN DERECHO PATTY ADELINA OSORNO CERVERA Y LEYDI LAURA RIVERA CISNEROS.**

**MARIO ALEJANDRO LÓPEZ MANJARREZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO WILBERT JOSÉ MANZANILLA HERRERA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERIKA YOVANA VALENCIA TELLO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 234/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO LÓPEZ MANJARREZ EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0693/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**ANNA ELIZABETH COLLÍ CORAL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE HEYDI BEATRIZ COLLÍ CORAL Y JAIR ISAIAS COLLÍ CORAL.**

**FRANCISCO PUERTO MORALES**

**ISELA DEL SOCORRO MORALES SANSORES**

**DELFINA GUADALUPE PUERTO BASULTO**

**JULIA DEL CARMEN PUERTO BASULTO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANNA ELIZABETH COLLÍ CORAL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE HEYDI BEATRIZ COLLÍ CORAL Y JAIR ISAIAS COLLÍ CORAL EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 679/2015 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA FRANCISCO PUERTO MORALES, ISELA DEL SOCORRO MORALES SANSORES, DELFINA GUADALUPE PUERTO BASULTO Y JULIA DEL CARMEN PUERTO BASULTO. TOCA: 0676/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**JUAN CARLOS TELLO GURRIZ**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN CARLOS TELLO GURRIZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1003/2014, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO TELLO GURRIZ PARA LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA DEL TABLAJE CATASTRAL NÚMERO UN MILLÓN ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATÁN. TOCA: 0394/2016. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**CÉSAR ARIEL PÉREZ PÉREZ; SIENDO SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE.**

**HOTELERA DEL SUDESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL GUEVARA JUÁREZ.**

**INMOBILIARIA DEL SUDESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; POR CONDUCTO DE SU APODERADO REYES ANTONIO CANCHÉ CHABLÉ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CÉSAR ARIEL PÉREZ PÉREZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1622/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL NOMBRADO CÉSAR ARIEL PÉREZ PÉREZ, CONTINUADO POR RODRIGO ROSEL PENICHE COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL INDICADO PÉREZ PÉREZ, EN CONTRA DE "HOTELERA DEL SUDESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE E "INMOBILIARIA DEL SUDESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0781/2016 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO  
MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.  
SALA COLEGIADA MIXTA.  
AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**YAZMÍN GABRIELA PECH BOJÓRQUEZ.**

**ERICK ALEJANDRO PECH BOJÓRQUEZ.**

**JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ MADERA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARIAS.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR YAZMÍN GABRIELA PECH BOJÓRQUEZ Y ERICK ALEJANDRO PECH BOJÓRQUEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTI DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 637/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ MADERA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARIAS, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS; JUICIO INICIADO ANTE EL ENTONCES JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON EL NÚMERO 291/2016, Y MIGRADO AL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON EL NÚMERO 637/2016. TOCA NÚMERO 163/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**JUSTA PASTORA MOH CHABLÉ.**

**MARIO ARMANDO QUIJADA BASULTO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, TIMOTEO CHEL KU Y/O ELSY CONCEPCIÓN BE BELTRÁN Y/O CARLOS CHULIM INTERIAN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JUSTA PASTORA MOH CHABLÉ, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 259/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ARMANDO QUIJADA BASULTO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, TIMOTEO CHEL KU Y/O ELSY CONCEPCIÓN BE BELTRÁN Y/O CARLOS CHULIM INTERIAN, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 166/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**JANETTE SUSANA GUZMÁN BACELIS.**

**LEVI SEALTIEL FRAYDE RUIZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADA LENNY REBECA CHAN RODRÍGUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JANETTE SUSANA GUZMÁN BACELIS, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 307/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEVI SEALTIEL FRAYDE RUIZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADA LENNY REBECA CHAN RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA, EN SU CARÁCTER DE DEUDORA PRINCIPAL Y OTRA, EN SU CARÁCTER DE AVAL. TOCA NÚMERO 158/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**LUIS FELIPE SUAREZ PACHO.**

**CARMEN GUADALUPE JACOBO SEBA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CARLOS JOSÉ SANSORES.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 598/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARMEN GUADALUPE JACOBO SEBA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CARLOS JOSÉ SANSORES, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA COMO AVAL, Y OTRA COMO DEUDORA PRINCIPAL. TOCA NÚMERO 162/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MIRNA NELLY CORONADO CRUZ.**

**KARINA BEATRIZ HAU MANZANO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO Y/O SHIRLEY GUADALUPE MEDINA CERVANTES Y/O JAIR IVÁN DE JESÚS CAUICH CHE Y/O DANTE DE JESÚS GONZÁLEZ AGUAYO Y/O ÉRIKA CANUL CATZIN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MIRNA NELLY CORONADO CRUZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 409/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA BEATRIZ HAU MANZANO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO Y/O SHIRLEY GUADALUPE MEDINA CERVANTES Y/O JAIR IVÁN DE JESÚS CAUICH CHE Y/O DANTE DE JESÚS GONZÁLEZ AGUAYO Y/O ÉRIKA CANUL CATZIN EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 159/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ BARONA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y APODERADO LEGAL DE "CAD Y ASOCIADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "CAD Y ASOCIADOS", S.A. DE C.V.**

**FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "FINANCIERA BEPENSA", S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ BARONA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y APODERADO LEGAL DE "CAD Y ASOCIADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "CAD Y ASOCIADOS", S.A. DE C.V., ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 665/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "FINANCIERA BEPENSA", S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS, SIENDO LA PERSONA MORAL COMO DEUDOR PRINCIPAL Y EL REFERIDO GONZÁLEZ BARONA COMO OBLIGADO SOLIDARIO, FIADOR Y AVALISTA; JUICIO INICIADO ANTE EL ENTONCES JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 384/2016, Y MIGRADO AL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON EL NÚMERO 665/2016. TOCA NÚMERO 165/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

### **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // SAMUEL EUSTAQUIO AGUILAR TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00023/2016. AUTO**

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // LUIS MANUEL JUAREZ TRUJANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00098/2016. AUTO**

**HEBERT ALFONSO CRUZ BARQUET, JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O LUIS JORGE ECHEVERRIA CACHON Y/O ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR // NANCY ELIZABETH CELIS BASTO ALIAS NANCI ELIZABETH CELIS VASTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00286/2016. AUTO**

**PEDRO PABLO RUZ CABALLERO, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ PASOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00299/2016. AUTO

**LEVI SEALTIEL FRAYDE RUIZ; LENNY REBECA CHAN RODRÍGUEZ // JANETTE SUSANA GUZMAN BACELIS, RITA MARIA BACELIS CALDERON ALIAS RITA MARIA DEL SOCORRO BACELIS CALDERON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00307/2016.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ LIBORIO NUÑEZ AKÉ y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONSO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS // NANCY PATRICIA ESTRADA CALDERÓN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00308/2016.- AUTO

**GRUPO KELQ S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., MANUEL DE JESUS VELÁZQUEZ SANCHEZ y/o GUADALUPE VERA MENDEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00389/2016. AUTO

**MICHELLE ANNE RODRIGUEZ BYRNE, RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO y/o ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE y/o JESÚS ALEXANDER BOTELLO CORTÉS; MARINA TRINIDAD ASCENCIO BLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00399/2016. AUTO

**JORGE JOEL PENICHE OJEDA, REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O CLAUDIA LORENA ALCALA PEREZ Y/O ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ // ADELINA RODRIGUEZ LOPEZ, LUIS MIGUEL PERAZA RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00428/2016. AUTO

**NERY DEL SOCORRO ESCALANTE MAY, ARMIN DE JESUS PIÑA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00430/2016. AUTO

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // MARIA CONSUELO BARRERA NICOLIN alias MARIA C. BARRERA NICOLIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00454/2016. AUTO

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS y/o ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00481/2016. AUTO

**LUIS MANUEL CALAM LLANES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00486/2016. AUTO

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o MARIA ROXANA UN GONZALEZ y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // BELEN ANGELICA HUERTAS PERERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00530/2016. AUTO

**VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ // RODOLFO DZIB CAB ALIAS RODOLFO MOISES DZIB CA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00547/2016. AUTO

**GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARDO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00638/2016 AUTO

**IPC INVERSIONES EN PORTAFOLIO CREDITICIOS S. A. P. I. DE C.V.; JIMMY EMMANUEL CEBALLOS PACHECO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00646/2016 AUTO

**"DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00751/2016. AUTO

**JORGE JOEL PENICHE OJEDA, REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y/o CLAUDIA LORENA ALCALA PEREZ y/o ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ y/o JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // ROBERTO ERNESTO CANCHE PACHECO, MIRIAM POOT CETZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00760/2016. AUTO

**GABRIELA CONCEPCION GUZMAN SALAZAR, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ,-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00763/2016. AUTO

**BANCO AHORRO FAMSA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00856/2016. AUTO

**ABRAHAM POOL ESPINOSA, OMAR JEREMIAS CANCHE KU, YUSELMY ALEJANDRA CASTUL LAZO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00859/2016. AUTO

**MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN, ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO // ANA PAULINA ALVAREZ DIAZ, ALAIN JEAN MALLAT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00892/2016. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // JOSE HERIBERTO PEREZ CAMPOS ALIAS JOSE HEDIBERTO PEREZ CAMPOS ALIAS JOSE H. PEREZ CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00910/2016. AUTO

**NEYDI ARELI CANCHE PECH, RODRIGO AGUILAR GARDUÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00955/2016.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, ARTURO JOSE BAZ PINTO, RODRIGO AGUILAR GARDUÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00956/2016 AUTO

**NEYDI ARELI CANCHE PECH, RODRIGO AGUILAR GARDUÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00957/2016.- AUTO

**NEYDI ARELI CANCHE PECH, RODRIGO AGUILAR GARDUÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01004/2016. AUTO

**MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01204/2016 AUTO

**MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01205/2016 AUTO

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01206/2016 AUTO

**LUIS ALBERTO SALAZAR DOMINGUEZ;** ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01207/2016 AUTO

**LUIS ALBERTO SALAZAR DOMINGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01208/2016 AUTO

**JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA;** ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01209/2016 AUTO

**"CONAUTO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMOSUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01210/2016 AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01211/2016 AUTO

**GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ILEANA GUERRERO CASTILLO, YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01212/2016 AUTO

**GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ILEANA GUERRERO CASTILLO, YANIRE DEL CARMEN TEC CASTILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01213/2016 AUTO

**"BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER"; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00047/2015. AUTO

**RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // MARIA DEL SOCORRO BARREDO ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00155/2015. AUTO

**GREGORIO CUEVAS SANCHEZ. // CARMEN ANTONIO JIMENEZ TORRES-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00204/2015. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o KAREN PRISILA BAEZA SANCHEZ y/o Pasante de Derecho ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; NOE GABRIEL MAY SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00261/2015. AUTO

**MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MANUEL JESUS BARRERA BASTARRACHEA, HERBERT ARIEL TORRES SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00400/2015. AUTO

**"DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO // JOSE EDUARDO MOSQUEDA COVARRUBIAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00405/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO

**ANDRES SAURI JAIRALA, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA, DIANA ALICIA ROSADO ITZA; MANLIO FABIO BECERRA NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00606/2015. AUTO

**SILVIA YOLANDA ÁLVAREZ CARRILLO; CELIA ANNABEL BRITO MARTÍNEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00700/2015. AUTO

**JANET NOEMI SERRANO VERA, MARÍA ESTHER DE GARAY GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00762/2015. AUTO.-

**MARIA DE JESUS SANABRIA PADRON; MARÍA DEL CARMEN ROSADO SANSORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL C. ROSADO SANSORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00777/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA // ALFONSO DE ATOCHA AMBROSIO PACHECO, ISELA MAGDALENA ESPINOLA BOJORQUEZ, EMILY DIANELA ESPINOLA BOJORQUEZ, LEYDI EMELINA RAMIREZ UICAB, GUADALUPE CONCEPCIÓN SANDOVAL MENDEZ; JOSE SILVESTRE ESTRELLA MARTIN, JUANA GUADALUPE ESCALANTE MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS SIETE ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00800/2015. AUTO

**JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO y/o KEEREN ELIENAI RODRIGUEZ ROMERO // JARED RICARDO AGUILAR SALAZAR, CLAUDIA VERÓNICA PEREZ JUAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00916/2015. AUTO

**CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS; LIZBETH MARIA PAREDES MARTIN, alias, LIZBETH M. PAREDES MARTIN, WILMA MIRELLA MARTIN CAB, alias, WILMA M. MARTIN CAB, MARIA MATILDE ORTIZ BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00959/2015. AUTO

**MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR; FLOR ELISA ROSAS MEZQUITA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00987/2015. AUTO

**ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ // ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01049/2015. AUTO.

**"COMERCIALIZADORA LAMOL" S.A. DE C.V., PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO, JOSE ISRAEL PEREZ CAMACHO, SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA, ELISA DEL CARMEN CRUZ FIGUEROA, DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ, JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO // ANDRÉS FERNÁNDEZ-MONTILLA PUENTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01087/2015. AUTO

**ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA // MARIA ISABEL BAAS CAAMAL, RAUL ALFONSO FLORES NOVELO, JUAN GABRIEL FLORES TEC, LUIS JORGE FLORES TEC, BEATRIZ ISABEL GIL CASTRO, ZOILA DEL ROSARIO GONZALEZ CASTILLO, MARIA FLOR UH MIAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS SIETE ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01092/2015. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PO CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01126/2015. AUTO

**ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ // JESÚS BALTAZAR HERRERA GÓMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01206/2015. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE**

**CORTAZAR // SUSANA GONZALEZ MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01235/2015. AUTO.

**JORGE A. FARAH MANZANERO, ZAIDY PATRICIA NOH DZUL, LOIRET GISEL SANDOVAL PANTOJA, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL, ANGEL PAULINO BORGES SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01240/2015. AUTO.-

**ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA // GRACIELA MARBELLA LARA ECHEVERRÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01307/2015. AUTO.

**JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO y GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE // LUIS FELIPE VAZQUEZ ORTIZ, RAUL EDUARDO VILLANUEVA ORTIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01317/2015. AUTO

**JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ Y/O LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ Y/O REINY DONAJI AVILA MATOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01375/2015. AUTO

**GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ILEANA GUERRERO CASTILLO y/o YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ; MIREYA CONCEPCION CASTRO TABASCO, JUAN RAMON CASTRO OJEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01508/2015. AUTO

**ROCIO DEL SOCORRO EUAN MEDINA; RAUL RAFAEL TAMAYO GARCIA // JOSE DOLORES VARGUEZ PEREZ, SOCORRO DEL ROSARIO CASTRO Y DIAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMO ...- EXPEDIENTE 001583/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO // GINER JACINTO CASTILLO ALFEREZ, SARA VELASQUEZ SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 001700/015.- AUTO

**"FINDAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LEYDI SULEMI CAUCHI BALAM, YANETH EVELIN AMARO PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION; EXPEDIENTE 1715/2015 AUTO

**JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // JEANETTE SALDAÑA OLIVARES; FRANCISCO AMANSIO PALOMEQUE HERNANDEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1740/2015.- AUTO

**"FINDAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; LEYDI SULEMI CAUICH BALAM, YANETH EVELIN AMARO PECH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01770/2015.- AUTO

**"FINDAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; LEYDI SULEMI CAUICH BALAM, YANETH EVELIN AMARO PECH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 001771/2015.- AUTO

**SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 01899/2015.- AUTO

**CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01921/2015.- AUTO**

**GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ILEANA GUERRERO CASTILLO y/o ciudadanas YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01959/2015. AUTO**

**JOSE ORION BAQUEDANO AGUILAR; CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS, PEDRO EUSEBIO HARNANDEZ SUAREZ, LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1977/2015.- AUTO**

**JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU; MIGUEL ANGEL CASTRO MONTEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02023/2015.- AUTO**

**CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE; RAUL SUASTE PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 2033/2015 AUTO**

**"MAYCO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIBEL PAVON RUIZ y/o CARLA MARCIRUZ GAMBOA KU; // MODESTA GONZALES CAMACHO, MARÍA GUADALUPE TUN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. ASIMISMO, SE RECONOCE A JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00456/2014. AUTO**

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // MARÍA NATIVIDAD DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ ALIAS NATIVIDAD DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, ENRIQUE GUILLERMO ANDUZE SODA ALIAS ENRIQUE ANDUZE SODA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01125/2014. AUTO**

**GUADALUPE JOSEFINA EUAN GÓNGORA; LUCIA GUADALUPE MAC CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01539/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR VICTO PATRICIO CICERO ALONZO COMO APODERADO DE "HIDROCARBUROS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "HIDROCARBUROS DEL SURESTE" S.A. DE C.V., DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1654/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL PRIMERO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE "MATERIALES MACALSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "MATERIALES MALCASA" S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU APODERADO VICTOR MANUEL GUADALUPE EROSA PESQUEIRA.- EXPEDIENTILLO NUMERO 001654/2014.- AUTO**

**ROSALIA MILAN MORENO, MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON y/o LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO y/o ANGEL IVAN ITZA PAT y/o JAVIER IVAN LORIA GALLEGOS; LORENA PAVIA HERNANDEZ también conocida como MARIA LORENA PAVIA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO ERICK ROBERTO MOLINA PAVIA COMO ALBACEA Y EJECUTOR GENERAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 001742/2014.- AUTO**

**JORGE DAVID SULUB MOGUEL; EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVAN CANTO TORRES // MARIO ALBERTO PUC CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1783/2014.- AUTO**

**"SERVICIOS SAN NICOLAS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL ALBERTO CHALE PEREZ; ALFREDO ALONSO PECH ALBORNOZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00240/2013.- AUTO

**MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; SONIA RUBY XOOL EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00313/2013.- AUTO

**PATRICIO CORREA LOSA // DELMA LETICIA GOMEZ GARCIA ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00450/2013.- AUTO

**GRICELDA DEL ROCIO SANTANA CARDENAS, DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA// YOLANDA MELESIA ESCALANTE MONTERO, alias YOLANDA MELESIA ESCALANTE MONTERO DE MARIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00483/2013.- AUTO

**ARGELIA BEATRIZ TINAH AGUILAR, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, NIDIA LETICIA MARTIN AVILES // JUDITH VERA GAMBOA alias MARÍA JUDITH VERA GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00487/2013.- AUTO

**RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABÁN, DANIEL JOSÉ GONZÁLEZ CETINA, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE // SANTOS ORLANDO UC SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO, SE RECONOCE A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO. INTERVINIENDO EL CITADO MIER Y TERAN CAMARA, COMO APODERADO DE LA MENCIONADA CESIONARIA- EXPEDIENTE 01314/2013. AUTO.

**COOPERATIVA DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, RUPERTO JOSE DIAZ HADAD, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO // JORGE RAMON BARBOSA DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO, SE RECONOCE A GRUPO DE FOMENTO REGIONAL" SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA SU CARÁCTER DE CESIONARIA DEL CIEN POR CIENTO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN EN ESTE ASUNTO A LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO REPRESENTADA DICHA CESIONARIA POR SU APODERADO JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA - EXPEDIENTE 00167/2012. AUTO

**MATERIALES ANILLO PERIFERICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ // CAZA EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALONSO EMILIO ZAPATA ROSADO ALIAS CARLOS ZAPATA ROSADO, MAURICIO SOSA SOLIS.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00595/2012. RESOLUCION DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM ENR ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN// CARLOS ISAAC MENDOZA, PAULINA LIBRADA ESCALANTE ARGAEZ, RITA ELENA PAT IC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINITRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00798/2012.- AUTO

**GUILLERMO JORGE ALCOCER HOPKINS, AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA // DELFIO RENE HUCHIM SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00964/2012. AUTO

**GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA Y/O ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY Y/O MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA Y/O RUPERTO JOSE DIAZ HADAD Y/O MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO // SAMIA SANCHEZ FLORES, GUADALUPE FLORES CALAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. INTERVINIENDO JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO y/o JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA y/o JOSÉ ALEJANDRO NIEVES SÁNCHEZ y/o ALIA ALEJANDRA CANTO GRANADOS, COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01039/2012. AUTO**

**WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR; MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ // ALEJANDRA ROMO REYES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01844/2012 AUTO**

**CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; MARIO CABRERA SOBERANIS , MERCEDES DEL C. SOBERANIS ALONZO ALIAS MERCEDES DEL CARMEN SOBERANIS ALONZO, WENDI GUADALUPE CABRERA SOBERANIS , - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01906/2012.- AUTO**

**WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR; MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; // SONIA ESCALANTE FLORES ALIAS SONIA VIRGINIA ESCALANTE FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02056/2012.- AUTO**

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, VIRGINIA VICTORIA AVILA POLANCO // GASPAR MEX ACERETO, MARIA SABINA FLORES CETZ ALIAS MARIA SABRINA FLORES CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 2152/2012.- AUTO**

**MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, MELBA MARBELLA PAT, MALORY JIMENA CARDENAS PERAZA, FANNY YOLANDA RAMIREZ ALEJOS, LAYDI BEATRIZ SOSA CERVERA, IRASEMA GUADALUPE CEBALLOS HUERTAS, NAYDI MAGALY MARRUFO BERMONT, ERIKA ELIZABETH SOSA CAUICH, LIZBETH MARIA CAUICH AGUILAR, ROSALINDA DEL SOCORRO BRICEÑO VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO ADMINSTRADORA UNICA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 2444/2011. AUTO .**

**"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", antes "FINANCIERA RURAL", JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ, RAMON GILBERTO AGUILAR HERRERA, LUIS ARMANDO AVILES CAN, JESUS FRANCISCO AVILES EROSA, REYES EFRAIN AVILES EROSA, FERMIN JESUS CAMPOS MARRUFO, GENER CRESCENCIO CERVERA MALDONADO, JOSE MARCIANO CONTRERAS CARDEÑA, DAVID ISIDRO CHAN MARRUFO, SANTOS JULIAN CHAN MARRUFO, JOEL ANTONIO DIAZ ALCOCER, GRANIEL JESUS DIAZ CONTRERAS, SERAFIN JESUS DIAZ MENDOZA, JUAN CARLOS DURAN MARRUFO, JUSTINO EDMUNDO DZUL ACEVEDO, RIGEL ENRIQUE GUTIERREZ MARRUFO, RAMON DE JESUS LOPEZ ROSADO, LUIS RAUL MARRUFO CONTRERAS, JORGE CARLOS MARRUFO LOPEZ, JUAN DIEGO MARRUFO LOPEZ, EUGENIO MARRUFO MARRUFO, MARIO ALFONSO MARRUFO MARRUFO, LUIS DOLORES MARRUFO MAGAÑA, PABLO ARIEL MARRUFO POOL, RUBEN DARIO POMOL MARTIN, MARCO ANTONIO POOL CAB, MARIO EDUARDO ROSADO MARRUFO, FELIPE ANTONIO UICAB MARRUFO, SANTIAGO PUC CHE, PEDRO FIGUEROA CORAL, FELIPE ANTONIO MARRUFO LOPEZ, FELICITAS EDUVIGIS BALTAZAR NOVELO, MIRIAM GUADALUPE SANSORES DIAZ, ROSALVA DEL SOCORRO TEC MARTIN, PLACIDA DZUL YAM, CAROLINA GOMEZ PASCUAL, YESENIA ELIZABETH CAMELO ARANDA, SILVIA LORENA CERVERA MALDONADO, MARIA DEL CARMEN BORGES CABRERA, MARIA DEL SOCORRO EROSA MENA, TOMASA CORREA SANTANA, ALMA DELIA SANCHEZ GIL, FRANCISCA OCH EK, MARIA GEORGINA CABRERA AYALA, ROSARIO SANSORES SANSOR, YUDILIA GUADALUPE PACHECO LUGO, MARIA IRACEMA PERAZA MENDEZ, NINFA HERMELINDA MENA SOSA, MARIA**

**DEISY REBECA POOL CAB, ELDA MARIA PUERTO BAEZA, JACQUELINE BEATRIZ MAY HAU, NADIA MARGARITA MARRUFO BASTO, MARIA ANGELA TUN CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00852/2010. AUTO

**BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, AHORA BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO ( EN LIQUIDACION) CARLOS MANUEL BUENFIL CRUZ, SANJUANA RAMOS QUIROZ, JUAN JOSE DEL RAZO AULE; UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, CONTINUADO POR LA TERCERA Y ACTUALMENTE, POR EL CUARTO NOMBRADO CON EL MISMO CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ULTIMA, QUIEN ES REPRESENTADA POR CARLOS FERNANDO CHAB RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00540/2008. TOMO III.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ // MARIA TERESA DE JESUS MAY PEREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA..EXPEDIENTE 1929/2008 AUTO

**ANTONIO DAJER ABIMERHI, LUIS DAVID ARJONA CASTRO; MARIA SOLEDAD ARJONA CASTRO, MYRIAM ALCOCER ANDRADE, JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, AYISA GOLIB FERRON, GABRIELA DEL CARMEN AGUILAR PEREZ, VERONICA DEL CARMEN MOGUEL ESPERON, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NOVENTA Y UNO DEL ESTADO, JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, RAFAEL JOSE RAMOS VÁZQUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO, BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. INTERVINIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DE LA DECIMA PRIMERA NOMBRADA.- INTERVINIENDO MARCOS ENRIQUE ESCALANTE SOLIS COMO APODERADO DE LA CUARTA NOMBRADA - EXPEDIENTE 2062/2007. TOMO I AUTO

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MANUEL JESUS HERRERA CERVERA, MARGARITA DEL SOCORRO CUEVAS HEREDIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- INTERVINIENDO POSTERIORMENTE JUAN CARLOS GARCIA REYES, LINDA IVON HERNANDEZ ALCIVAR Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES TODOS COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 001936/2006. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, SUSCRITO POR JOSE EDUARDO ARROYO CORTES; RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CORALITO GUADALUPE SANCHEZ LIZAMA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ, THELMA DIANELA DIAZ SOSA Y LORENZA DEL CARMEN LIZAMA DURAN EN CONTRA DEL SUSCRITO. EXPEDIENTILLO 01929/2005 AUTO**

**MAURICIO AGUILAR BOLIO, JOSE BERNARDO CERVERA VILLANUEVA, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; ROGER F. GOMEZ MEDINA, HECTOR AARON RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 594/2003. AUTO

**"BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LUIS FELIPE LLOVERA CAB, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, GERARDO CENTENO CANTO; "INDUSTRIAS PRINTOD", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO , TERCERO, Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA, REPRESENTADA ESTA ULTIMA POR SU APODERADO CARLOS JULIAN RODRIGUEZ LOEZA, SIENDO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, APODERADO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO " SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES " , EN SU

CALIDAD DE LIQUIDADOR DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA EN DESARROLLO, QUIEN A SU VEZ RESULTA SER FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LA SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO QUE INTEGRABAN EL SISTEMA DE CREDITO BANRURAL. INTERVINIENDO MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE, COMO APODERADO DE ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE).- EXPEDIENTE 00106/1997. AUTO

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ERIKA GUADALUPE GONZALEZ TREJO, MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; DEC DECORACION, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LAS TRES SIGUIENTES, SEGUIDO POR EL CUARTO NOMBRADO, COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, COMO APODERADO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 0354/1996.- AUTO

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO ANTES, DESPUÉS BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO, BANAMEX, JUAN JOSÉ PUERTO CASTILLO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JOSÉ ROGELIO ALONZO MANZANILLA; LUIS ALFONSO ROMERO ROQUE, REINA ARELY CASTILLO UCAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE POR LOS TRE SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETÍAN A BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA CESIONARIA.- EXPEDIENTE NÚMERO 02448/1994. AUTO

**BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RAMON LARA PEREZ; UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TUMBO DE LA MONTAÑA TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TUMBO DE LA MONTAÑA" ALIAS SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA" TUMBO DE LA MONTAÑA".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, REPRESENTADA POR SUS APODERADOS BERNARDO PEÑA VELAZQUEZ Y JULIO MOYA GARCIA. INTERVINIENDO, ACTUALMENTE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION DE ENAJENACION DE BIENES, EN SU CARACTER DE LIQUIDADOR DE LA PRIMERA QUIEN A SU VEZ FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LA MISMA, SIENDO REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL ERNESTO FLAMENCO GAMBOA. INTERVINIENDO JULIO CESAR ROMERO MALDONADO COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TUMBO DE LA MONTAÑA S.P.R. DE R.L.; ASIMISMO SE RECONOCE A MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE, COMO APODERADO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE).- EXPEDIENTE 02176/1991. AUTO

**BANCO SANTANDER(MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTICUION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MARIA ISABEL PUC KU; IMPORTADORA ASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BIG HOME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACION XALT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS; ESTE ÚLTIMO MENCIONADO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LOS CINCO SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 02221/2009.- AUTO

**AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S.A DE C.V, CONSUELO MEJIA ZEPEDA, EVELIN ZABETH ROJAS RAMIREZ, AUGUSTO VINICIO BERNAL TAPIA, NAYELI NAVARRO ROCHA, JUAN CARLOS**

**CRESCENCIO MARTINEZ, RICARDO GUTIERREZ CABRERA, LUIS ENRIQUE RIVERA MOTIEL, CESAR IGNACIO TAPIA DE LA CRUZ, JESUS SOLIS TELLO, ANGELICA HAYDEE RIOS MARQUEZ, JULIAN ALEXANDER LAMAS CONTRERAS, FABIAN RAMOS SALAS, MARIA DE GUADALUPE DIAZ CABRERA, JOSE IGNACIO PAZ SANCHEZ, JORGE ABRAHAM REYES HIDALGO, ISRAEL ISAAC VILLA UBALDO, CHRISTIAN IVAN SANCHEZ SANDOVAL, HORACIO GARCIA CORTES, VERENICE ZARZA ESPINOZA, MIRIAM ALVAREZ HERNANDEZ, ALEJANDRO SANDOVAL VERA, MARIO ALBERTO ALVAREZ MELCHOR, MARIANA CRISTINA ROLDAN SERNA, LUIS ALEJANDRO HERNANDEZ ROJA, CESAR CASANOVA ESPINOSA.- EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEPTIMO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01457/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS VEINTICINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOATARIOS EN PROCURACION.- EXHORTO NÚMERO 00093/2016. AUTO**

**AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S.A DE C.V, EVELIN ZABETH ROJAS RAMIREZ, AUGUSTO VINICIO BERNAL TAPIA, NAYELI NAVARRO ROCHA, CESAR IGNACIO TAPIA DE LA CRUZ, JESUS SOLIS TELLO, RICARDO GUTIERREZ CABRERA, JULIAN ALEXANDER LAMAS CONTRERAS, ISRAEL ISAAC VILLA UBALDO, JOSE IGNACIO PAZ SANCHEZ, MARIA DE GUADALUPE DIAZ CABRERA, JORGE ABRAHAM REYES HIDALGO, CHRISTIAN IVAN SANCHEZ SANDOVAL, ALEJANDRO SANDOVAL VERA, MARIO ALBERTO ALVAREZ MELCHOR, CESAR CASANOVA ESPINOSA, ELSA NAYELLI MUÑOZ RAMIREZ, ERICK OSVALDO LUGO ZEPEDA, KARINA ORNELAS GARCIA, ALINE LOPEZ JIMENEZ, HECTOR PEREZ ALONSO, JORJE EDUARDO OLVERA CESAR, MARIA DEL MONSERRAT LIMON GALVAN, INES BEGUE SALDAÑA, JESUS HERNANDEZ ESCOBAR, JUAN CARLOS CRESCENCIO MARTINES, FABIAN RAMOS SALAS, MARIANA CRSTINA ROLDAN SERNA.- EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 510/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS VEINTISIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXHORTO NÚMERO 095/2016. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 409/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NELLY ALVAREZ MENDOZA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO) EN CONTRA DE FRANCISO JAVIER FERNANDEZ PERERA.- EXHORTO 106/2016 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**OLGA AMIRA PINO VERDE; ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, ROSAURA PACHECO MEDINA, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER, SALVADOR LENIN CIAU;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE ERNESTO RODRIGUEZ SALAZAR.-. EXPEDIENTE 00076/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MEMORIAL SUSCRITO POR PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO Y RAUL ENRIQUE OLIVERA CASTILLO.- EXPEDIENTILLO 19/2016.- AUTO**

**ROCIO DEL CARMEN FERRAEZ TZAB; ; SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE DEL SOCORRO BARBOSA CHI.- EXPEDIENTE 00083/2016 AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLO VALENTÍN PUERTO OLIVERA como endosatario en procuración de BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE HIPOLITO MENDOZA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00192/2016 AUTO**

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE SANTIAGO PASTOR PEREIRA MENDOZA.- EXPEDIENTE 00216/2016 AUTO**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA su carácter de apoderado de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de MARÍA DEL CARMEN NOVELO BARRERA, como acreditada, y FRANCISCO ANDRÉS NOVELO GAMBOA y SOCORRO BARRERA BARRERA como avalistas.- EXPEDIENTE 00352/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Abogados LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ Y/O MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00364/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** DIEGO SUÁREZ VÁZQUEZ, por su propio y personal derecho EN CONTRA DE DELMI DEL ROSARIO VALLEJOS TUZ . EXPEDIENTE 00421/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** LORENZO ALFONSO MONTERO BOCANEGRA como endosatario en procuración de LILIA MARGARITA VILLANUEVA CHAN.- EXPEDIENTE 00440/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MANUELA PATRICIA CRESPO BORGES. EXPEDIENTE 00444/2016 AUTO

**RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM;** . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED en contra de los ciudadanos GUADALUPE LETICIA ROMERO PADILLA, como deudor principal y MARCOS PEREZ MORALES, como deudor solidario y aval. EXPEDIENTE 00484/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ SOLARES por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00491/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el abogado RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o licenciada en derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o abogada MARÍA ROXANA UN GONZÁLEZ y/o pasante en derecho KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ como endosatarios en procuración de RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 00533/2016 AUTO

**MULTISERVICIO PENINSULAR S.A. DE C.V.; LESTER LARA AGUILAR; JOSE AMADEO JAVIER MAY RODRIGUEZ;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO ..- EXPEDIENTE 567/2016.- AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ; JOSE LUIS KU ACOSTA ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 610/2016.- AUTO

**LUIS ALBERTO URCELAY LIZAMA** JUICIO EJECUTIVO EMRCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00724/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, su carácter de Apoderado General para Asuntos Judiciales, comprendiendo pleitos y cobranzas de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO como fiduciaria en el fideicomiso denominado FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN en contra de ISALMON INDUSTRY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y FRANCISCO CASARES CASTELLANOS.- EXPEDIENTE 00845/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o MIRNA CATHERINE RODRÍGUEZ en su carácter de endosatarios en procuración del señor JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, en contra del señor GUILLERMO PEREZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00935/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR** DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA como endosatario en procuración de "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00980/2016 AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2016

**Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR** FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO y/o KEEREN ELIENAI RODRÍGUEZ ROMERO en su carácter de endosatarios en procuración de los señores MARÍA LUISA DEL SOCORRO BRICEÑO TUN y MANUEL JESÚS BUENFIL CARRILLO.- EXPEDIENTE 00992/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ como endosataria en procuración de MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01066/2016 AUTO DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2016

**JOSE ENRIQUE JIMENEZ SANCHEZ;**- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE TERESITA GUADALUPE BERZUNZA OJEDA.- EXPEDIENTE 00128/2015 AUTO

**ADALBERTO COCOM LEON; HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT, MARIA PETRONA DE JESUS SABIDO CANUL;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE MANUEL JESUS ECHEVERRIA ECHEVERRIA . EXPEDIENTE 00152/2015 AUTO

**TIENDA CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, KAREN PRISILA BAEZA SANCHEZ;**- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EXP.NO. 206/2015 AUTO

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ;ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JULIA DEL CARMEN PERERA DZUL.- EXPEDIENTE 00605/2015 AUTO

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE NICOLASA DE BARDES POOL COMO DEUDORA PRINCIPAL Y RUBI CECILIA CHERREZ BALAN ALIAS RUBI CECILIA CHERREZ BALAM COMO AVAL.- EXPEDIENTE 00741/2015 AUTO

**GUSTAVO ANTONIO MANZANO OSORIO; DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA , ; REBECA REYES CAAMAL;** JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA ...- EXPEDIENTE 00772/2015 AUTO

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE SARA ANGELICA HARO EVIA.- EXPEDIENTE 00839/2015 AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; MARILUZ RAMIREZ ESPEJO;; ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS EN CONTRA DE LAURA GUADALUPE GALAZ LARA , GEORGINA CATALINA GALAZ LARA.- EXPEDIENTE 01217/2015 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** PERLA MARIVEL ARJONA KU, por su propio y personal derecho en contra de MARÍA DEL CARMEN DE LOS ÁNGELES CANTO RIERA, como deudora principal y en contra del señor RÚBEN ANTONIO GUTIÉRREZ CANTO, como aval y obligado solidario de la deudora principal AUTO- EXPEDIENTE 01275/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR); MELIZA MAYARINA POOT KUMUL, GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1729/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, JUAN BIBRIESCA ALVARADO; VERONICA GARCIA CORONA; DULCE AURORA NIÑO GARCIA ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS ..- EXPEDIENTE 1847/2015.- AUTO -

**JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; GABRIEL GERARDO CORREA RIOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION - EXPEDIENTE 1879/2015.- AUTO

**CARLOS FERNANDO ANDRADE MUÑOZ; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK; LUIS EDUARDO ERESBEY MARTINEZ** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO . - EXPEDIENTE 1899/2015.- AUTO

**JOSE WILBERTO FLOTA AKE; ARIEL OMAR HERRERA FLORES;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION ..- EXPEDIENTE 01905/2015.- AUTO -

**COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES S.A DE C.V; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL, AARON CASTILLO DOMINGUEZ; SUEMY MARILU MANZANILLA MENDEZ ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA..- EXPEDIENTE 1917/2015.- AUTO

**ARTURO JOSE PEREZ MEDINA; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ; JOSE LUIS ARJONA GONZALEZ ; JOSE BERNARDO ARJONA FUENTES ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1960/2015.- AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS SALAS HERNANDEZ- EXPEDIENTE 2034/2015.- AUTO

**SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARTINEZ AGUILAR, MANUEL SANCHEZ MAGAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE EMILIO DE JESUS KU PUCH.- EXPEDIENTE 00401/2014.- AUTO

**ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; EDUARDO EFREN LORIA CHULIM, CINTHYA ELIZABETH QUINTAL BALAM;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00416/2014 AUTO

**JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; SERGIO JORGE ARJONA SOSA;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00442/2014 AUTO

**GABRIEL GERARDO CORREA RIOS; FLORENTINO CANCHE URTECHO;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00561/2014 AUTO

**Juicio Ordinario Mercantil promovido por** la persona moral INMOBILIARIA UNIVERSITY CITY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su Tesorero del Consejo de Administración y apoderado general para pleitos y cobranzas, señor GERARDO BARBOSA MARTÍN en contra de la institución bancaria denominada "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER "; EXPEDIENTE 00596/2014

**MEGAMEDIA INTEGRADORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS GAUDENCIO CELAYA CORDERO;** - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00766/2014 AUTO

**JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; ; GABRIEL GERARDO CORREA RIOS; LUIS FELIPE BORGES MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00830/2014 AUTO

**GERARDO MILLET PALOMEQUE; EMILIO ANTONIO BORGES CU, LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS. EN CONTRA DE CARLOS BAEZA MANZANERO - EXPEDIENTE 01139/2014 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; ETELVINA LOPEZ CRUZ, JULIAN ALEJANDRO LIEVANO PINTO ;**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1935/2014.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, RICARDO ADRIÁN PAREDES SÁNCHEZ, JIMENA MARÍA RODRÍGUEZ LÓPEZ COMO ENDOSATARIOS EN

PROCURACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE O TAMBIÉN ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC, S.A DE. C.V; EN CONTRA DE ENEYDA MARICELA CHAN SANTAMARÍA ALIAS ENEIDA MARICELA CHAN SANTAMARIA.- EXPEDIENTE 00126/2013. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSITA DE JESUS DELGADO RAMOS Y/O MARTHA GUADALUPE TUN MOO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JIMMY SOSA GONZALEZ.- EXPEDIENTE: 135/2013 AUTO**

**EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ; EDIFICADORA GALAXIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; RICARDO ESTANISLAO MARTINEZ FIGUEROA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 2060/2012. AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR EN CONTRA DE DULCE MARIA ROMERO EUAN..- EXPEDIENTE 00854/2011. - AUTO**

**CREDISUR, S.A. DE C.V. SOFOM E.N-R , RAÚL SUASTE PECH ; PATRICIA SELENE SANTANA CANCHE, Y FAUSTO FERMIN AKE CHI;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; RECONOCIENDO A FRANCISCO CANUL MUÑOZ SU CARACTER DE LIQUIDADOR DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00656/2010.-**

**JOSEFINA MARTIN LEON, CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS MARTINEZ CISNEROS, JOSE RAMON CETINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE NUMERO 1849/2009. AUTO**

**LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ; ALBERTO GARRIDO MARTIN Y NANSI BERNARDINA CANUL CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 753/2008.- AUTO**

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA ; DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LA SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA Y ADDY YOLANDA CASTILLO LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE HSBC MÉXICO , SOCIEDAD ANONIMA., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01329/2008.- AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BERTHA ISELA CASTRO MEJIA ACTUALMENTE CONTINUADO POR LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ELIGIA GERTRUDIS MEDINA ESCAMILLA Y MANUEL RICARDO CUMI BASTO.- SIENDO WENDY JANNETEH CASTILLO LÓPEZ Y/O DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE Y/O LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, APODERADOS DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN.- COMPARECE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN; COMPARECIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01334/2008 AUTO**

**PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN; ; ROSENDO CHALE KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIEMRO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO . AUTO.- EXPEDIENTE 00155/2006 AUTO**

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ROGER ENRIQUE CONTRERAS LUGO ALIAS ROGER CONTRERAS LUGO, MONICA CAMARA BONILLA.- INTERVINIENDO FRANCISCO RICARDO PUERTO SANCHEZ COMO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.- INTERVINIENDO ACTUALMENTE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADO DE LA TERCERA CITADA; RECONOCIENDO A ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTA MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1843/2006. AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE GOMEZ BALAM COMO APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE YERVES Y SEGURA ALIAS JOSE GUADALUPE YERVES SEGURA Y YOLANDA NOEMI SOSA MAGAÑA DE YERVES, COMPARECE CARLOS MANUEL PEREZ ARIZPE COMO APODERADO DEL CESIONARIO BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL CITADO BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL POR LA DENONIMACION DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCION FINANCIERA FILIAL, Y ACTUALMENTE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; SE LE RECONOCE A BASILISK COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE LA ANTERIOR NOMBRADA; INTERVINIENDO BRENDA MARITZA FIERRO VELAZQUEZ COMO APODERADA DE BASILISK INMOBILIARIA CUATRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; RECONOCIENDO A MARIA VICTORIA DZIB MARTIN, su carácter de cesionaria de los derechos de adjudicación únicamente respecto al bien inmueble marcado con el numero ciento ochenta y dos letra B de la calle diecinueve de Ticul, Yucatán que en este juicio competían a la citada BASILISK INMOBILIARIA CUATRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; se reconoce a la citada AUREA NOEMÍ YERVES SOSA, su carácter de cesionaria de BASILISK INMOBILIARIA CUATRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 2432/1995 AUTO -**

**MAURO ARTURO GARY BUENFIL; PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, GRISELDA MARIA BARBUDO MOO; ROGER ABDEL ACHACH CIMA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MECIONADO.- EXPEDIENTE 2164/2012 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA MARÍA ROXANA UN GONZÁLEZ Y/O PASANTE EN DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 00053/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE Y CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA PERLA EVELYN JUAREZ POOT,- EXPEDIENTE 00135/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARCOS ALVAREZ LARA EN CONTRA DE RAFAEL HUMBERTO GARCIA PINELO.- EXPEDIENTE 00215/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como endosatarios en procuración de "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora, antes "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JAVIER GARCIA LOPEZ Y JORGE LUIS HERNANDEZ LOEZA.- EXPEDIENTE 00318/2016.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA CONCEPCION DURAN MENDEZ.- EXPEDIENTE 00330/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL RODRIGUEZ CALDERON, MANUEL JESUS CONTRERAS CHAN Y ANDRES AARON BRICEÑO DOMENZAIN COMO**

ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DE INSTITUTO COMERCIAL BANCARIO AC EN CONTRA DE MERCY MARIA CONCHA CHABLE, JORGE CARLOS CONCHA MENDEZ Y LAURA ISABEL CHABLE BALAM.- EXPEDIENTE 00378/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JESSICA DANIELA CHAN TEC, LUIS JORGE ECHEVERRIA CACHON, ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HEBERT ALFONSO CRUZ BARQUET EN CONTRA DE PABLO DE JESUS VALDEZ LEON.- EXPEDIENTE 0635/2016 ,. AUTO

**VAZQUEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO AGUSTIN BORJAS ALE EN CONTRA DE HONOR PASCUAL CASTRO PEREZ..-** EXPEDIENTE 00658/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS SEÑORES AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MONICA CAROLINA KU CHALE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MONICA KU CHALE.- EXPEDIENTE 00704/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** AL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CESAR ADRIAN LEON SANDOVAL Y ELDA BEATRIZ GONGORA VILLEGAS - EXPEDIENTE 00719/2016.- RESOLUCION DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARÍA ISABEL PUC KU, COMO APODERADA DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE MARIA ETELVINA MALDONADO BURGOS alias MARIA ETHELVINA MALDONADO BURGOS.- EXPEDIENTE 00725/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR** LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, EN CONTRA DE LETTY GUADALUPE GONGORA ZAPATA Y MARIA TERESA ZAPATA TAMBIÉN CONOCIDA COMO TERESITA DE JESUS ZAPATA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. TERESA ZAPATA DE G..- EXPEDIENTE 00729/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** KEEREN ELIENAI RODRIGUEZ ROMERO Y/O MANUEL CATZIN AREVALO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO EN CONTRA DE CARLOS IVAN PAT MAY.- EXPEDIENTE 00798/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ILICH FERNANDO SANCHEZ GALLEGOS EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO MARTINEZ GALVAN Y MARIA ANGELICA GALVAN GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00815/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUAN CARLOS CETINA PACHECO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ALEJANDRINA JANET MEDINA GALAZ EN CONTRA DE DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO.- EXPEDIENTE 00875/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA, EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL "CONSIGNACIONES MOTRICES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".- EXPEDIENTE 00953/2016.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ALICIA VAZQUEZ ISLAS,.- EXPEDIENTE 00988/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S. A. DE C. V., EN CONTRA DE ANGEL ARTURO CISNEROS CHAVEZ, ALIAS ANGEL A. CISNEROS CHAVEZ.- EXPEDIENTE 01037/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS YATES DORANTES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ERNESTO ENRIQUE VALLADO DIAZ, LLAMADO CORRECTAMENTE ERNESTO ENRIQUE VALLADO Y DIAZ, EN CONTRA DEL SEÑOR WILBER HOIL CANUL LLAMADO CORRECTAMENTE WILBERT HOIL CANUL.- EXPEDIENTE 01075/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO DE JESUS ALCOCER COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SHOPHIA NALLELY CANTO MENDIBURU EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA EDILBERTA CASTRO AMAYA.- EXPEDIENTE 01076/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCOS JAVIER LUGO ARCEO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ FRANCISCO LUGO MEDINA.- EXPEDIENTE 01152/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL Y/O JOSÉ BERNARDO CHABLE CANCHÉ Y/O JESÚS ENMANUEL GIL PÉREZ.- EXPEDIENTE 01155/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01156/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O PASANTE DE DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01160/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01162/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O PASANTE DE DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01166/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AJUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 01168/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUIS AARÓN OJEDA ALCOCER.- EXPEDIENTE 01172/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZÁLEZ MORA y/o RICARDO DE JESÚS GIJÓN.- EXPEDIENTE 01174/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01175/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ Y/O FATIMA DEL ROSARIO MOO MEDINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO GASPAS RAUL GOMEZ ALAMILLA EN CONTRA DE ELSY NOEMI KU SEGOVIA.- EXPEDIENTE 01200/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARON ALFONSO GIL DIAZ SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01214/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA ISABEL KUK PECH COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LUIS ALBERTO SULUB PECH.- EXPEDIENTE 01240/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MONCADA Y/O JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

POLIFORUM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUHI, YUCATAN,- EXPEDIENTE 00646/2015

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SIXTO JOSE SUAREZ RICALDE EN CONTRA DE MIRNA HERRERA LAVADORES.- EXPEDIENTE 00976/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LOS CIUDADANOS MARIA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLIS SANTOS, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS AURELIANO EUAN TINAL Y JOSE WALDEMAR OSORIO ALCOCER, TAMBIÉN CONOCIDO COMO WALDEMAR OSORIO ALCOCER.- EXPEDIENTE 01045/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES JORGE CARLOS ALAMILLA MENA Y/O OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES Y/O NANCY RUBY COLLI SOLIS Y/O CLAUDIA LENY AGUILAR SOSA Y/O DIEGO MANUEL KUYOC ROMO Y/O JESUS JAVIER MARFIL MENA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAPITAL YUCATECO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA CARLOS ENRIQUE CERVERA GARCIA,- EXPEDIENTE 01101/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ALFREDO MORALES LUNA Y WILMA DE LA CRUZ MORALES LUNA.- EXPEDIENTE 01106/2015**

**JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑORES JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN Y/O JOSE GABRIEL KU VAZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO EN CONTRA DE JAIRO BETUEL PECH TOALA.- EXPEDIENTE 01277/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL ALBERTO CHALE PEREZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SERVICIOS SAN NICOLAS, S. A. DE C. V.- EXPEDIENTE 01286/2015**

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR KARLA IVONE PINTO SOBERANIS, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EJECUTIVO MERCANTIL, MARCADO CON EL NÚMERO 1835/2011, PROMOVIDO POR LA SEÑORA PILAR SANTANA TAMBIÉN CONOCIDA COMO PILAR SANTANA Y COELLO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DORIS JAZMIN RUELAS NOVELO Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK, EN CONTRA DE TEODORO PINTO CHAN.- EXPEDIENTE 01342/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01488/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O CIUDADANAS YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO Y/O MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01509/2015.- AUTO**

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ; MARIA ISABEL PUC KU , COMERCIALIZADORA DE MUEBLES FERBAS S.A. DE C.V ; SHIRLEY SELENE BAEZA ARANDA , ESTHER NOEMI ARANDA , ESTHER NOEMI ARANDA LEO ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS ; SIENDO LA CUARTA NOMBRADA ADMINISTRADORA UNICA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01704/2015.- AUTO.-**

**GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ ; MARIA GUADALUPE PECH GANZO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO LILIANA IRACEMA EUAN CETINA APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01781/2015.- AUTO.-**

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE LUIS PUC CHAN.- EXPEDIENTE 01950/2015.- AUTO**

**ILEANA GUERRERO CASTILLO; YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO; MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ; GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL**

**VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- MARIA ROSALIAS SANSORES CANCHE ; ALFONSO HAU MATEY** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 02027/2015. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ FELIPE DE JESÚS ARJONA CONDE** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENÍNSULA S.A DE C.V. ALIAS AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENÍNSULA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CLAUDIA VERÓNICA MENENDEZ GARCÍA, RUBEN MENENDEZ POLANCO Y SANDRA GARCÍA ROJAS;.- EXPEDIENTE 01538/2014.- AUTO

**JAIME ARTURO TRUJEQUE ECHEVERRIA; GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE, FERNANDO JOSE METRI CASTILLO; VANIA EUGENIA GARDUÑO GALEANA** - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01686/2014.- AUTO

**LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ; ; PILAR DEL ROSARIO BOJORQUEZ PACHECO;.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 01931/2014..-AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA RUBÍ ISABEL NOH ADRIÁN** EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE FERNANDO ALBERTO GUTIÉRREZ PENICHE Y CONTINUADO POR ÉSTE ÚLTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ROSA MARÍA RUIZ RODRÍGUEZ Y ABDULIA LORÍA GARMA.- EXPEDIENTE 01948/2014.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, JESUS ANTONIO TEH YAH, JESSICA DANIELA CHAN TEC; JUAN CARLOS ARAIZA LOPEZ ALIAS JUAN CARLOS ARAIZA; JORGE CARLOS KUK VARGUEZ MENA ; THELMA BEATRIZ VARGUEZ MENA ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; - EXPEDIENTE 02091/2014.- AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO,** EN CONTRA DE SANDRA MARIBEL VARGUEZ CARRIL Y TOMAS GREGORIO CHAY CHAN.- EXPEDIENTE 01057/2013.- AUTO

**GEORGINA MARIELY CAMBRANIS CORAL; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA; JAIME FERNANDO DZUL CORONADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01903/2013. AUTO

**ESPERANZA MENDOZA ABIMERHI; ANGEL PAULINO BORGES SOSA, DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL // NIDIA DEL ROSARIO VERA REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE: 1622/2012.- AUTO . -

**JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "FINANCIERA RURAL"; CARLOS IGNACIO RAMIREZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01712/2009. AUTO.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, EMILIO WILLIAM SANDOVAL MOO, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ISMAEL MARTINEZ PALMERO ALIAS ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; CARLOS MANUEL CHAN TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- SIENDO SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ QUE A SU VEZ FUE CESIONARIA DEL CITADO ESCALANTE ALCOCER.- EXPEDIENTE 01313/2005 . AUTO.-

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA,** INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO CONZUELO GARABANA, CONTINUADO POR EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ COMO APODERADO DEL BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA SOCIEDAD MENCIONADA EN LINEAS PRECEDENTES Y SEGUIDAMENTE POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE

BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GURPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GURPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCION FINANCIERA FILIAL ANTES BANCO FINANCIERO BITAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, Y A SU VEZ CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO EMPRESA FUSIONANTE Y BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GURPO FINANCIERO BANORTE COMO EMPRESA FUSIONADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSE MEDIA OCAMPO; FINALMENTE PROMOVIDO ESTE ASUNTO POR EL CIUDADANO LEONEL QUIROZ CARRANZA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIA A LA MENCIONADA INSTITUCION BANCARIA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE ANTONIO DEL SOCORRO RODRIGUEZ GAMBOA.- EXPEDIENTE 00240/2003, AUTO

**JUAN ROSADO TREJO; GRETTEY LORIA TREJO; WILBERTH ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00106/1995. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS LICENCIADOS VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN Y/O ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O MAYTE ZULEYMA KOH VARGUEZ Y/O RAFAEL EMILIANO FARIAS SALAZAR Y/O ALEXANDER CASANOVA BARRERA Y/O ADRIAN EDUARDO PIÑA CONTRERAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA GERALDINA GONZALEZ ORTEGA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MILDRED CAMPOS CARRILLO Y OSCAR ENRIQUE MADARIAGA ARCUDIA.- EXPEDIENTE 00393/2016.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL LICENCIADO ALEJANDRO DANIEL VELAZQUEZ GONGORA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FELIPE OMAR CARRILLO ARJONA EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARINA MAY TZUC - EXPEDIENTE 00482/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE SOLAINA ERNILDA CETINA TEH.- EXPEDIENTE 00844/2014

**""GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO, SIENDO LILIANA IRACEMA EUAN CETINA APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01746/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**EXORTO GIRADO POR LA JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 521/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S.A. DE C.V.-** EXHORTO 93/2016

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**FRANCISCO DANIEL CASTRO; NUEVA WAL MART DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADA YADIRA PÉREZ VILLEGAS.- EXPEDIENTE 00064/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00176/2016 - AUTO.

**ERNESTO AZAEL MATU COBA;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00223/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARON ALFONSO GIL DÍAZ // ALFREDO ISRAEL FLOTA ACOSTA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00267/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ // MARIA DEL CARMEN REJÓN POOL;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00277/2016 - AUTO.

**WILBERT MIGUEL AVILA CANTILLO;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00279/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // BERNA LILA DEL CARMEN SOSA ALONZO, ALIAS, BERNA LILIA DEL CARMEN SOSA ALONZO;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00363/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // SANTIAGO PÉREZ DZUL; FRANCISCA GREGORIA CHI BASTO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00378/2016- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00453/2016 - AUTO.

**JOSE ANTONIO COBA EK;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00626/2016 - AUTO.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00635/2016 - AUTO.

**MANUEL JESUS CENTURION CAHUICH;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00640/2016 - AUTO.

**LUIS WENEFRIDO GRANADOS BAEZA;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00642/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00097/2015 - AUTO

**"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // YORKY RAY CERVANTES PIÑA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00132/2015 - AUTO.

**RAUL ANTONIO QUITTNER LUGO // GUADALUPE SALDAÑA OLMOS; REYNA MARÍA CASTRO MARCELIS;**- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00170/2015 - AUTO.

**ENRIQUE ANTONIO LOPE BARBOSA // JORGE DIONICIO IUIT QUIJANO, alias, JORGE DIONISIO IUIT QUIJANO;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00330/2015 - AUTO.

**ENRIQUE ANTONIO LOPE BARBOSA // JORGE DIONICIO IUIT QUIJANO, alias, JORGE DIONISIO IUIT QUIJANO;**- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR EL CITADO ENRIQUE ANTONIO LOPE BARBOSA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00330/2015 - AUTO.

**ENRIQUE ANTONIO LOPE BARBOSA // JORGE DIONICIO IUIT QUIJANO, alias, JORGE DIONISIO IUIT QUIJANO;**- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR EL CITADO ENRIQUE ANTONIO LOPE BARBOSA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00330/2015 - AUTO .

**COMERCIALIZADORA MAYORISTA DEL GOLFO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO CUEVA G. CANTÓN // SARA GARCIA BOLAÑOS; ELIZABETH GARCÍA BOLAÑOS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00544/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA // ROQUE ARAUJO CONTRERAS; MARGARITA DEL PILAR SALAS BASTO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARGARITA DEL PILAR SALAZAR BASTO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00558/2015-AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // NORMA MAYELA PALACIOS MEDEL;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00739/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA // LUCY DIANELLY RUBIO GONZALEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00774/2015 - AUTO.

**SABIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; PAULINO SARABIA LAGO// INDUSTRIA PESQUERA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL. SIENDO JOSÉ RAFAEL MOLINA ZALDÍVAR, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE INDUSTRIA PESQUERA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00800/2015 - AUTO.

**JENY GUADALUPE MIS MAY;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00826/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00864/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // ÁNGEL JESÚS GÓMEZ LAVADORES; PATRICIA LOREMY TEJADA AYUSO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00898/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00927/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO // PERLA IRASEMA POOT VERDE;**- TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, SU CARÁCTER

DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00941/2015 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO // LUIS GABRIEL KANTUN KANTUN;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EL PROPIO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA CALLE SIETE DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO II DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00590/2014 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO; EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN // MARIO ALBERTO ALDANA SANGUINO; NEYDI PATRICIA PECH AGUILAR;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EL PROPIO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS SIETE DE LA CALLE TREINTA Y SEIS DE LA COLONIA AMPLIACIÓN JUAN PABLO II DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00670/2014 - AUTO.

**SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO // AGUSTÍN DE LOS ÁNGELES MORALES HERRERA;**- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00149/2013 - AUTO.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE.

**DANIEL ALEJANDRO PEON MEDINA // JOSE ALBERTO CASTILLO MATU;**- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR EL CITADO JOSE ALBERTO CASTILLO MATU, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; - EXPEDIENTE 00890/2013.- AUTO.

**LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA, ALIAS, LIA ISABEL CAMPOS Y ESTRELLA // HILARIO PECH MIRANDA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00206/2012. AUTO

**GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- SE RECONÓCE AL CIUDADANO FERNANDO JOSE PEÑA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA ; Y CON TAL PERSONALIDAD SE LE TIENE POR PRESENTADO.- EXPEDIENTE 00514/2012. AUTO.

**JORGE MANUEL CHIM CASTRO // COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA "CORETT";**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; SIENDO MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA Y VICTOR MANUEL CHI TRUJEQUE APODERADOS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00745/2011 - AUTO.

**MARIA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEON MEDIZ, ALIAS, JOSEFINA PEON MEDIZ; MARIA ELENA GUILLERMO CACERES;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00891/2011.- AUTO.

**ALONSO HERNÁNDEZ CASTILLO; ROBERT JAMES LANTHIER TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROBERT J. LANTHIER TAMBIÉN CONOCIDO COMO BOB LANTHIER; GRAYCE LANTHIER TAMBIÉN CONOCIDA COMO GRAYCE EILEEN LANTHIER TAMBIÉN CONOCIDA COMO GRACE E. LANTHIER // PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISION FIDUCIARIA AHORA, HSBC SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA; JULIAN CARRILLO ANCONA;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SIENDO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ APODERADO DE HSBC SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO HSBC. EXPEDIENTE NO. 00428/2010. AUTO

**LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JESUS OMAR PECH PAREDES;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO ACTUALMENTE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00522/2010. AUTO.

**ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ROSARIO DEL SOCORRO ARGAEZ CEBALLOS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00685/2010. AUTO.

**ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ROBERTO AGUILAR CEN;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO EDUARDO MANUEL DE

ATOCHA MIER ARAGÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO EXPEDIENTE: 00874/2010 AUTO.

**ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // VANESSA MARILYN SANTOYO CANTO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE: 00749/2008. - AUTOS DE FECHA, DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, Y VEINTIOCHO DE MARZO, CATORCE DE ABRIL, DIEZ DE MAYO, Y AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO, TODOS DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**VALENTIN ANTONIO RIVAS MIRANDA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD DE CREDITO, AHORA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO // JUAN JOSÉ PENICHE GONZALEZ; PORFIRIO PENICHE MEDRANO;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE. 01266/1995 - AUTO.

**PAULINO ARCE ESCAMILLA;**- EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL CIUDADANO DAVID MONDRAGÓN GONZÁLEZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 02449/1994, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO. EXPEDIENTILLO 02449/1994 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTÚS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLÍ y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS//CARMEN YOLANDA PISTE CATZIN.**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00012/2016 AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI //MARIA DEL SOCORRO CHAN CAN; CELESTINO EK UICAB.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOIS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00026/2016 AUTO

**NERY GUADALUPE LLANES VERA // LUIS GONZALO UITZ GOMEZ; COPPEL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;** CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECIENDO JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI, EN su carácter de apoderado de la empresa denominada COPPEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00117/2016 AUTO

**NERY GUADALUPE LLANES VERA // LUIS GONZALO UITZ GOMEZ; COPPEL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;** CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECIENDO JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI, EN su carácter de apoderado de la empresa denominada COPPEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00117/2016 AUTO

**NERY GUADALUPE LLANES VERA // LUIS GONZALO UITZ GOMEZ; COPPEL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;** CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS

ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECIENDO JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI, EN su carácter de apoderado de la empresa denominada COPPEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00117/2016 AUTO

**WENCESLAO REYES HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00144/2016 AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00160/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA; IDONESA ARACELY MAY MAY.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00163/2016 AUTO

**JOSE MANUEL ALAVEZ MAGAÑA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00205/2016 AUTO

**"HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.; JOSE ENRIQUE BRITO RIVAS-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00230/2016 AUTO

**CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADARA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO// MIRNA LETICIA PAVON HUY, ROGELIO LEON RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00255/2016 AUTO

**MARIO ADELAIDO GIL BAUTISTA;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00314/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00374/2016 AUTO

**MIGUEL PASCUAL NOH GASCA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00450/2016 AUTO

**VIRGINIA DEL ROSARIO DZUL CAUICH;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00456/2016 AUTO

**JOAQUIN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS también conocido como JOAQUIN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00483/2016 AUTO

**CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ CHAN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00484/2016 AUTO

**JUAN DE DIOS PINTO ALAYOLA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00485/2016 AUTO

**WILLIAM JESUS PEREZ PAVIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LUIS ALBERTO PERERA BOJORQUEZ.- EXPEDIENTE 00487/2016 AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**MARIO ADELAIDO GIL BAUTISTA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00514/2016. AUTO

**EDUARDO DOMINGO KUYOC CASTRO; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE - JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDO. ASI MISMO COMPARECE RICARDO MORALES VILLAREAL COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00542/2016 AUTO**

**MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ GAMBOA LEGATARIA Y ÚNICA UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA JOSEFINA DEL PERPETUO SOCORRO GAMBOA Y LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA JOSEFINA PERPETUO SOCORRO GAMBOA Y LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA JOSEFINA DEL PERPETUO SOCORRO GAMBOA LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA JOSEFINA DEL PERPETUO SOCORRO GAMBOA LORET DE MOLA DE CASARES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA JOSEFINA DEL PERPETUO SOCORRO GAMBOA LORET DE MOLA VIUDA DE CASARES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFINA GAMBOA DE CASARES//JOSE MARIA MEDIERO HEVIA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARA LA REFERIDA MARÍA JOSEFINA DEL PERPETUO SOCORRO GAMBOA LORET DE MOLA VIUDA DE CASARES CON EL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00546/2016 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; GABRIELA HERRERA ESPINOSA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00578/2016 AUTO**

**LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00648/2016 AUTO**

**CARLOS RAFAEL FRANCO FLORES // YENY CLARA MARINA CAHUICH BARRAGAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00057/2015 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS\*\*\***

**"CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, antes; ahora "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // SERGIO CUTZ OSORNO; REGINA DEL CARMEN TINAL LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00094/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

**SANDRA LUZ QUIJANO PAREDES; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00484/2015 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00833/2015 AUTO**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER,, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // JOSE MARTIN CHANONA YZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00862/2015 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; KATIA GUADALUPE DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR**

LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00866/2015 AUTO

**JUAN CARLOS COUOH MARTIN; JUAN PABLO GOFF MILLET // INMUEBLES PROFESIONALES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** CUADERNILLO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO SIENDO MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA apoderado de LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00890/2015 AUTO

**JUAN CARLOS COUOH MARTIN; JUAN PABLO GOFF MILLET // INMUEBLES PROFESIONALES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** CUADERNILLO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO SIENDO MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA apoderado de LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00890/2015 AUTO

**"HIPOTECARIA NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA "HIPOTECARIA NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // SANDRA PEREZ ARELLANO; AUGUSTO CRUZ PACHECO.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN COTRA DE LOS DOS ULTMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00896/2015 AUTO

**GABRIEL MARTINEZ ARREGUI; ANAHI ALEJANDRA GÓNGORA LEAL; JORGE EDUARDO SERNA LORENZO; METALES Y METALURGIAS MG SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR JOSE MARTINEZ PEÑA.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00901/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // CARLOS RAFAEL ALFARO LARA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00916/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; GUADALUPE CONCEPCION SILVEIRA PASCUAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00924/2015 AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // FEDERICO DE JESUS BALAM SANCHEZ; SILVIA NAYELI CHIU CASTRO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00968/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**SALVADOR RAMIREZ BENITO // RITA HAYDEE ONTIVEROS RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00981/2015 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**PEDRO SAMUEL HERNANDEZ CAMARA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01001/2015 AUTO

**JAIME JOSE CHIM PUC;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01023/2015 AUTO

**JAIME JOSE CHIM PUC**; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01024/2015 AUTO

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // JORGE CARLOS CARRILLO GONGORA.-** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL TERCER NOMBRADO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN, EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE: 84/2014. AUTO

**LOYDA LILIANA LUNA LARROSA alias LOYDA LILIANA LUNA LARROSA DE REYES // JESUS BAEZA OROZCO alias J. JESUS BAEZA OROZCO.-** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LA RECONVENCION DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECEN MIRIAM MARISOL ALCOCER TAPIA Y MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO COMO APODERADOS DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE: 327/2014 AUTO

**"T.I.M.L", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, representada por "ZENDERE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a su vez representada por el Licenciado VÍCTOR IVÁN URRIETA DE LA MAZA, también conocido como IVÁN URRIETA DE LA MAZA, quien a su vez los adquirió de "SCLQ" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez los adquirió de "BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes, ahora HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "HSBC", ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL // ROSARIO DEL SOCORRO AGUILAR RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO CESIONARIO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00622/2014 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**DISTRIBUIDORA PORCICOLA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE // RUBEN JOSE ALVAREZ MARTIN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00659/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**NARCES RAMON ALCOCER VIVAS // MIGUEL JESÚS SARABIA PEREZ, LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO; EDWIN ARMANDO SANTOYO PACHECO Y JOSE ARMANDO SANTOYO PALMA; ANGEL DAGOBERTO VIVAS MARTIN también conocido como ANGEL DAGOBERTO VIVAS Y MARTIN ; JOSE MERCEDES VIVAS MARFIL,; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDA Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; MIGUEL JESUS SARABIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATAN; LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS - SIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DEL PRIMERO; ASIMISMO COMPARECE EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 192/2013 AUTO

**ANDREA MARTHA FLORES OSORIO // RICARDO JOSÉ PATRÓN LAVIADA; MONICA ANAHI VARGAS CASTILLO; GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ CETINA; JUAN GABRIEL BASULTO KANTUN; FRANCISCO EDMUNDO LECHON ROSAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO NOTARIO PRUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO; ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO MUNICIPAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN; REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.-** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PRIMERA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO

CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CAAMAL, con su carácter de Registradora de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, con su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida .- EXPEDIENTE: 364/2013 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS \*\*\*

**HUMBERTO DE JESUS NOVELO ASCENCIO.-** JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 799/2010 PROMOVIDO POR GUIDO RENY CUEVAS Y LUJANO EN LO PERSONAL EN CONTRA DE JOSE ANDRES MENA BATES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 377/2013 AUTO

**LUIS FELIPE ROMERO CERVERA // HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTERIORMENTE DENOMINADA BANCO DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO COMO APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 604/2013 AUTO

**JORGE ALBERTO HEREDIA MEJIA COMO CESIONARIO DEL CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE CELEBRARA CON "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CEDENTE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE "CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, Y POR CONSIGUIENTE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO CELEBRADOS ENTRE AQUEL Y "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO // CESAR FRANCISCO MOSNREAL VERA; ROSA MARIA DEL SOCORRO LARA; SILVIA MARTINEZ SILVEIRA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS.- SIENDO ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ APODERADA DEL CITADO HEREDIA MEJÍA. EXPEDIENTE: 830/2013 AUTO

**EDUARDO ALFONSO REYES BOLIO; CLAUDIA GUADALUPE ZAPATA MEDINA, // JORGE CARLOS RUZ SOSA Y PATRICIA NOEMI GONZALEZ TORRE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO REPRESENTANTES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE SU HIJO MENOR RODRIGO REYES ZAPATA. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE REPRESENTANTES LEGALES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE SU HIJO MENOR PATRICIO RUZ GONZALEZ, COMPARECEN MANUEL JESÚS SALAS CASTILLO Y/O DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY Y/O ROXANA GUADALUPE PAT CHAN Y/O LOURDES ANDREA MANZANERO GAMBOA, EN SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CIUDADANO RODRIGO REYES ZAPATA.- EXPEDIENTE: 405/2012 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LAURA LAGUER CHAVEZ; //; JOSE GUADALUPE RAMIREZ OSORIO; ARACELY CERVANTES PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 755/2012 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; CARLOS ALBERTO RUIZ LÓPEZ // ARACELLY BEATRIZ ESTRELLA GOMEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 1019/2012 AUTO

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX // JOSE ALEJANDRO CHIYEAN Y CAMARA, ALIAS JOSE ALEJANDRO CHIYEAN CAMARA; IRMA LETICIA PACHECO SOLIS, ALIAS IRMA LETICIA PACHECO SOLIS DE CHIYEAN, .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS CITADOS, COMPARECE JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO apoderado general para pleitos y



DEL TERCER NOMBRADO; INTERVINIENDO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01366/2009 AUTO

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO // MARIO JESUS CANCHE KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 1278/2008 AUTO

**MARIA TEODORA SANCHEZ ONTIVEROS // ANA BERTHA MORCILLO CAMPOS, RUDY ESPINOSA MORCILLO ALIAS RUDDY ESPINOSA MORCILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 1331/2008 AUTO

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH ALIAS FREDDY NOE LU UCH, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JENY ISELA ARCILA ESCOBEDO, ROMAN DAVID MAGAÑA NAVARRETE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS E INTERVINIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE: 1597/2007 AUTO

**JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; // MARCELINO TUYUB MEDINA; MARIA MARGARITA NOVELO ARRONA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA E INTERVINIENDO ESTEBAN FRANCISCO BARBOSA POLANCO Y SANTOS RODRIGO CHE COLLI TODOS COMO APODERADOS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01666/2007. AUTO

**GOBIERNO DEL ESTADO, CLAUDIA LORENA VALENCIA CAMARA, PABLO JOSE CASTRO ALCOCER// JORGE ADONAY MONFORTE MARFIL, BRILLANTE CARIDAD MEDRANO BARCELO, ARNULFO ADONAY MONFORTE Y OSORIO ALIAS ADONAY MONFORTE OSORIO, NIDELVIA MARFIL NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. SIENDO JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA, APODERADO LEGAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN, PERO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, (FOPROYUC). ASI MISMO SE RECONOCE A MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA SU CARÁCTER DE VOCAL EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL "FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC)"- EXPEDIENTE: 127/2005 AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA // CARLO FERNANDO BELAIN IKEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO; ACTUALMENTE CONTINUADO UNICAMENTE POR LA TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00218/2005.- AUTO

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALFREDO JOSE TORRE RIVERO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01122/2005 AUTO

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA // ANA ROSA RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, HÉCTOR DAMIÁN CANUL ALEMAN Y MARÍA DEL CARMEN CANUL ALEMAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE: 221/2004 AUTO

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BASILISK OCHO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE:-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, SIENDO LA TERCERA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA SEGUNDA; Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL PRIMERO Y JAVIER

ARMANDO SALAS MAY COMO APODERADOS DE LA CUARTA SIENDO ESTA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE ALFONSO PENICHE MALVAREZ Y JOSEFINA GUADALUPE ORDOÑEZ RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFINA GUADALUPE ORDOÑEZ RODRÍGUEZ DE PENICHE TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFINA GUADALUPE ORDOÑEZ RODRÍGUEZ VIUDA DE BETANCOURT, SIENDO MEDARDO LUGO GARAY COMO APODERADO DE BASILISK OCHO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-SIENDO AIDA MARIA RAMIREZ VIUDA DE PENICHE ALIAS AIDA MARIA MALVAREZ RAMIREZ VIUDA DE PENICHE COMO CAUSAHABIENTE DE LOS CITADOS PENICHE MALVAREZ Y ORDOÑEZ RODRÍGUEZ DE PENICHE. EXPEDIENTE: 1015/2004 AUTO

**BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA EN DESARROLLO; MANUEL JESUS CONCHA MOTA// FERNANDO MENA MARRUFO ALIAS FERNANDO ISABEL MENA MARRUFO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO; INTERVINIENDO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA EN SU CARACTER DE APODERADO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES, SIENDO ESTA LIQUIDADOR DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA EN DESARROLLO, SE RECONOCE A PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, COMO APODERADO GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES - EXPEDIENTE: 805/2003 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL** LICENCIADO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA COMO APODERADO DE LA UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE COMO APODERADA DEL SEÑOR AUGUSTO ITURRALDE PATRON Y REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJOS MENORES REBECA Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON, MARIO A. ESQUIVEL RIOS EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LA SEÑORA ANA ELSA MARTINEZ BUSH, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON Y ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ COMO CESIONARIOS DE LA UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y SEGUIDO POR EMILIO ANTONIO BORGES CU COMO APODERADO DE LOS REFERIDOS OSWALDO CAMPOS PACHECO, DIANA E. ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR I. ITURRALDE HEREDIA, MARIO A. ESQUIVEL RIOS, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO Y AUGUSTO ITURRALDE PATRON Y COMO ÚLTIMO EL SEÑOR AUGUSTO ITURRALDE HEREDIA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS SEÑORES AUGUSTO ITURRALDE PATRON REPRESENTADO POR SU APODERADA REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, EN CUANTO A UN DIECISIETE PUNTO VEINTIUNO POR CIENTO; DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, EN CUANTO A UN VEINTIDÓS PUNTO QUINCE POR CIENTO; OSWALDO CAMPOS PACHECO, EN CUANTO A UN DOCE PUNTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, REPRESENTADA POR SU APODERADA LEONOR ITURRALDE HEREDIA, EN CUANTO A UN DIEZ PUNTO SESENTA Y UNO POR CIENTO; JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, EN CUANTO A UN SIETE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO; LEONOR ITURRALDE HEREDIA, EN CUANTO A UN SIETE PUNTO VEINTISÍS POR CIENTO; JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, EN CUANTO A UN DOS PUNTO CERO CINCO POR CIENTO; REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES REBECA ITURRALDE PATRON Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON, EN CUANTO A UN TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO POR CIENTO; MARIO A ESQUIVEL RIOS, EN CUANTO A UN TRES PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO; MARIO A. ESQUIVEL RIOS, EN CUANTO A UN TRES PUNTO SESENTA POR CIENTO; RAUL CANTILLO PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE DE ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JORGE CANTILLO PEREZ, EN CUANTO A UN TRES PUNTO CINCUENTA POR CIENTO; GELACIO LUNA Y LUNA, EN CUANTO A UN DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO; ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, EN CUANTO A UN DOS PUNTO VEINTISIETE POR CIENTO; ANA ELSA MARTINEZ BUSH, REPRESENTADA POR SU APODERADO SEÑOR MARIO A. ESQUIVEL RIOS, EN CUANTO A UN UNO PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO; MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, EN CUANTO A UN UNO PUNTO CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO Y MARIA ESTELA

HERNANDEZ DE PONCE, EN CUANTO A UN UNO PUNTO VEINTE POR CIENTO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS, PROCESALES Y DE ACREEDOR QUE LES CORRESPONDÍAN COMO CESIONARIOS RECONOCIDOS EN AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MODA LOCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN.- EXPEDIENTE: 1241/1996 AUTO

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, CLARA GUILLERMINA BAEZA HUCHIN ALIAS SANTA CLARA BAEZA HUCHIM ALIAS CLARA BAEZA HUCHIM ALIAS CLARA BAEZA HUCHIN // ALMA LUCELY QUINTAL LEAL ALIAS ALMA QUINTAL LEAL, MARÍA MERCEDES LEAL URIBE ALIAS MARÍA MERCEDES LEAL AKÉ ALIAS MERCEDES LEAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS CITADAS.- EXPEDIENTE: 867/2012 AUTO

**EXPEDIENTILLO DE LEY FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR EFFY MERCEDES ORTEGA LÓPEZ ALIAS EFFI MERCEDES ORTEGA LÓPEZ,** RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 00371/2015. AUTO

**JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA; CAJA ITZAES SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE //GUILLERMO GUTIERREZ JUAREZ; ESMERALDA TRUJILLO MENDIOLA; JORGE ALBERTO BOLIO MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01664/2007. AUTO

**BEATRIZ EUGENIA VICTORIA MEZQUITA, LEOPOLDO MARIO ESPADAS CERVANTES // RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO ALIAS RAFAEL RAMOS DELGADO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO - - EXPEDIENTE 00293/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // LUIS ECHEVERRIA OJEDA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 880/2013 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), PAOLA ROJAS ZURITA // ALICIA SOCORRO GONGORA CETINA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00451/2015 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS\*\*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; // MONICA CARDONA MENDOZA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 978/2007 AUTO

**JORGE ANDRES PECH CHAN // EDITH DEL CARMEN PAZ HERNANDEZ, EDWIN ALEXANDER CORREA PAZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE MANUEL JESUS CONCHA MOTA COMO MANDATARIO JUDICIAL DEL CITADO PECH CHAN.- EXPEDIENTE 00672/2012. AUTO

**ARMANDO MARCIN CARVAJAL // YULEANA AMAPOLA GARCIA TORRES.-** EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL P PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTILLO: 295/2014 AUTO

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR PEDRO EUGENIO CABRERA CARVAJAL** CONTRA ACTOS DE ESTE JUZGADO Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 50/2015 AUTO \*\*\*

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // VERONICA DEL JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00066/2016. AUTO

**ISMAEL GONZALO AMATTON PERAZA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00115/2016 SENTENCIA

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA// ALONSO PATRON ZAVALA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00130/2016 AUTO

**LUIS ALBERTO ESCALANTE GARRIDO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00133/2016. SENTENCIA

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE// LEONOR ZAMUDIO AGUILAR Y JULIAN BAAS NAVARRETE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00151/2016. AUTO

**ILDEFONSO CONRADO CORTES // MANUEL RAMON ANCONA OSORIO COMO INTERVENTOR DE LA YA FALLECIDA SEÑORA SOLEDAD REYES MONTAÑEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00152/2016. AUTO

**LUIS DANIEL POOT POOT.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00213/2016. AUTO

**PEDRO IGNACIO CORRAL PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00252/2016 SENTENCIA

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00259/2016 AUTO

**GERMAN ROSADO CABRERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE// JOSE ISAAC BALTAZAR LAVADORES MAGAÑA-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00326/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; EVELINA DEL CARMEN MEDINA ESTRELLA y JUAN DAVID PUERTO SANCHEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. EXPEDIENTILLO 00328/2016 AUTO

**ALVAR HUMBERTO ARROYO Y SOSA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00339/2016 SENTENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016

**MARIANO HIGINIO MARTIN RIVERO; RITA MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA MANZANERO NECHAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00349/2016 AUTO

**GABRIEL CHAN MENA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00411/2016 AUTO

**MANUELA SUASTE AVILES DE ESTRELLA, alias MANUELA SUASTE AVILEZ, alias, MANUELA SUASTE AVILES // LEOVIGILDO JOSÉ GAMBOA LIZAMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00425/2016 RESOLUCION DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2016**

**ALEJANDRO DE JESÚS KOYOC CHAB, también conocido como JESÚS ALEJANDRO KOYOC CHAB,- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. SIENDO PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO, MANDATARIO JUDICIAL DEL PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00460/2016 RESOLUCION DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2016**

**ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ; "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE CESIONARIO DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDIA A LA TERCERA POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00519/2016 RESOLUCION DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2016**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00527/2016 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00602/2016 AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2016**

**MARIA LUISA REYES EK COUOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRETENDIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00614/2016 AUTO DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2016**

**"SENA AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PRETENDIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00619/2016 AUTO DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2016**

**JOSE ALFREDO MUKUL CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00626/2016 AUTO DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2016**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00631/2016 AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2016**

**MARIA LUIS SIERRA CATZIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRETENDIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00635/2016 AUTO DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2016**

**VENANCIO MOO SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00640/2016 AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2016**

**DANIEL ARREVILLAGA LAZARO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00649/2016 AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016**

**CARLOS GUSTAVO ESCALANTE REGUERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00656/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016**

**LUIS HERNAN CARRILLO GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00663/2016 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, SUEIMY ALEJANDRA CARRILLO CASTRO.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NÚMERO 0010/2015 AUTO.

**TERESA DE JESÚS LÓPEZ DUARTE, alias, MARIA TERESA LÓPEZ DUARTE, PEDRO ARMANDO ROSADO MORON.** CUADERNO DE PRUEBA SUPERVENIENTE MARCADO CON EL NUMERO V QUE OFRECE LA PRIMERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 41/2015 AUTO

**TERESA DE JESÚS LÓPEZ DUARTE, alias, MARIA TERESA LÓPEZ DUARTE, PEDRO ARMANDO ROSADO MORON.** CUADERNO DE PRUEBA SUPERVENIENTE MARCADO CON EL NUMERO III QUE OFRECE LA PRIMERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 41/2015 AUTO

**JUANITA DEL CARMEN UICAB GONZALEZ ALIAS JUANA UICAB GONZALEZ; OLIVIA IMELDA UICAB GONZALEZ ALIAS OLIVIA YMELDA UICAB GONZALEZ** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00097/2015.- AUTO

**FRANCISCO NAVA ANGEL, GUADALUPE RAMIREZ SOLACHE// GEORGINA BEATRIZ SUASTE SIERRA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00178/2015 AUTO

**JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; ROSANA DE JESÚS CHIN DZUL y JOSÉ REYES ESCALANTE PECH,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00489/2015. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00627/2015.- AUTO

**FRANCISCO CALDERON BARRERA, alias, FRANCISCO JOSÉ CALDERON BARRERA; GILBERTO ALBERTO PUERTO ACEVEDO,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. COMPARECIENDO, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 00645/2015.- AUTO

**ERVIN DE JESUS CHAVEZ CEBALLOS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00683/2015 AUTO

**JOSE MARIA ROSADO RIVERO, LUIS JORGE BOJORQUEZ PATRON;** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO XII OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL OFERENTE. SIENDO MARCO ANTONIO CONRADO UICAB Y MARISOL DE FATIMA QUIÑONEZ NOVELO MANDATARIOS JUDICIALES DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00743/2015 AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016

**GERMAN ROSADO CABRERA; DOLORES REBOLLEDO GUITIERRES ALIAS DOLORES REBOLLEDO GUTIERREZ DE ROSADO,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00953/2015. AUTO

**LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE USTED INDICA.- EXPEDIENTE 00992/2015 AUTO

**LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO; JOSE ATILANO UITZ QUINTAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO- EXPEDIENTE 00221/2014 AUTO

**SELMA GUADALUPE VAZQUEZ VALENZUELA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00353/2014 AUTOS DE FECHAS 15 DE AGOSTO DEL 2016

**"SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; FRANCISCA YAÑEZ SALDAÑA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO. EXPEDIENTE 00416/2014 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JOSE DE JESUS AGUILAR PACHECO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. COMPARECIENDO, EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE DOMINIO DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE NÚMERO 917/2014 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, // ALEJANDRO AVILA LEGORRETA alias ALEJANDRO AVILA LEGARRETA.** CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO COMO SUS APODERADOS Y CONTINUADO POR "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, AHORA, POR CAMBIO DE DENOMINACION "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00293/2013 AUTO

**JORGE ANDRES PECH CHAN; //GLORIA GABRIELA DEL ROCIO LEAL CALDERON, //WALTER GABRIEL HAU ECHEVERRIA.** EXPEDIENTE DE EJECUCION DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00699/2013 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARLOS ALBERTO PERAZA, YADIRA DEL CARMEN CETINA CASTILLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00864/2013 AUTO

**JAVIER CUEVAS LARA// SUCESION DE PEDRO TOMAS MADERA PEREZ ALIAS PEDRO TOMAS MADERA Y PEREZ ALIAS PEDRO MADERA PEREZ-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DEL SUCESOR O REPRESENTANTE DE LOS DERECHOS DE LA SUCESION DEL SEGUNDO. ASI MISMO COMPARECE DORA ADDY DE GUADALUPE MADERA SANTANA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ PEDRO TOMAS MADERA Y PÉREZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO TOMAS MADERA PÉREZ, ALIAS PEDRO MADERA PÉREZ, Y COMO NUEVA PROPIETARIA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO LETRA "D" DE LA CALLE SESENTA Y CINCO POR SETENTA DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 00160/2012. AUTO

**CLEMENTE ECHEVERRIA ECHEVERRIA; EJIDO DE SITPACH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO EUGENIO CHALE, JOSÉ ESTEBAN CAUICH CEN Y MIGUEL ÁNGEL CHALE EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE DEL MENCIONADO EJIDO DE SITPACH, SIENDO JORGE ANTONIO SOSA YAM MANDATARIO JUDICIAL, DE EUGENIO CHALE, JOSÉ ESTEBAN CAUICH CEN Y MIGUEL ÁNGEL CHALE. EXPEDIENTE NUMERO 0884/2012 AUTO

**"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; NANCY DEL ROSARIO HERRERA PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO, FERNANDO JOSE PEÑA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO ESTA ULTIMA CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00453/2011 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**ELMER GABRIEL FRANCO FLORES; JOSE LUIS MOGUEL MOGUEL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, REMATADOR DEL JUICIO. ASIMISMO COMPARECE ERCILIA ANAI SANCHEZ AVILA, SIENDO ESTA ÚLTIMA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS

ADQUIRIDOS EN REMATE PÚBLICO, LOS CUALES CORRESPONDÍAN AL CITADO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00891/2011. AUTO

**CARLOS JULIAN ARISTI CARRILLO; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // ZOILY CONCEPCION BOBADILLA LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00042/2015.- AUTO

**ORLANDO JAVIER ESPINOSA HERRERA; BERTHA ELENA MENA CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 504/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 271/2016** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO en su carácter de fiduciario en el FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 119/2016 AUTO

**EXHORTO NÚMERO 56/15-2016/1º C-II GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 102/14-2015/1C-II, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO DANIEL J. REQUENA ESPINOSA, APODERADO LEGAL DE LA C. EULOGIA HILDA GARMENDIA MARTINEZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 136/2016 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**JOSUE DAVID SOLIS TORRES, MARIA ELENA ROMERO EUAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 421/2013

**GENNY MARIA GOMEZ CEBALLOS, MARIA GRISELL AZCORRA GOMEZ, EDGAR RENE AZCORRA GOMEZ.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA LEIDY TERESA DE JESUS CEBALLOS AVILA ALIAS LEIDY TERESA CEBALLOS AVILA ALIAS LEIDY CEBALLOS AVILA.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 423/2013

**ELENA MARRUFO FERRAEZ Y JESUS ANTONIO SEVILLA GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 134/2012

**MARIA TERESA GARRIDO RODRIGUEZ, LEYDER CELAYA NANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2486/2012. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**FREDY ARMANDO CAAMAL SALAZAR, MARIA TERESA BASULTO DZUL-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2526/2012.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**HERLINDA AURORA PEREZ ALAYON Y EDUARDO JOSE CERVERA LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2636/2012.

**MERCEDES PANTOJA GAMBOA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR HECTOR REINALDO AGUILAR MONTALVO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, PROMOVIDA POR USTED.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2016. - PRIMERA SECCION.- EXPEDIENTE 2831/2012. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**RUBEN MENENDEZ GARCIA REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL PATRICIA VERONICA FERNANDEZ QUINTAL / CINTHYA MARGARITA LOPEZ VILLANUEVA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3022/2012. TOMO DOS AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**CHRISTOPHER VALENCIA BURGOS / MONICA ESTHER DE GUADALUPE VERDE FRANCO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXP. 3894/2012.

**ALEJANDRO CERVERA SOSA / MARIA JIMENA PALMA MIER Y TERAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4201/2012.

**JORGE ALFREDO FLORES IBARRA REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y DANIEL FRANCISCO SALAZAR MOGUEL // MARIA CONCEPCION AVALOS MARINES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. 4516/2012. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JOSE MERCEDES CHAN COUOH / MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ PINTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 5284/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2016

**MANUEL ALEJANDRO PALOTTA CAUICH Y AIDA JANET PAT BUENFIL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 116 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 5409/2012

**ALBERTO EUGENIO PALOMO TORRES Y NUHA YEZMIN ROJAS ESCALANTE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA, Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 5563/2012

**RUSSELL ARMANDO CHERREZ ACOSTA / SANDRA AMERICA ARGAEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 5645/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**GERARDO EFRAIN QUEVEDO PISTE.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR AGUSTIN QUEVEDO BARRIOS.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 6032/2012

**WILBERTH ALEXIS MONTALVO DOMINGUEZ / WILBERTH FERNANDO ENRIQUEZ CETINA / MARIA DE LOURDES MONTALVO DOMINGUEZ / DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN / OFICIAL 07 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7225/2012.

**GEORGINA DEL ROSARIO CUPUL POOT, RODRIGO ERNESTO MEDINA ALCOCER.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1329/2011.

**PRISCILA GUADALUPE PALOMO CASTRO Y ERIC ORLANDO MADERA ORTIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1890/2011

**MANLIO ALFONSO RIVERO FUENTES, ALIAS, MANLIO ALFONSO RIVERA FUENTES, ALIAS, MANLEO ALFONSO RIVERO FUENTES, ALIAS, MANLIO RIVERO FUENTE / JESUS MARTIN RIVERO VASQUEZ, ELSI ISABEL DEL SOCORRO OJEDA VASQUEZ, JOSE LUIS ANTONIO OJEDA VASQUEZ, CARMEN JULIA DEL ROSARIO OJEDA VASQUEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO MARIA ISABEL VAZQUEZ LUNA ALIAS ISABEL REYNA VAZQUEZ LUNA ALIAS ISABEL VAZQUEZ ALIAS ISABEL VASQUEZ LUNA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 2457/2011.

**YUZUARI VIANEY ZAVALA RODRIGUEZ. Y RAFAEL GUADALUPE DEL RIVERO PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3441/2011. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**JOSE IGNACIO RIVERO LAVIADA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE MARIA AMALIA LAVIADA FITZMAURICE Y MARIA GUIOMAR RIVERO LAVIADA, ALIAS GUIOMAR RIVERO LAVIADA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSE ANTONIO FERNANDO RIVERO CERVERA ALIAS JOSE ANTONIO RIVERO CERVERA ALIAS JOSE RIVERO CERVERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 3698/2011.

**JAVIER MARTIN BURGOS ZAPATA / PATRICIA GUADALUPE BORGES ZAPATA / ANTONIA GRACIELA ORTIZ CASTRO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA Y TESTAMEN TARIA DE LOS SEÑORES MARIO EFRAIN BURGOS ZAPATA Y ANTONIA YNES ZAPATA Y MANZANILLA, ALIAS, ANTONIA INES ZAPATA Y MANZANILLA, ALIAS, ANTONIA ZAPATA DE BURGOS, ALIAS, ANTONIA INES ZAPATA MANZANILLA, ALIAS, ANTONIA ZAPATA MANZANILLA.- EXP. 4525/2011. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**LIGIA DEL CARMEN NAVARRETE RUIZ, ALIAS, LIGIA DEL CARMEN NAVARRETE Y RUIZ, JORGE ALBERTO VAZQUEZ ANCONA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 5237/2011. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2016.

**MARIO ALEJANDRO HERNANDEZ PAVIA / YENI SULEMI CAN CUEVAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE CUSTODIA.- EXP. 6396/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR ANGEL ULISES MADERA CUMI / SERGIO MOISES MATU CANCHE / ELSY LUSSANA MADERA CUMI / DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE YUCATAN / OFICIAL 09 DEL REGISTRO CIVIL DE KOMCHEM MUNICIPIO DE MERIDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO Y FILIACION DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7270/2011.

**DIANA NICTE HA CAMPOS GIL Y DISRAEL ENRIQUE ESPAÑA CASTILLO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 543/2010

**JOSE ESTEBAN, JUANA ELVIRA Y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ SOLIS, MIGUEL AUGUSTO GONZALEZ SOLIS, PEDRO GONZALEZ SOLIS, MARIA JOSEFA DEL PILAR GONZALEZ SOLIS, JORGE CARLOS GONZALEZ SOLIS, CECILIA DE LOS ANGELES GONZALES SONDA, MARIA DEL CARMEN GONZALES SONDA, JOSE FRANCISCO GONZALES SANDA, ESTEBAN JOSE GONZALES SONDA, MIGUEL ANGEL GONZALES SONDA Y VICTOR ALEJANDRO GONZALES POOT, SEYDI MADELIN GONZALEZ CHAN / ILEANA CANDELARIA GONZALEZ DZIB / ELSY KARINA GONZALEZ DZIB / ELSY MARIA DZIB RAMAYO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA JOSEFA SOLIS Y DZIB ALIAS JOSEFA SOLIS DZIB DE GONZALEZ ALIAS JOSEFA SOLIS DE GONZALEZ ALIAS JOSEFA SOLIS DZIB VIUDA DE GONZALEZ ALIAS MARIA JOSEFA SOLIS DZIB Y HUMBERTO ANTONIO GONZALEZ SOLIS.- AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 718/2010. PRIMERA SECCION

**ISRAEL ALEJANDRO CETINA CAUICH, ANGELICA EDILIA CANUL MOLINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 909/2010. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MARIA TERESITA DE JESUS KU POOT, JOSE DAVID POOL PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2950/2010.

**ROSALINDA NOEMI PAT TZIU / BERNARDO FRANCISCO AKE TUN / ALDO BERNARDO AKE PAT/ CHRISTIAN ANDRES AKE PAT (HIJOS).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 3181/2010.

**MANUELA CHAN RIZOS / CARLOS MANUEL MIJANGOS ROSADO // ( HIJOS) CHRISTOPHER ESTEBAN MIJANGOS CHAN Y ALAYNE ISABEL MIJANGOS CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4951/2010.

**DANILO JONATHAN PACAB ARJONA Y FLOR ALBELDALILA DEL JESUS CASTRO CARO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 5519/2010.

**MARIA TERESA ORIHUELA SALAZAR / WILBERT ANTONIO VERA SALAZAR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6542/2010. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**RAUL ARMANDO DIAZ ROSADO / RAUL MARTINEZ BARCENAS REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL JUAN JOSE PECH DZIB / TERESA DEL PILAR DIAZ ROSADO COMO TUTORA ESPECIAL DE ANDREA PAOLA DIAZ SOLIS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ANA RAQUEL SOLIS SANCHEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE. 6664/2010. TERCERA SECCION**

**SYLVANA CORTES MOGUEL Y GABRIEL ENRIQUE CARRILLO ELIAS, DAVID ARABA DORANTES CABRERA APODERADO DE LA PRIMERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 1990/2009 TOMO TRES**

**MARTHA AURORA RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE MARIA CARRETINO HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2782/2009, - AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016**

**SHIRLEY FLORES OSORIO / JESUS ALBERTO MANRIQUE SABIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4978/2009.**

**MARIA JOSE DELGADO GONZALEZ // GEOVANY HAROLDO GIO ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 6540/2009**

**LAURA MARIANA LOPEZ ARELLANO, GILBERTO CAUICH ARCEO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DANIELA LIZET Y ALLISON FERNANDA, AMBAS DE APELLIDOS CAUICH LOPEZ, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 6612/2009**

**KARELLY DEL PILAR BACELIS LOPEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE SU HIJO HRISTO FERNANDO CELIS BACELIS // FERNANDO CELIS BURGOS REPRESENTADO POR SU APODERADA GENERAL KARINA JANETH BALAM CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL TERCER NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7117/2009.**

**ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS Y SARA MARISOL FREYRE CARDENAS // ALEJANDRO FREYRE CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7756/2009.- TOMO II**

**SONIA MARLEN LLANES MONTERO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE RAUL FELIPE VELA ZAPATA Y MARIA DEL CARMEN MONTERO MARTIN.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 8487/2009**

**MARIANA ELIZABETH CAMBRANIS GAMBOA, DAVID JESUS GOROCICA CERVANTES / ( HIJOS) DAVID EDUARDO Y LINDA MARIANN DE APELLIDOS GOROCICA CAMBRANIS- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 535/2008.**

**REINA ELIZABETH ESCALANTE RODRIGUEZ, JUAN JOSE ESPADAS PEREZ; IVAN FARID ESPADAS ESCALANTE, IVONNE ELIZABETH ESPADAS ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO INTERVINIENDO ACTUALMENTE PARA SU CONTINUACION LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 1546/2008**

**EDUARDO ENRIQUE PALMA BAUSET Y ROSEMI ISABEL NAAL CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6477/2008. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016**

**FIDELIA CHAN TUZ/ MARIA CEFERINA CHAN TUZ // ANA MARIA TUYUB DOMINGUEZ / MILTON IVAN, CELIA MARIA Y MARIA MAGDALENA TODOS DE APELLIDOS MUKUL TUYUB /// JOSE ENCARNACION MUKUL SUAREZ / MIGUEL MUKUL SUARES, ALIAS, MIGUEL MUKUL Y SUAREZ /**

**RAMON MUKUL SUAREZ / JOSE MANUEL MUKUL SUAREZ / MARIA ISABEL MUKUL SUAREZ / MARGARITA MUKUL SUAREZ / JUANA EVANGELINA MUKUL SUAREZ.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANA MARIA LOPEZ XOOL, ALIAS, ANA XOOL LOPEZ; CELIA SUAREZ XOOL, ALIAS, CELIA SUARES XOOL; ANGELA SUARES XOOL, ALIAS, ANGELA SUAREZ XOOL Y BERNARDO CHAN TUZ, ALIAS, BERNARDO CHAN Y TUZ; MAGDALENO MUKUL SUAREZ, ALIAS, MAGDALENO MUKUL SUARES, VECINOS QUE FUERON DE ABALA, YUCATAN. AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2016.- EXP. 7512/2008 SEGUNDA SECCION.

**LUCIA AZCARATE PECH, ANSI LUCIA QUIJANO AZCARATE, ELADIO QUIJANO NOVELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS a fin de que decrete una pensión alimenticia a su favor y cargo del TERCERO CITADO.- EXP. 608/2007. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**DENNIS ISMAEL VILA ALCOCER // DENISE JAHLIN CONCHA CANTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4513/2007.

**JUANA DOLORES SANSORES PACHECO / MANUEL JESUS DE ATOCHA SANDOVAL SANSORES, JULIO CESAR GARCIA SANSORES, JOSUE MOISES GARCIA SANSORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7110/2007.

**ALVARO ISAIAS ALCOCER XOOL, PATRICIA ILEANA ENCALADA DURAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1731/2006. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**SILVIA MARGARITA PEREZ ANCONA / JORGE RAMON CONCHA LARA, JORGE DANIEL CONCHA PEREZ (HIJO).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2367/2006

**SANDRA ROSALIA GUERRERO CAN / LUIS ENRIQUE PEREZ MENDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4294/2006.

**JOSE LUIS BUSTAMANTE BURGOS, ALMA FABIOLA TEJERO MENA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7325/2006.- TOMO II

**EDILBERTO ESTRELLA FLORES, BERTHA CALVILLO COUOH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2178/2005

**PABLO EFRAIN BUSTILLOS NAVARRETE, BRENDA LUCIA CANCHE PUC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2794/2005

**TERESITA DE JESUS MAY CARBALLO, MANUEL JESUS CHAN CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3353/2005. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**JANET EVELYN NOVELO ARJONA; LUIS ANTONIO SALES GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 3377/2005

**MARIO JAVIER ROSADO ANCONA Y AREMI TERESITA DE JESUS MEDINA DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5069/2005. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**PATRICIA ISELA PEREZ RIVAS, EDUARDO RAMIRO ORTIZ MARTIN, JULIA CELINA ORTIZ PEREZ (HIJA).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS

PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 736/2004

**CATALINO TAMAYO CAMPOS, RAQUEL PERAZA RIVERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1513/2004

**JOEL RICARDO PAREDES SANCHEZ, ALMA FLOR CHAN NAVARRETE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2078/2004. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**FLOR ISABEL CAMACHO SABIDO, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ QUINTAL, IRVING GASPARGUTIERREZ CAMACHO, ALAN DANIEL GUTIERREZ CAMACHO (HIJOS).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2123/2004 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.-

**JOSE ROBERTO CORREA MENDOZA, DELIA OLEA ARTEAGA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2221/2004

**ROSSANA GUADALUPE AGUILAR GAMBOA, EVELIO JOSE BRICEÑO SALAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 3372/2004

**ARELY ESPERANZA VALENCIA CHAN Y ABNER ELIU PITA MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2753/2003.

**MANUEL JESUS MEDINA LORIA / MAIRA IVON RIVERO CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 3657/2003

**JOAQUINA ARACELLY CABALLERO NARVAEZ, RICARDO ESCALANTE ROSADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 1982/2002

**RAMON ALBERTO DURAN MEX Y GLORIA ALICIA GONZALEZ RIOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2686/2002.

**ISIDRO JAVIER ESPADAS GAMBOA // FLORA BEATRIZ CHALE VILLANUEVA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2176/2001

**AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA Y ALEJANDRO BERLIN VILLAFÁÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 3877/2001. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MIGUEL ANGEL MARTINEZ CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXP. 5279/2001. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**ROSA LINDA PIQUE SOLIS / HECTOR ALFONSO CASTRO LLAVEN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 5486/2000. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**DANIEL ENRIQUE PENICHE UC // NELLY VIRGINIA AGUILAR MORENO / (HIJO) DANIEL JESUS PENICHE AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 3907/1999

**MIGUEL ANGEL COLLI NOVELO // GUADALUPE DEL SOCORRO QUINTAL VILLANUEVA / (HIJOS) MARIEL DENIZLI, MIGUEL EUMIR Y DINORAH VALENTINA TODOS DE APELLIDOS COLLI QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS

A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP.- 2996/1997. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**LUCIA HERRERA ALVAREZ // ERNESTO ALFONSO DIAZ GARCIA // (HIJA) CLAUDIA LUCIA DIAZ HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2992/1996. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01162/2015, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO PROMOVIDO POR LIZBETH EMPERATRIZ MONITA SÁNCHEZ EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO OBANDO GARCÉS.- AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXHORTO 155/2016

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 427/2014, RELATIVO AL JUICIO DE CONTROVERSIA FAMILIAR PROMOVIDO POR EL CIUDADANO SANDRA LOPEZ NAVA EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS JESUS TORRES MEJIA.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXHORTO 193/2016

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO, QUERETARO,** DEDUCIDO DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR MARIO ENRIQUE GUZMAN ALVAREZ Y SANDRA LUZ LOPEZ RICO. EXHORTO 286/2016. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARLENE DEL SOCORRO CERVERA SAENZ, MARLENE CAROLINA ENDEAN CERVERA, WILLIAM ALEXANDER ENDEAN CERVERA Y MARIANNE JOCELYN ENDEAN CERVERA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL WILLIAM JOHN DE JESUS ENDEAN GAMBOA ALIAS WILLIAM JONH DE JESUS ENDEAN GAMBOA.- EXPEDIENTILLO 895/2013. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**LIGIA YOLANDA VEGA DELGADO Y HAZAR MAVET JIMENEZ RABELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTILLO 959/2013

**LAURA MARGARITA RIVERO CASTILLO Y JOSE JACINTO QUINTAL REJON, BRENDA INDIRA QUINTAL RIVERO (HIJA).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTILLO 109/2012.

**PABLO EDILBERTO BALAM ARANDA.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSIN ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTILLO 5184/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JESUS IBARRA VELAZQUEZ Y SILVIA SANTILLAN ESTRADA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- EXPEDIENTILLO 5836/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MANUEL ANTONIO EK GOMEZ / MARIA JOSE ESPINOSA DELGADO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 7387/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JUAN ALBERTO PUERTO OZALDE / MARIA DEL CARMEN REYNA CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 7591/2012. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MARIA CANDELARIA AZNAR QUINTERO / ALEX ENRIQUE ORDOÑEZ CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU

DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4838/2011. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**NOEL EDGARDO PEREZ ALONZO, RUTH NOEMI ORTIZ AGUAYO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 3026 /2010. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**ALFONSO ALBERTO TUN RODRIGUEZ, MARIBEL SALVADOR RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO- EXPEDIENTILLO 5941/2010. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**ELVIRA YOLANDA CEN Y RUIZ, MIRIAM GUADALUPE CEN RUIZ, JOSE ALFREDO CEN Y RUIZ, LUISA MARGARITA CEN RUIZ, RAFAEL ANTONIO CEN RUIZ, ELOISA CEN RUIZ, ABELARDO CEN RUIZ, REYNA DE JESUS MARTINEZ CALDERON / NICE MARIA MADERA CARRILLO ESTA COMO TUTRIZ ESPECIAL DEL MENOR ROBERTO DE JESUS CEN MARTINEZ.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ABELARDO CEN TUYUB, ALIAS, ABELARDO CEN Y TUYU, ALIAS, ABELARDO CEN TUYU Y MANUELA DE JESUS RUIZ CHAN, ROBERTO CEN RUIZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTILLO 6481/2010 AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO 16 DE AGOSTO DEL 2016.

**MARIA SALOME SANCHEZ ESPARZA / JOSE JESUS DURAN VEGA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 6696/2010. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**FATIMA DEL ROSARIO LLANES GOMEZ / AUDBERTO MIGUEL CESAREO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 7371/2010.- AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**DARWIN ALEJANDRO AGUILAR VICTORIA; SONIA GUADALUPE LUNA MONTIEL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTILLO 2208/2009. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**RAFAEL GODINEZ ALANIS, MIRNA GABRIELA VILLAS QUIJANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 6319/2009. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**THELMA CRISTINA PUERTO CERVANTES / ELEAZAR CHAVEZ CHAVEZ;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTILLO 6082/2007. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**GLADYS GUTIERREZ TELLO DE HOY (A) GLADIS GUTIERREZ TELLO (A) GLADYS GUTIERREZ TELLO DE HOY.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN TELLO SOLIS VIUDA DE GUTIERREZ (A) MARIA DEL CARMEN TELLO DE GUTIERREZ (A) CARMEN TELLO SOLIS.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTILLO 4681/2005.

**MARIA DEL CARMEN SOSA ONTIVEROS / MARIA ROSA GUTIERREZ SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTILLO 2534/1993. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MANUEL JESUS ACOSTA LEON.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA LEON, ALIAS, MARIA FILOMENA LEON BAUTISTA, ALIAS, MARIA FILOMENA LEON, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTILLO 6330/2005. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**HENRY ALBERTO MAY CAMPOS / ROSA MARTINA MENA CARDEÑA.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR E LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 4472/2004. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ, MARTHA ALICIA PARGA CAMPOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 6050/2004. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**LEOVA MEDINA PALACIO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ANTONIO BARAHONA PEREZ. EXPEDIENTILLO 2001/2003. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**REINA INES CARRILLO TOLOSA / LUIS FERNANDO CARRILLO TOLOSA / VICTOR MARCELO CARRILLO TOLOSA / LUIS FERNANDO CARRILLO TORRES.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ADDA ISABEL TOLOSA VAZQUEZ. EXPEDIENTILLO 3969/2001 AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JUAN ANTONIO CHAN PASTRANA, FABIOLA DEL CARME PECH VILLANUEVA.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 4/1998. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**FERNANDO BENJAMIN CALDERIN BRITO.-** JUICIO DE SUCEISON INTESTADA DEL SEÑOR GABRIEL CARDENAS BRITO. EXPEDIENTILLO 1715/1994. AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO,** DEDUCIDO DEL JUICIO DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, ALIMENTOS PROMOVIDO POR IRIS IRENE ARANA SEGURA EN CONTRA DE ERIC ISRAEL GUTIERREZ JUAREZ. EXHORTO 284/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**YANERY DEL CARMEN XOOL PAT, CRISTIAN SAMUEL CANTO PUC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 123/2016. AUTO.

**AIDA ESTHER MEDINA PÉREZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ESTHER PENICHE SALAZAR ALIAS ESTHER PENICHE SALAZAR DE MEDINA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 135/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JULIAN JAVIER CHABLE KOH, PATRICIA NOEMI GONZALEZ KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 571/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**NALLELI ANGELICA PECH CASTILLO, ALIAS, NALLELI ANGELICA CASTILLO VIVAS, MAYTE ANGELICA CASTILLO VIVAS, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES DOS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 609/2016. AUTO.

**JUAN GUILLERMO MUKUL ZAPATA, LIZBETH LUCELLY POLANCO LOEZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 741/2016. AUTO.

**MARIA ELIZABETH SANTOS REDONDO, MARTHA YSABEL MARTIN SANTOS, GABRIEL NORBERTO MARTIN SANTOS, PEDRO CELESTINO MARTIN SANTOS, SERGIO RICARDO MARTIN SANTOS Y PAULA ELIZABETH MARTIN SANTOS.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE PEDRO CELESTINO MARTIN BRICEÑO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 811/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**VICTOR ANTONIO REJON FLORES, JOSÉ ENRIQUE REJÓN SANCHEZ, VÍCTOR ANTONIO REJÓN SANCHEZ, JORGE ALBERTO REJÓN SANCHEZ, DANIEL MARTÍN REJÓN SANCHEZ Y ROMULO DE JESÚS REJÓN SANCHEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE LA CIUDADANA MARÍA DEL SOCORRO SÁNCHEZ PAREJA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS, EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 837/2016. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016

**NIDIA DEL SOCORRO BRITO WAAN, JHONNY ARCANGEL FLORES BRITO Y JESUS IVAN FLORES BRITO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ANGEL FLORES CHI, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 857/2016. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016

**CRISTIAN LAURA OROZCO MARIN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 861/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**RORY HUMBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ, PALOMA ANGELICA ESTAÑOL MEZETA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 179/2015. AUTO.

**GASPAR BALTAZAR VARGUEZ PEREZ, GLADIS DEL SOCORRO COBA PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 439/2015. AUTO.

**SUSAN DEL PILAR CHAN PUC, MATEO ENRIQUE FERRAEZ CARRILLO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 961/2015. AUTO.

**PALOMA SALAZAR CIAU, CHRISTIAN AREVALO EROSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 481/2013. AUTO.

**KARINA GUADALUPE MANZANERO CABRERA, ERNESTO ARMANDO EUAN PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 681/2013. II TOMO. AUTO.

**MARTHA GRISELDA POOT DZIB, GLORIA DEL ROSARIO GARNICA ARGAES.-** JUICIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1114/2013. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

MÉRIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**MARIA AURORA BLANCO CELIS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00082/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**HUMBERTO TUZ BE, ELIODORA TUZ ESCAMILLA, JOSE MIGUEL TUZ ESCAMILLA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA LORENZA ESCAMILLA DZIB, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00112/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

**WILBERTH ENRIQUE GOMEZ LIRA, KAREN SURAHI FUENTES GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00136/2016 AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016

**YUMARA YASMIN FARFAN MONTERO, ANTONIO DE JESUS CARRILLO OSORIO;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00172/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**MARICARMEN MORALES MARFIL, JORGE ROMAN HERRERA ROSADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00182/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**BRENDA DEL SOCORRO GONZALEZ LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00548/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**LUIS ARMANDO CETINA DORANTES, MARIA CECILIA YERVES KU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00650/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**SILVIA ARACELLY PADILLA SOLIS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00710/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**LUIS MARTIN DE ATOCHA ESCALANTE BASTO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00818/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**GILBERTO CABRERA SALAZAR, MARIA CONCEPCION JIMENEZ NAH;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00832/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**SHIOMARA VANESSA AVILA GONGORA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00838/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**MARIA DEL PILAR IBARRA MORENO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00876/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**MARIA HAYDEE IRASEMA YAM MARTINEZ;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00892/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**MARIA CONCEPCION ESCALANTE GAMBOA, MARCIAL ENRIQUE CHAN NAHUAT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00906/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**ENRIQUE SALVADOR BRACAMONTE PECH, MILAGROS AREMY PALMA MARIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00912/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**JUAN ROLANDO BE GARCIA, ISABEL TUYUB SANCHEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00920/2016. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**LIMBERTH JESUS MENDOZA BALLOTE, WENDY PATRICIA GONZALEZ BENITEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00376/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**VIRGILIO PISTE MOO;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS CIUDADANOS MARCELINO PISTE Y CAAMAL ALIAS MARCELINO PISTE CAAMAL, ALIAS MARCELINO PISTE CANUL Y FLORENTINA PECH SOSA, ALIAS FLORENCIA PECH Y SOSA, VECINOS QUE FUERON DE LA LOCALIDAD DE KOMCHÉN DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00608/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**MARIA ANAVELY MARTIN CRUZ, MARIA LETICIA MARTIN CRUZ, MARIA ROSA ELENA MARTIN CRUZ, MARIA ADREINA GUADALUPE MARTIN CRUZ;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LAS CIUDADANAS JUANITA CHAN MONTALVO, ALIAS, JUANA CHAN MONTALVO Y MARÍA JUANA BARBACIANA CRUZ CHAN, ALIAS, MARÍA BARBACIANA CRUZ CHAN, ALIAS, JUANA BARBACIANA CRUZ CHAN, ALIAS, JUANITA CRUZ CHAN, ALIAS, MARÍA JUANIA BARBACIANA CRUZ CHAN, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00730/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**RIGOBERTO RAMIREZ GONZALEZ, LAURA ANGELICA HAU CASTRO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00860/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**ANDRES SWAMI SALAS ROSADO, JOSE EMIR YZA VILLANUEVA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00908/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**YAZMIN DEL CARMEN SULU YAMA, CESAR MOISES GUILLEN LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01094/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**SHUGEY RUBI LARA CONTRERAS, GONZALO FRANCO PERAZA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01200/2015 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**PEDRO PABLO KOYOC CUYTUN, LEYDI DEL CARMEN MARTIN PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 204/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2015.-

**SUEMY PEREZ AGUILAR, ALESSANDRO LOPEZ SANTINELLI.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 235/2014. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016

**LEIDI GUADALUPE PEREZ RAYGOSA, HENRY GASPARD BLANCO VAZQUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00522/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016

**RENE GUADALUPE LEON QUINTAL, JAVIER ELIAS PINZON FRIAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00536/2014.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016

**CLAUDIA ALEJANDRA HAU CHALE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00824/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

## **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2016.**

**RAFAEL OCAMPO REYES; NADIA GUADALUPE OCAMPO ROMAN.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00081/2016.- AUTO.

**JORGE ALBERTO PENICHE DUARTE; XOCHITL LORENA DEL CARMEN SAENZ PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00087/2016.- AUTO.

**BAYRON GEOVANNI PECH SOLORZANO; KARINA EUGENIA NOVELO ESCALANTE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00177/2016.- AUTO.

**CARLOS DE JESUS CABAÑAS VERA; CLAUDIA BERENICE AKE NUÑEZ.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00215/2016.- AUTO.

**MARIA ELOISA MAY PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2016.- AUTO.

**WENDY MARIA HAU VARGUEZ, JOHAMY HAU VARGUEZ, JOSE ARCADIO HAU CHAB.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MIRIAM JESUS DEL SOCORRO VARGUEZ LOPEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00491/2016.- AUTO.

**GRISEL GERTRUDIS CASTRO SOLIS; JORGE IVAN RUIZ PERERA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00575/2016.- AUTO.

**ALEXIS ARGENIS ALPUCHE CANUL, FLOR PAMELA CANUL BE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00593/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GILDARDO CUAUHEMOC TUN COSIO, GRIMELDA BARRERA CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO PROMOVIDAS POR LOS DOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00625/2016.- AUTO.

**ADRIANA RUZ SAHRUR, FERNANDO ORTA VIVES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00643/2016.- AUTO.

**JOSE PEDRITO KOYOC CHI; MIRIAN DE JESUS CANCHE CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, QUIENES SE ENCUENTRAN BAJO LA PATRIA POTESTAD DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00763/2016.- AUTO.

**NANCY AMERICA ARGAEZ ORTIZ, JOSE JAVIER JIMENEZ BUENFIL;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00783/2016.- AUTO.

**JUAN DIEGO MUÑOZ RIVERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2015.- AUTO.

**JORGE CARLOS NOVELO PEREZ, ANA CRISTINA RODRIGUEZ ESCALANTE.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00403/2015.- AUTO.

**CECILIA MARGARITA RODRIGUEZ KU EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR, SANDY PAMELA BOJORQUEZ CANDILA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GIOVANNI PACHECO VALENCIA.- EXPEDIENTE 00525/2015. AUTO.

**YANELLY GUADALUPE PEREZ CHACON; SERGIO VALENTE BAAS VARGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO PÓR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00619/2015.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**FATIMA DE SOCORRO POOT POOT, JUAN CARLOS GONZALEZ CHI.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS OMAR GONZALEZ POOT, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 0625/2015.- AUTO.

**MIGUEL ROBERTO FERNANDEZ ORTIZ; ELDA ALICIA COUOH TUCUCH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00639/2015.- AUTO.

**MARIA GERTRUDIS DE JESUS ZAPATA PECH; JULIO CESAR VIANA DZUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00977/2015.- AUTO.

**JULIAN CESAR COBA TEC, SERVELIANO COBA TEC, EUSTAQUIO COBA TEC, EMILIANO COBA TEC, JOSE DOLORES COBA TEC, JOSEFINA COBA TEC, PORFIRIO COBA TEC, MAGDALENO DEL CARMEN COBA TEC, MANUEL REYES COBA TEC, EUDOCIA COBA PECH.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE PEDRO COBA PECH ALIAS PEDRO C. COBA P. Y LUIS COBA PECH.- EXPEDIENTE 01029/2015.- AUTO.

**DAVID ENRIQUE MEDINA LIZARRAGA; MARIA CRISTINA LOEZA MAGAÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 728/2013.- AUTO.

**BEATRIZ JOSEFINA BOJORQUEZ LOPEZ; CLAUDIA MARIA ISABEL BOJORQUEZ LOPEZ; MARIA EUGENIA BOJORQUEZ LOPEZ; BEATRIZ EUGENIA CAMARA BOJORQUEZ; FERNANDO BOJORQUEZ LOPEZ, LOS DOS ULTIMOS TUTORES NOMBRADOS EN AUTOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE PROMOVIDAS POR LAS TRES PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LOS SEÑORES BEATRIZ JOSEFINA LOPEZ ESCALANTE Y RAMIRO IVAN BOJORQUEZ MOLINA TAMBIEN CONOCIDO COMO RAMIRO BOJORQUEZ MOLINA.-** EXPEDIENTE 00925/2013.- AUTO.

**JENNY ALEJANDRINA VAZQUEZ PAREDES; HERNAN RICARDO MENDEZ URIBE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01099/2013.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZALEZ.

## **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**MARIA INES MUNGUIA MENDOZA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE HECTOR MUNGUIA MURGUIA, ALIAS, HECTOR MUNGUIA MURGUIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA Y EN EL QUE TIENEN INTERES LOS CIUDADANOS MERCEDES MUNGUIA MENDOZA, SUSANA BEATRIZ MUNGUIA MENDOZA, Y CARLOS HUMBERTO MUNGUIA MENDOZA.- EXPEDIENTE 00114/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**MARISOL MENA SANTOS, PEDRO DAMIAN CANUL MATU.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR GUARDA Y CUSTODIA Y DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00208/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2016.-

**DELIA ALICIA MIJANGOS PALOMO, JOSE ENRIQUE PECH VIANA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00230/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**JOSE FERNANDO BALAM VIANA, MARIA ANTONIA CHAB CHIM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00490/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2016.-

**MARCO ANTONIO PAT CERVERA, MARIA ELENA CORONADO SANSORES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00772/2014.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL 2016.

**RITA DEL ROSARIO YUPIT PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00622/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**ISABEL GARCIA GUTIERREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00708/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2016.-

**INGRID GIFFENIG ROLDAN, JORGE LUIS ROBLEDA MOGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00722/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**ADRIAN ALFONSO CARBALLO PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00840/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**MARÍA TERESA POOL MAY y MANUEL JESÚS POOL MAY.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JOSÉ CLAUDIO POOL LÓPEZ, ALIAS, CLAUDIO POOL LÓPEZ Y TOMASA MAY Y PUC, ALIAS, TOMASA MAY, VECINOS QUE FUERON DE ÉSTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMERO MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00146/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**LEA POEMA DEL ALMA CÁCERES.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA VICTOR M. MEDINA AZARCOLLA, ALIAS, VICTOR M MEDINA AZARCOYA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00262/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA RUBEN PARRA REYES, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO MENCIONADO Y EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE INTERVENTOR.- EXPEDIENTE 00318/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL 2016.

**MIRBELLA DEL CARMEN CEBALLOS HERRERA, DERLI DOLORES CEBALLOS HERRERA, ELSY BEATRIZ CEBALLOS HERRERA Y FROYLAN ANTONIO CEBALLOS HERRERA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MIRBELLA ENCARNACIÓN HERRERA MENDOZA, ALIAS, MIRBELLA ENCARNACIÓN HERRERA Y MENDOZA, ALIAS, MARBELLA ENCARNACIÓN HERRERA MENDOZA DE CEBALLOS, ALIAS, MIRBELLA HERRERA MENDOZA, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00340/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2016.-

**JUAN PABLO CIME PIÑA, ZAYURI YULIANA NOVELO MARTINEZ.-** PPROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00342/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.

**JOSE JUAN BAUTISTA COCOM CHI, ROSINA PECH COLLI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00462/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2016.-

**GABRIELA DE LOS ANGELES KOH RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO HOIL MENDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00734/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**MIGUEL ANGEL ORTIZ POOL, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.-** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE GIOVANA EVELYN CAMACHO CHAN, ALIAS, GIOVANA EVELIN CAMACHO CHAN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO

POR EL PRIMERO NOMBRADO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00802/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.

**GEYDER GILBERTO HOY GIL, ALIAS, GEYDER GILBERTO DE JESUS HOIL GIL, GILDA HOY GIL** alias **GILDA RAFAELA HOIL GIL** y del **OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.**- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00804/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**FLORA CRISTINA GIL GARCIA, JOSE VICENTE GIL GARCIA, MIGUEL ANGEL GIL GARCIA, MARIA ANTONIA DE LA LUZ GIL GARCIA.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JORGE ENRIQUE GIL GARCIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00832/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.

**CRISTIAN ISABEL ARJONA VILLEGAS.**- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00860/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**DENISSE MANZUR DIAZ, MARIANA CABALLERO MANZUR, ELIAS CABALLERO MANZUR, TERESITA DE JESUS BORGE MANZUR, MARIA ELENA BORGE MANZUR, ROBERTO KARLO CABALLERO DURAN.**- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARIA MANZUR ABDALA, ALIAS, MARIA MANZUR FAYLUN, ALIAS, MARIA MANZUR DE BORGE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS Y POR EL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL.- EXPEDIENTE 01052/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.

**RAQUEL ROMAN PONCE, LUIS ALFREDO CHALE TAMAYO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01150/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.

**GUIBALDO ISIDRO NAVEDO CHABLE, NEYDI ESTHER GUADALUPE LEON FLOTA.**- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE GUIDO ALBERTO NAVEDO LEON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01192/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.

**DAVID ADOLFO GARCIA LOPEZ; MARIA GUADALUPE MENDEZ MERCHANT.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00235/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**ENRIQUE EDUARDO FUENTES SOLORZANO; DIANA OLIMPIA REYES ACO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00249/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**FABIOLA DZIB BAAS, JOSE RICARDO YAH MIS.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00450/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.

**MARIA TERESA RUBIO AGUILAR, FERNANDO MORA RAMIREZ.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00526/2014. AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

**IVAN MISSAEL CANUL VILCHIS, GUADALUPE MONTSERRAT RAMIREZ POLANCO.**- JUICIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00738/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**ANA MARGARITA COUTIÑO RINCON, EDGAR ROBERTO HERRERA PEDRERO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00854/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**CESAR ARMANDO PALMA VALENZUELA, LIZBETH DEL SOCORRO VARGAS CRUZ.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00890/2014.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**CAROLINA MONTERO OLMEDO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ANGEL NARVAEZ, ALIAS, JOSE ANGEL NARVAEZ MARQUEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 117/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CLARA EUGENIA ALPUCHE ALBORNOZ, SALVADOR SANCHEZ MARTINEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 185/2016.-AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RAMIRO ARMANDO BASTARRACHEA ALCOCER, LAURA NAVARRO GARCIA, EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 503/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DAVID ALEJANDRO ALCOCER VAZQUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 561/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**AMIRA JENNIFER GONZALEZ LOPEZ, CARLOS WILBERTH VAZQIEZ GOMEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00687/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA CRISTINA VILA DOSAL, MIGUEL ANGEL SALAZAR AVILES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 715/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ENRIQUE OREA OCHOA, SONIA JIMENEZ VALENZUELA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 737/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**WALTER ERNESTO ACOSTA CEN, GRETY ESTEFANIA MUKUL SALAZAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 795/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GLADYS SENAIRA WAN MOGUEL, VICTOR MANUEL ZAPATA CANUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 65/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ALMA BEATRIZ TEJEDA PADRON, JARED MORIANCUMER MADERA POOL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 79/2015.- AUTO.

**OLGA MARIA CAUICH NARVAEZ, MARIO ANDRADE SANDOVAL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 173/2015.- AUTO.

**MARIA SOLEDAD SABIDO AZA, ADRIAN LOYA SOLANO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 215/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**AZURY VIRGINIA BAÑOS PEREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 349/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DELIA MIREYA PASOS Y BLANCO, LANDY YOLANDA PASOS BLANCO, LORGIO GILBERTO PASOS BLANCO, CESAR AUGUSTO PASOS BLANCO, MIRNA GENELIA PASOS BLANCO, JORGE HEBERT PASOS BLANCO, EDGARDO IVAN PASOS BLANCO;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MERCEDES BLANCO PASOS, ALIAS, MERCEDES BLANCO P., ALIAS, MARIA DE LAS MERCEDES BLANCO PASOS, ALIAS, MARIA DE LAS MERCEDES BLANCO PASOS DE PASOS, ALIAS, MARIA MERCEDES BLANCO PASOS Y LORGIO PASOS BURGOS, VECINOS QUE FUERON

DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 667/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**BLANCA FLOR VILLAVERDE INTERIAN, JOEL RODOLFO CASTELLANOS LOPEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 695/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MORAIMA ZOMOZA MORALES, ERIK GIOVANI MIRANDA CASTRO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 723/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**YAMILE GEORGINA OSORIO AGUILAR;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOEL ISAAC SALAZAR MEDINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 743/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JUAN LUIS CACHON RIVERO, VERONICA MAGAÑA JIMENEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 839/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**CARLOS SANTIAGO CETINA COB, LETICIA DEL SOCORRO BAAS CHAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 931/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ALBERTO FERNANDO SULU CAUICH, MIRGIA EUNICE MUÑOZ AYALA, ALIAS, MIRGIA EUNICE MUNEZ AYALA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 947/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ALFONSO BRENES RIVAS, CINTHIA MARGARITA HERRERA PEÑA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1095/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GENNY DE JESUS RAMIREZ MARTINEZ, ANGEL MANUEL CABALLERO BASTARRACHEA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1131/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MIREILLE ELEANOR MORALES ESTRADA, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 941/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LOURDES RAQUEL RODRIGUEZ AVILA, LOURDES MARIA CASTILLO RODRIGUEZ, HECTOR ENRIQUE CASTILLO AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 704/2013.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**FERNANDO BUENDIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 970/2013.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ELSA RUTH SOTELO MENDOZA, RODRIGO RENE TORRES RUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SEA DECRETADA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1033/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SALVADOR OROZCO DOMINGUEZ, LAURA NOEMI RODRIGUEZ QUINTAL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1035/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**LUIS ARMANDO IX PECH, EDWIN ARMANDO IX ALONZO, JULISA GUADALUPE IX ALONZO;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE MARIA ABECITA DE FATIMA ALONZO BATUN, ALIAS, MARIA AVECITA DE FATIMA ALONZO BATUN, ALIAS, MARIA AVECITA ALONZO BATUN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 164/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DIEGO BENITO BARBOSA SANTAMARIA, LAURA ISELA CARVAJAL NOH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 198/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**WILIAN ARMANDO BACAB MUKUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 256/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE REY NOVELO CIME, BEATRIZ ALEJANDRA MARTIN CANO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 374/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RAFAEL RAMIREZ NOVELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 470/2016.- SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PEDRO CHAY ACOSTA, LIDIA PASTORA CHIN CANTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 558/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**STEFANIA YEREMI SEGURA ESCALANTE, DIEGO RUBEN GALVEZ DZIB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 654/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARCELINO PUC CANUL, DOMINGA MUKUL REYES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 678/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MANUEL OSWALDO HUH ESTRELLA, MARIELA DEL SOCORRO ESPAÑA CAAMAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 746/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARCO ANTONIO MARTIN VERDE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 748/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA TRINIDAD RAMIREZ OSORIO, GUSTAVO BALTAZAR GOROCICA MONFORTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 750/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LUIS ARMANDO MAY CIME;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 756/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LAURA CECILIA LOPE TORRES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 760/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CLAUDIA BEATRIZ QUIJANO EUAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 818/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 833/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ANA LUISA PECH**

CEBALLOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 92/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**VIVIANA BEATRIZ OCHOA BALLOTE, ISRAEL PAÑIAGUA SOBRINO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 54/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MANUEL YNURRETA JIMENEZ, ANA KAREN YNURRETA CALDERON;** JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 450/2015.- SENTENCIA DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LEONEL ALONSO AYALA PECH, YENID GUADALUPE LARA DZUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 830/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PAOLA NATALIA ANGULO NUÑEZ, AGUSTIN PENICHE JIMENEZ;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 852/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**VICTORIA EUGENIA SANCHEZ GONZALEZ, JOSE LUIS CERON MARTINEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 864/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MANUEL ARTURO CERVERA SALAZAR, LUZ ANGELICA IZQUIERDO QUINTAL, ESTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SU HIJA MENOR, AXEL HERNAN CERVERA IZQUIERDO;** JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 197/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LAZARO RAMIREZ BAÑOS, MARITZA VILLANUEVA LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 303/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**WILIAM TUZ MAY, VERONICA RAMOS GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 411/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ADELA HERNANDEZ PECH, ERNESTO DE JESUS CASARES HERNANDEZ Y JUAN PABLO CASARES HERNANDEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ERNESTO DE JESUS CASARES MARTIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 439/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ Y SERGIO OMAR SALAZAR ESCALANTE, APODERADOS GENERALES DE FLOR MARIA DE GUADALUPE ALCOCER BASTO, JUAN RAFAEL ECHEVERRIA VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA TERCERA POR CONDUCTO DE LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 506/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GEORGINA ALEJANDRA CANTO CASTILLEJOS, JOSE GILBERTO PALACIOS HERNANDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 592/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**KARLA ALEJANDRA CHAVEZ MORALES, EDWIN EMMANUEL LIRA LUGO;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 818/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

#### **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2016.**

**TERESITA DE JESUS GAMBOA AGUILAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE

INDICA. - EXPEDIENTE 00041/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**BIBIANA ISABEL CANCHE YAM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00118/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**NELLY ANAHÍ LUGO GIL, RICARDO DE JESUS SANTOS ANGULO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00232/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ANGELA GUADALUPE JIMENEZ CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00392/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**EVANGELINA GARCIA-CANO PINTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00414/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RAFAEL CHALE KANTUN, ANTONIO CHALE KANTUN, SERVULO CHALE KANTUN, MARIA SECUNDINA CHALE KANTUN, DELFINA EAUN CHALE, ELIA MARIA EUAN CHALE;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00447/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CARMEN GUADALUPE DAJDAJ PERERA, MARIA TERESA DAJDAJ PERERA, SALIM DAJDAJ PERERA, CARLOS JORGE DAJDAJ PERERA, EMILIA MARGARITA DAJDAJ PERERA, MARIA ADELITA DAJDAJ PERERA, JOSE FELIPE DE JESUS DAJDAJ PERERA, PATRICIA EUGENIA DAJDAJ PERERA, MARIA CRISTINA DAJDAJ PERERA, JANET IVON DAJDAJ PERERA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ JUANITA DAJDAJ SERROF "ALIAS" JUANA DADA DADA "ALIAS" MARIA JUANA DAJDAJ SORROUF "ALIAS" JUANA DADA Y DADA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00463/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JORGE ALBERTO MANZANILLA JIMENEZ, LUIS ALEJANDRO JIMENEZ, MARIO ERNESTO MANZANILLA JIMENEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE JUDICIALMENTE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTA INCAPAZ ILUMINADA JIMENEZ "ALIAS" ILUMINADA JIMENEZ GONZALEZ. - EXPEDIENTE 00466/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIANA OJEDA RUIZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00482/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**NINFA NOEMI OROZCO AGUILAR, MARIA ELENA VICTORIA OROZCO AGUILAR, GLADIZ GUADALUPE OROZCO AGUILAR, LETICIA INES OROZCO AGUILAR, KARLA IVONE OROZCO AGUILAR, JUANY JULISSA OROZCO SEGOVIA, LOURDES CRISTAL OROZCO SEGOVIA, YAZMIN OROZCO SEGOVIA, THELMA DEL SOCORRO SEGOVIA VERA "ALIAS" THELMA SEGOVIA VERA "ALIAS" THELMA SEGOVIA VERA DE OROZCO "ALIAS" ELMA DEL SOCORRO SEGOVIA VERA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00514/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE ARSENIO MEX DZUL;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00568/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LEYSSIE LORENA DEL SOCORRO PERERA ARCEO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00586/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA GUADALUPE CORONEL VALENCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00615/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LYA VIVIANA QUIJANO GODOY;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00645/2016.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA IRASEMA SANCHEZ PEREZ, ALAN FERNANDO PECH AKE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00243/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LETICIA MARGARITA ANCONA ARJONA, MAYRA ESTHER PALMA ARJONA, VIRGINIA CATALINA ANCONA ARJONA, MARIA FIDELIA ANCONA ARJONA, ELENA ARACELLY ANCONA ARJONA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTA INCAPAZ, LANDY DEL SOCORRO ARJONA PELAEZ, SIENDO LAS ULTIMAS NOMBRADAS HIJAS DE LA PRESUNTA INCAPAZ. EXPEDIENTE 00327/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ESMERALDA SOLEDAD SARABIA CACERES, DAVID JOEL MARTINEZ PINELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00351/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**OTILIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CARVAJAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTA INCAPAZ AMALIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CARVAJAL. EXPEDIENTE 00521/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CARMENCITA DE LOS ANGELES VILLARES MORENO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION A LA CIUDADANA MARTHA CECILIA VILLARES MORENO. - EXPEDIENTE 00773/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ANA GUADALUPE ALVAREZ PAAT, LUIS REYNALDO MENDEZ CAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00794/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ISRAEL CERON AVILA, ANA CATALINA ELIZONDO TREVIÑO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD, MISMO QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL CUIDADO DE LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00811/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ALVARO ARGEL SUÁREZ GONZÁLEZ, BLANCA DEL ROCÍO NAH ORDOÑEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJA MENOR DE EDAD, MISMA QUE SE ENCUENTRA BAJO LOS CUIDADOS DE LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 01251/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CINTHIA MARGARITA HERRERA PEÑA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 01267/2015.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**ITALIA MAYORAL AKE, JUAN EDUARDO MURILLO PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00919/2014.- AUTO DE FECHA DIECISES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MICHELETTE EUGENIA SILVA GARCIA "ALIAS" MICHELETTE SILVA GARCIA, MICHELETTE EUGENIA MARRUFO SILVA, RAFAEL ARMIN MARRUFO SUAREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00960/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**IRENE MALDONADO PACHECO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDE A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00173/2013.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**KAREN MENDOZA BARNET, DIDIER ENRIQUE ENRIQUEZ CRUZ;** ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. - EXPEDIENTE 00175/2013.- AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MÉRIDA**

**YUCATÁN**

**MÉXICO.**

**E D I C T O**

Se ha dictado ante este Juzgado una resolución en el expediente número 83/2016, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MARIA SUSANA MUTUL a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana JUANA MUTUL; siendo la promovente vecina de esta ciudad .- - - -

“Mérida, Yucatán, a dos de junio de dos mil dieciséis.- - - - -

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MARÍA SUSANA MUTUL a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana JUANA MUTUL; siendo la promovente vecina de esta ciudad; y,- - - - -

**R E S U L T A N D O**

-----PRIMERO-----

-----SEGUNDO-----

-----TERCERO-----

**C O N S I D E R A N D O**

-----PRIMERO-----

-----SEGUNDO-----

-----TERCERO-----

-----CUARTO-----

-----QUINTO-----

-----SEXTO-----

-----SÉPTIMO-----

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: - - - - -

PRIMERO. Han procedido las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora MARÍA SUSANA MUTUL, a fin de que se declare en estado de interdicción a la señora JUANA MUTUL; en consecuencia, - - - - -

SEGUNDO. Se declara que la ciudadana JUANA MUTUL, se encuentra discapacitada y su discapacidad la limita completamente, por lo tanto se declara en estado de interdicción, por tener una enfermedad denominada demencia no especificada que es una discapacidad total, que es un padecimiento incurable, que produce una incapacidad total, permanente que le impide gobernarse por si misma o administrar libremente sus bienes.- - - - -

TERCERO. Se deja sin efecto el nombramiento de tutor interino hecho a favor del señor FELIPE AURELIO HAU MUTUL y se nombra como Tutor de la incapaz JUANA MUTUL para que la represente durante el tiempo que dure la limitación y que se encargue de la guarda de su persona; y en vista de que se le ha hecho saber en esta audiencia el nombramiento, y de que manifestó su aceptación, se confirma el nombramiento de Tutor con el carácter de definitivo, y habiendo protestado también en la audiencia el bien y fiel desempeño del cargo; se le discierne del mismo, haciéndole responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perdieren los derechos de su representada; nombramiento que surtiría sus efectos una vez que cause ejecutoria la presente resolución.- - - - -

Se exime por ahora al Tutor nombrado, de dar fianza para el desempeño del cargo que le ha sido conferido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 477 fracción III del Código de Familia para el Estado de Yucatán. Y toda vez que la citada JUANA MUTUL carece de bienes, y de hijos, se hace saber a los interesados que en caso de que la interdictada adquiera bienes que administrar en lo futuro deberán nombrar un Curador para que vigile el cumplimiento de la labor que haga el tutor nombrado.- - - - -

CUARTO. Se hace saber al Tutor Definitivo FELIPE AURELIO HAU MUTUL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 737 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que durante el tiempo que dure la limitación de la capacidad, el Juez debe repetir el reconocimiento de la citada JUANA MUTUL a petición de los que tienen derecho de pedir aquella o bien, de oficio, cuando lo considere conveniente, pero siempre con asistencia del peticionario de la interdicción, del tutor y del Ministerio Público, así como en compañía de la ciudadana JUANA MUTUL. Para tal efecto, el tutor deberá presentar todos los estudios, dictámenes y demás medios probatorios que estime pertinentes.- - - - -

QUINTO. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

SEXTO. En razón de que por auto de fecha siete de abril del año en curso, se previno al promovente que dentro del término de tres días de notificado de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesto a la publicación de tales datos.-----

SÉPTIMO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

OCTAVO. Líbrese a costa de los interesados copias debidamente certificadas de las constancias que señalen con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, para el uso de sus derechos, previa identificación y recibo que se otorguen en autos; así como a devolverles los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.-----

NOVENO. De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificados a los interesados de este asunto de la presente resolución. Finalmente, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glóse a estos autos la referida resolución.-----

DÉCIMO. Cúmplase.-----  
Así lo resolvió y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rubí Cervera Pérez. Lo certifico.-----

----- J. ISMAEL CANTO C.----- UNA FIRMA ILEGIBLE-----RUBRICAS"

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los tres días del mes de agosto del dos mil dieciséis.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS MERCANTILES, CIVILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO  
VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE

Publíquese los días 15, 18 y 23 de agosto de 2016.

#### **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00236/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016**

**DOMINGO JAVIER AGUILAR HERRERA, VIRGINIA DE LOS ÁNGELES DZUL VILLEGAS// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00436/2016 AUTO**

**LUIS AMADO UCAN OROZCO, DELIA VALDEZ VADILLO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DERCRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00440/2016 AUTO**

**BENJAMIN VIANA, MARIA ROSAURA PAREDES PECH // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DISUELVA SU VINCULO MATRIMONIAL.- EXPEDIENTE 00540/2016 AUTO**

**MARCELA AMBROSIA CANCHE POOT, ANAHI DEL CARMEN CHIM CANCHE//** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00553/2016 AUTO

**PAMELA DE FATIMA LOPEZ NAVARRETE //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00567/2016 AUTO

**JOSE IVAN MANZANERO POOT, KARINA DE JESUS CANUL GONGORA //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DISUELVA SU VINCULO MATRIMONIAL- EXPEDIENTE 00594/2016 AUTO

**CLAUDIA ELIZABETH TAMAYO YERBES//** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR MARIA CLAUDINA TAMAYO YERBES DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00603/2016 AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2016.

**CARLOS ARMIN ROSADO BORGE, CARLOS ARMIN ROSADO BORGES //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00606/2016 AUTO

**RUTH ESTHER VELA CANO, ALBERTO AGUSTO ROSADO BE //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE SU VINCULO MATRIMONIAL EXPEDIENTE 00608/2016 AUTO

**MAYRA GUADALUPE EUAN CABALLERO, ARMIN IGNACIO MEDINA BASULTO //** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00609/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**NOEMÍ VILLANUEVA BARROSO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GILDA NOEMÍ VILLANUEVA Y BARROSO, GILDA LORENA RAMÍREZ VILLANUEVA, ERIKA RAMÍREZ VILLANUEVA Y ALEJANDRA RAMÍREZ VILLANUEVADE APELLIDOS RAMÍREZ VILLANUEVA //** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR PASTOR GILBERTO RAMÍREZ Y PÉREZ, ALIAS PASTOR GILBERTO RAMÍREZ PÉREZ DENUNCIADO POR EL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .EXPEDIENTE 00615/2016

**HÉCTOR MARTIN VICTORIA RODRÍGUEZ ,; WILMER JESÚS VICTORIA RODRÍGUEZ//** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA LUISA LINA VICTORIA FRANCO ALIAS MARIA LUISA VICTORIA FRANCO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00623/2016 AUTO

**ERNESTO ARMANDO MENA GARCÍA , EDGAR EFRÉN MENA GARCÍA, BILLI ISASI CARRILLO//** JUICIO DE SUCESION DE UNIDAS DE INTESTADO de los ciudadanos RICARDO ARTURO y AIDA AMANDA ambos de apellidos MENA GARCIA DENUNCIADO POR EL TERCERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00633/2016 AUTO

**MARIA DE LOS ANGELES ARGAEZ CIAU; //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00645/2016 AUTO

**IRVIN FERNANDO COLLI MAY //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00647/2016 AUTO

**PERLA LUCIA DE LA TORRE HERNANDEZ, ARTURO RIVAS ORTIZ/** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00114/2015 AUTO

**MERCEDES MARTIN GONZALEZ LOPEZ, AURORA NOEMI MAY COLLI//** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 01057/2015 AUTO

**DORIS GABRIELA MARTIN PUC //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 01221/2015 AUTO

**DULCE VERONICA PECH IRIOLA; //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01277/2015 AUTO

**MILDRED GUADALUPE VALDEZ SOBERANIS //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 154/2014. AUTO

**JUAN PABLO PAREDES SEGURA//** DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 00378/2014 AUTO

**BEATRIZ RIVAS DORANTES, LUCRECIA ARACELY RODRIGUEZ RIVAS//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE NUMERO 1178/ 2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**SUSY ESTEFANIA HAU CAN, EDWIN ROBERTO CHIU MORENO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00046/2016. AUTO.

**MARIA DEYSI ORTIZ DZUL, GUADALUPE MANUEL SANTOS CANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00084/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA JOSE SANCHEZ VALDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00130/2016. AUTO.

**DJAMILE SHAHIDE YAÑEZ TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00238/2016. AUTO.

**PEDRO ADRIAN LUGO MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE CLAUDIA DEL SOCORRO GARCIA ARCIQUE.- EXPEDIENTE 00287/2016. AUTO.

**RODRIGO OMAR CEBALLOS MORALES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA, PROMOVIDAS EN CONTRA DE ALEJANDRINA MORALES SELEM, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**GABRIELA ARACELLY CHICLIM KAO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00336/2016. AUTO.

**CONCEPCION GUADALUPE LOPEZ QUINTAL.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO MARGARITA RAMIREZ ALPUCHE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00390/2016. AUTO.

**ROGER ARMANDO CETINA CANTON, YADIRA SOLEDAD MORENO CANDILA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00404/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**DARWIN ALFREDO TAMAY VIAMONTE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00502/2016. AUTO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**MARIO ARMANDO GONGORA VERA, DIANA LORENA GONGORA VALDEZ, SILVIA LUCELY GONGORA VALDEZ, MARIO ARMANDO GONGORA VALDEZ, EDWIN ENRIQUE GONGORA VALDEZ, ISRAEL GONGORA VALDEZ, DEYVI RAUL GONGORA VALDEZ, DIANELA DEL SOCORRO GONGORA VALDEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO MARIA DEL SOCORRO VALDEZ VELA, ALIAS MARIA DEL S VALDEZ VELA, ALIAS MARIA DEL SOCORRO VALDEZ VELA DE GONGORA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR

USTEDES.- EXPEDIENTE 00504/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**ROSALINDA MIAM MEDINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00159/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**HILDA YADIRA DUARTE TAMAYO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00540/2016. AUTO.

**LEYDI GRIMELDA BURGOS KANTUN, JUAN BERNARDINO BURGOS KANTUN, GABRIELA DEL PILAR BURGOS KANTUN, MARIA DE LA CRUZ BURGOS KANTUN.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JOSE REYNALDO BURGOS RUIZ, ALIAS JOSE REYNALDO BURGOS CRUZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00563/2016. AUTO.

**KAREN JESUS OCH UC.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00566/2016. AUTO DE FECHA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**JOAQUIN CHABLE Y TUN, JOSE MARIA CHABLE TUN.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO LUIS ILDEFONSO CHABLE TUN, ALIAS LUIS ALFONSO CHABLE TUN, ALIAS LUIS ALFONSO TUN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00576/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS

**ANGEL ANGUAS OJEDA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00585/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**ALFREDO IDELFONSO INIGUEZ BALAM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00613/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE ISAIAS CHAN CHALE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00640/2016. AUTO.

**DERLY RIGEL CANCHE CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00641/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**CARLOS HUMBERTO CASANOVA CRUZ, GRISEL VIRGINIA ROBLES VEGA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00182/2015. AUTO.

**ADRIANA MATU MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00302/2015. AUTO.

**ERIK MARTIN RUIZ GALA, PATRICIA DE REGIL GIRON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00353/2015. AUTO.

**SUGELY GOMEZ CANCHE, JOSE ALONZO WAN PACHO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00405/2015. AUTO.

**ROMANA QUE VALENZUELA, RICARDO ASUNCION PAT NAVARRETE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00532/2015. AUTO.

**CARIBE ARANDA CORTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00777/2015. AUTO.

**GENER ISAURO KU POOT, PATRICIA GUADALUPE CAUICH TZUC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01030/2015. AUTO.

**REYNA NATALY BASTO POOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01070/2015. AUTO.

**LOURDES GUADALUPE CHAN VARGUEZ, GASPAR ARIEL ALBORNOZ CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01084/2015. AUTO.

**MARIA TERESA DE JESUS BAEZ PALMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01085/2015. AUTO.

**LIDUVINA ELVIRA RIVERA ALCOCER, ENRIQUE BALTAZAR TRACONIS ESTRADA GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01216/2015. AUTO.

**DANIEL EDUARDO ESCARRAGA PAREDES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01267/2015. AUTO.

**ELIZABETH BEATRIZ MANRIQUE VALDEZ, GERARDO ROSENDO CRUZ MANRIQUE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0274/2014. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**AMANDA DIANELA CALDERON DURAN, ALFONSO MANZANILLA NAVARRETE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00409/2014. AUTO.

**MARCELA GUADALUPE RAMIREZ RODRIGUEZ, MARIO AUGUSTO ESQUILIANO GUTIERREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00439/2014. AUTO.

**MARIA DEL SOCORRO PEREZ PECH, RODRIGO CHI DZIB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01018/2014. AUTO.

**NIDIA MARISELA TUN CAUICH, JOSE EDUARDO CHE ALVARADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01227/2014. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON.

## **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

**OFICIO.: 2314/2016**

### **A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO:**

En el expediente número 134/2016, derivado de la causa penal número 326/2014, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de JOVANI ALEXIS CHAVARRIA YAM (o) JEOVANNI ALEXIS CHAVARRIA YAM (o) ALEXIS JOVANY CHAVARRIA YAM, a quien se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por los ciudadanos Sujely Noemí Ocaña Arjona y José Luciano Gómez García e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 25 veinticinco de julio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, suscrita por la ciudadana Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, en la cual informó que el día 22 veintidós de los actuales, se recibió el oficio número 2540, de fecha 20 veinte de julio del año en curso, suscrito por el Secretario de

Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, encargado del despacho por vacaciones del titular, por medio del cual remitió copia certificada de la sentencia ejecutoriada de primera instancia de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2015 dos mil quince, dictada en autos de la causa penal 326/2014, antes 28/2014 del extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la cual consideró a JOVANI ALEXIS CHAVARRIA YAM (o) JEOVANNI ALEXIS CHAVARRIA YAM (o) ALEXIS JOVANY CHAVARRIA YAM, penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por los ciudadanos Sujely Noemí Ocaña Arjona y José Luciano Gómez García e imputado por la Representación Social, de la misma manera informó que revocó el beneficio de libertad provisional bajo caución del sentenciado y en su momento comunicará la orden de reaprehensión que se decrete en contra del enjuiciado.-----

Así también remitió el original de los recibos oficiales D-8 folios 10131 y 10132 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, que amparan respectivamente las cantidades de \$1,275.40 mil doscientos setenta y cinco pesos con cuarenta centavos moneda nacional y \$1,000.00 mil pesos moneda nacional, que en su momento exhibió el sentenciado para garantizar su libertad provisional bajo caución.--

En el mismo escrito, pone a disposición de esta autoridad, en el almacén de los Juzgados Penales del Estado, los fragmentos de tubo de cobre, que hace un peso de seis kilos, una botella de tequila de la marca "Sauza, Reposado, Hacienda" de 1 un litro, abierta y llena a tres cuartas partes, así como la prenda de vestir consistente en una sudadera con capucha y cierre en medio, de rayas de colores café y verde olivo de la marca "Nectar" talla M.-----

Por último proporciona el domicilio de las partes intervinientes en el proceso penal de mérito.-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal en vigor, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que lo acompañan, REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, Y FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO J1 ES-134/2016. -----

En este contexto, por cuanto la sentencia que nos ocupa se encuentra debidamente ejecutoriada y fue emitida en un proceso penal del Primer Departamento Judicial del Estado, tratándose del cumplimiento de un mandato judicial, que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 2 dos y 3 tres, fracción XI décimo primera, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado; este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia es competente para conocer del presente asunto, en consecuencia DÉSE INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA correspondiente.-----

En este contexto, por cuanto en el resolutivo segundo del fallo que nos ocupa, se impuso al sentenciado Chavarria Yam, la sanción privativa de libertad de 11 once meses, que deberá purgarse en el lugar que señale esta autoridad, una vez que sea ejecutada la orden de reaprehensión dictada por el Juez de origen, en virtud de que le fueron negados los substitutivos de la sanción privativa de libertad consistentes en trabajo a favor de la comunidad o semilibertad, tratamiento en libertad o por multa, y condena condicional, gírese atento oficio al ciudadano Juez Cuarto Penal del Estado, a fin de que proceda conforme a derecho y una vez que logre la captura del sentenciado, lo ponga de inmediato a disposición jurídica de esta autoridad, para dar inicio al procedimiento de ejecución de la sanción privativa de libertad impuesta.-----

En el mismo orden de ideas, habida cuenta mediante proveído de fecha 20 veinte de los actuales, el Juzgado Cuarto Penal revocó el beneficio de la libertad provisional bajo caución de Jovani Alexis Chavarria Yam (o) Jeovanni Alexis Chavarria Yam (o) Alexis Jovany Chavarria Yam, poniendo a disposición de este Juzgador, los recibos D-8 folios 10131 y 10132 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, que amparan respectivamente las cantidades de \$1,275.40 mil doscientos setenta y cinco pesos con cuarenta centavos moneda nacional y \$1,000.00 mil pesos moneda nacional, que en su momento sirvieron para garantizar la libertad provisional bajo caución del ahora sentenciado, por encontrarse actualmente sustraído de la acción de la justicia y en virtud de que en el fallo que nos ocupa se le impuso la sanción pecuniaria de 22 veintidós días multa equivalente a la cantidad de \$1,402.92 mil cuatrocientos dos pesos con noventa y dos centavos moneda nacional, con fundamento en el párrafo tercero del artículo 40 cuarenta del Código Penal del Estado en vigor, que a la letra dice: "...los depósitos y el importe de las fianzas relativas a la libertad caucional del inculpaado, se aplicarán al pago de las sanciones pecuniarias cuando aquel se sustraiga a la acción de la justicia..." esta autoridad determina aplicar el folio 10131, al pago parcial de la multa impuesta, y la cantidad restante, de \$127.54 ciento veintisiete pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional, se obtendrá del folio 10132. En consecuencia comisionese al estafeta en funciones Javier Armando Farfán Cervantes, con

clave de nómina 1586 y folio de su credencial de elector número 0000053092711, a fin de que realice los trámites para el cobro de tal folio y hecho lo anterior haga llegar la cantidad de dinero de referencia, a fin de que se aplique al pago del complemento de la multa impuesta y el saldo, que asciende a \$872.46 ochocientos setenta y dos con cuarenta y seis centavos moneda nacional se depositará a favor del sentenciado.-----

Una vez que esta autoridad cuente con las cantidades de dinero en cita, deberán remitir al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, en virtud de que pasarán a formar parte del patrimonio del Estado, con excepción de la cantidad de dinero en concepto de saldo a favor.-----

En cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo CUARTO de la sentencia ejecutoriada de primera instancia a la que se ha hecho mención, en la cual se condenó al sentenciado Jovani Alexis Chavarria Yam (o) Jeovanni Alexis Chavarria Yam (o) Alexis Jovany Chavarria Yam, al pago de la reparación de daño, en concepto de reposición e instalación de la tubería de cobre del predio número 521 quinientos veintiuno de la calle 50 cincuenta entre 51 cincuenta y uno y 53 cincuenta y tres del fraccionamiento Granjas de la ciudad de Mérida Yucatán, con motivo de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por los ciudadanos Sujely Noemí Ocaña Arjona y José Luciano Gómez García; cuya cuantía podrá determinarse en esta etapa de ejecución de sentencia, hágase saber a las víctimas, que queda a salvo su derecho respecto a la reparación de daño en abstracto, para que en esta etapa de ejecución de sentencia, con los datos que sirvan para acreditar los gastos erogados con motivo de la comisión del delito en comento, se inicie el procedimiento correspondiente para su cobro.-----

Por último, respecto a los objetos consistentes en: "los fragmentos de tubo de cobre, que hace un peso de seis kilos, una botella de tequila de la marca "Sauza, Reposado, Hacienda" de 1 un litro, abierta y llena a tres cuartas partes, así como la prenda de vestir consistente en una sudadera con capucha y cierre en medio, de rayas de colores café y verde olivo de la marca "Nectar" talla M", en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo NOVENO del fallo que nos ocupa, con fundamento en el artículo 480-B cuatrocientos ochenta letra B del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, proceda el actuario de este Juzgado, A NOTIFICAR por medio de EDICTOS que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, que se concede el término de 90 noventa días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que quien acredite tener derecho a ellos, comparezca al local que ocupa este Juzgado de Ejecución, con domicilio conocido en la planta alta de los Juzgados Penales del Estado y una vez acredita la propiedad de los mismos, solicite su entrega, previo recibo que otorgue en autos.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENA NOTIFICAR A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480-B CUATROCIENTOS OCHENTA LETRA B DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO, APLICADO SUPLETORIAMENTE.-----

Mérida, Yucatán a 12 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN  
MATERIA PENAL DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA

Publíquese los días 17, 18 y 19 de agosto de 2016.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DEL ESTADO.**

**OFICIO.: 2259**

**AL C. SENTENCIADO ERBE RENE EFRAIN MOO MARTIN  
DOMICILIO: IGNORADO**

En el expediente número 540/2011, derivado de la causa penal número 100/2010, que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de ERBE RENE EFRAIN MOO MARTIN, a quien se le consideró como penalmente responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Segundo Inspector LUIS JULIAN CIH POOL, Responsable del Departamento de Peritos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y DAÑO EN PROPIEDAD

AJENA COMETIDO POR CULPA, querellado por RODOLFO JOAQUIN CASTILLO RODRÍGUEZ e imputados por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de Junio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Se recibió en la secretaría de este Juzgado, el Oficio número 614 de fecha 29 veintinueve de marzo del año en curso, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual comunicó que el pleno del consejo de la judicatura del Poder Judicial del Estado en la Séptima sesión extraordinaria celebrada el día 18 dieciocho de marzo del año en curso, nombró como titular de este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, al Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, en sustitución del Licenciado en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, por lo cual, hágase saber a las partes la disposición tomada en dicho escrito.-----

En otro orden de ideas, con fundamento en el artículo 117 ciento diecisiete del Código Penal del Estado, aplicable al caso, esta autoridad considera pertinente resolver lo que corresponda respecto a las sanciones pecuniaria de multa y jornadas de trabajo a favor de la comunidad, impuestas a ERBE RENÉ EFRAIN MOO MARTIN, como penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Segundo Inspector Luis Julián Cih Pool, responsable del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social.-----

\*\*\*\*\*R E S U L T A N D O\*\*\*\*\*

PRIMERO: En fecha 26 veintiséis de septiembre de 2011 dos mil once, la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dictó sentencia de segunda instancia en el toca penal 277/2011, que modificó la diversa de primer grado pronunciada en el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 100/2010, considerando a Erbe René Efrain Moo Martin penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Segundo Inspector Luis Julián Cih Pool, responsable del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; en la cual se le impusieron como sanciones penales, 50 cincuenta días multa equivalente a la cantidad de \$2,273.50 dos mil doscientos setenta y tres pesos con cincuenta centavos moneda nacional y 50 cincuenta jornadas de trabajo a favor de la comunidad, sin embargo, a la fecha en la que se resuelve no obra dato ni constancia alguna en la que se advierta que cumplió con dichas sanciones.-----

\*\*\*\*\*C O N S I D E R A N D O\*\*\*\*\*

PRIMERO.- En términos de lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que a la letra dice:-----

“Artículo 4.- los principios que orientan esta ley son:-----

I.- Debido Proceso: que implica que la ejecución de las sanciones se realizarán ajustándose a esta ley en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven.-----

En el presente asunto se hace necesaria la transcripción de los artículos del Código Penal del Estado, en vigor, que guardan relación con la prescripción de las sanciones penales, los cuales disponen en los siguientes numerales”:-----

“ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones”.-----

“ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpaado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso”.-----

“ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria”.-----

“ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tenga temporalidad, prescribirán en tres años”.-----

“ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente”.-----

“ARTÍCULO 69.- (Párrafo tercero) El trabajo en favor de la comunidad consiste en la prestación de servicios no remunerados, en instituciones públicas educativas o de asistencia social o en instituciones

privadas asistenciales. (Párrafo octavo) El trabajo en favor de la comunidad puede ser sanción autónoma o substitutivo de la prisión o de la multa".-----

SEGUNDO.- En el presente caso sujeto a estudio, es importante destacar, como se ha dicho anteriormente que el 26 veintiséis de septiembre de 2011 dos mil once, la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dictó sentencia de segunda instancia en el toca penal 277/2011, que modificó la diversa de primer grado pronunciada en el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 100/2010, considerando a Erbe René Efrain Moo Martin penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Segundo Inspector Luis Julián Cih Pool, responsable del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; en la cual se le impusieron como sanciones penales, 50 cincuenta días multa equivalente a la cantidad de \$2,273.50 dos mil doscientos setenta y tres pesos con cincuenta centavos moneda nacional y 50 cincuenta jornadas de trabajo a favor de la comunidad, sin embargo, a la fecha en la que se resuelve no obra dato ni constancia alguna en la que se advierta que cumplió con dichas sanciones.-----

Bajo tales condiciones por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término exigido en el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, en vigor, para que opere la prescripción, que es de 2 dos años para la multa, 5 cinco para la reparación de daño y en el caso de las jornadas, por cuanto no tiene temporalidad, prescribe en 3 tres años, dado que, de la fecha de la emisión de la sentencia al día de hoy, han pasado 04 cuatro años, 8 ocho meses, 28 veintiocho días, quien esto resuelve considera ajustado a derecho decretar la extinción por prescripción, de las sanciones pecuniaria de multa y jornadas de trabajo a favor de la comunidad, impuestas a Erbe Rene Efrain Moo Martin, en el fallo dictado en su contra.-----

Por lo anteriormente expuesto fundado y motivado, con fundamento en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, resulta procedente resolver, como desde luego se:-----

\*\*\*\*\*R E S U E L V E\*\*\*\*\*

PRIMERO.- En esta fecha, 23 veintitrés de Junio de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en la fracción V quinta del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, en vigor, se declaran extinguidas por PRESCRIPCIÓN, LAS SANCIONES PECUNIARIA DE MULTA y 50 CINCUENTA JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, impuestas a ERBE RENE EFRAIN MOO MARTIN, en la sentencia ejecutoriada de segunda instancia, de fecha 26 veintiséis de septiembre de 2011 dos mil once, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal 277/2011, que modificó la diversa de primer grado pronunciada en el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 100/2010, considerándolo penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Segundo Inspector Luis Julián Cih Pool, responsable del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- Gírese atento oficio al ciudadano Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, comunicándole lo anterior, para su conocimiento y efectos legales que correspondan, debiendo adjuntar a dicho escrito, copia certificada de la presente determinación.-----

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos Penales del Estado, notifíquese al sentenciado, por medio de EDICTOS publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 540/2011 SE APRECIA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 9 de agosto de 2016

LA ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DEL ESTADO

LICDA. FÁTIMA GUADALUPE PAREDES PUCH.

Publíquese los días 17, 18 y 19 de agosto de 2016.

**JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.****C. SENTENCIADO JORGE ALBERTO MENDEZ TAMAYO ALIAS "GEORGE"  
DOMICILIO: I G N O R A D O****ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 052/2015 J2ES derivado de la causa Penal número 094/2011 que se siguió ante el Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de JORGE ALBERTO MENDEZ TAMAYO ALIAS "GEORGE" Y MARIA DEL CARMEN MENDOZA ESQUIVEL, como penalmente responsable del delito de CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOTRAFICANTE, EN LA VARIANTE DE POSESION CON FINALIDAD DE COMERCIO DEL NARCOTICO CANNABIS, EN SU CONNOTACION DE VENTA, denunciados por MIGUEL KIM GONZALEZ, comandante del cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 14 catorce de Julio del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal del Estado vigente, glóse al expediente en que se actúa, lo siguiente: 1) Oficio número SM/DP/299/2016, de fecha 21 veintiuno de junio del año de 2016 dos mil dieciséis, recibido el 22 veintidós del citado mes y año, a las 10:15 diez horas con quince minutos, suscrito por el Jefe del Departamento de Población del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, por medio del cual hace del conocimiento que en el Registro de Padrón Municipal no se cuenta con los datos personales de los ciudadanos Jorge Alberto Méndez Tamayo y María del Carmen Mendoza Esquivel; 2) Oficio número PMIE/3280/2016, de fecha 27 veintisiete de junio del presente año, recibido el 28 del referido mes y año, a las 12:20 doce horas con veinte minutos, suscrito por el Jefe de Operativos Especiales de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en funciones incidentales por suplencia del titular de la dirección, por medio del cual rinde su informe respecto a la búsqueda y localización; y 3) Oficio número INE/JLE/RFE/1551/2016 de fecha 22 veintidós de junio del año en curso, recibido el 30 treinta del ya citado mes y año, a las 13:10 trece horas con diez minutos, suscrito por el Vocal del Registro Federal Electores del Estado, por medio del cual informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral del Estado de Yucatán, se encontró el siguiente registro acorde a los datos proporcionados de la ciudadana MARÍA DEL CARMEN MENDOZA ESQUIVEL, quien tiene su domicilio en la calle 38 treinta y ocho por 17 diecisiete diagonal y 17-A diecisiete letra "A" diagonal, número 395 trescientos noventa y cinco del fraccionamiento Juan Pablo II de esta ciudad de Mérida, Yucatán y por lo que respecta al ciudadano JORGE ALBERTO MÉNDEZ TAMAYO, no se encontró dato alguno.-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y por cuanto el Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, nos proporcionó que la sentenciada María del Carmen Mendoza Esquivel, se le encontró en su base de datos que tiene su domicilio en la calle 38 treinta y ocho por 17 diecisiete diagonal y 17 -A diagonal número 395 trescientos noventa y cinco del fraccionamiento Juan Pablo II de esta ciudad de Mérida, Yucatán, proceda el Actuario del Juzgado a notificarle los acuerdos anteriores y presente, a la referida MENDOZA ESQUIVEL.-----

Y por lo que se refiere al sentenciado JORGE ALBERTO MÉNDEZ TAMAYO, ALIAS "GEORGE", con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el Actuario de este Juzgado a notificarle a aquel los acuerdos anteriores y presente, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido; asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán, a 26 veintiséis de febrero de 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Secretario de Acuerdos de este Juzgado, Licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda, mediante el cual informó que el día de hoy, a las 11:00 once horas, se recibió en la secretaría de Acuerdos de este Juzgado, el oficio número 678/2015, de fecha 6 seis de febrero del año en curso, suscrito por la entonces Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual, remitió: a) constante de (25) fojas útiles, copia autorizada de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 13 trece de octubre de 2014 dos mil catorce, en autos de la causa penal 94/2011, en la que se consideró a JORGE ALBERTO MENDEZ TAMAYO (A) "GEORGE" penalmente responsable del DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOTRAFICANTE, EN LA VARIANTE DE POSESIÓN CON FINALIDAD DE

COMERCIO DEL NARCÓTICO CANNABIS, EN SU CONNOTACION DE VENTA, denunciado por Miguel Kim González, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, e imputado por la Representación Social; b) constante de (31) fojas útiles, copia autorizada de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2014 dos mil catorce, en la cual se consideró a MARIA DEL CARMEN MENDOZA ESQUIVEL penalmente responsable del DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, EN LA VARIANTE DE POSESIÓN CON FINALIDAD DE COMERCIO DEL NARCÓTICO CANNABIS, EN SU CONNOTACION DE VENTA, denunciado por Miguel Kim González, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, e imputado por la Representación Social; y c) constante de (3) fojas útiles, copia autorizada del acuerdo en que dichas definitivas han causado ejecutoria, para todos los efectos legales que procedan. Asimismo, puso a disposición de esta Autoridad, en cumplimiento al punto resolutivo noveno de la definitiva de fecha 13 trece de octubre de 2014 dos mil catorce, así como del resolutivo octavo de la definitiva de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2014 dos mil catorce, los originales de los billetes marcados con los folios D-6 11471 y D-6 11472, ambos expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, en fecha 29 veintinueve de noviembre de 2011 dos mil once, que amparan, respectivamente, las cantidades de \$150.00 ciento cincuenta pesos y \$100.00 cien pesos, ambas cantidades en moneda nacional y que se encuentran en calidad de resguardo. Por otra parte, en cumplimiento al punto resolutivo sexto, de la definitiva de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2014 dos mil catorce, puso a disposición de este Tribunal, a fin de ser decomisada la bolsa de material sintético transparente, cerrada y etiquetada, marcada con el numero de evidencia o indicio 5 cinco, en cuyo interior se encuentra una bolsa de dama de color negro, por cuanto constituye un instrumento del delito; y por lo que respecta al punto resolutivo séptimo de dicha definitiva, pone a disposición de manera física y materialmente, las muestras representativas del indicio 4 cuatro, consistente en 50 cincuenta bolsas de material sintético transparente con cierre hermético, con un peso total de 14.503 catorce gramos doscientos miligramos, consistentes en: carrujo 1: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 2: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 3: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 4: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 5: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 6: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 7: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 8: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 9: 0.209 cero gramos con doscientos nueve miligramos, carrujo 10: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 11: 0.212 cero gramos con doscientos doce miligramos, carrujo 12: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 13: 0.219 cero gramos con doscientos diecinueve miligramos, carrujo 14: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 15: 0.207 cero gramos con doscientos siete miligramos, carrujo 16: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 17: 0.216 cero gramos con doscientos dieciséis miligramos, carrujo 18: 0.203 cero gramos con doscientos tres miligramos, carrujo 19: 0.205 cero gramos con doscientos cinco miligramos, carrujo 20: 0.203 cero gramos con doscientos tres miligramos, carrujo 21: 0.201 cero gramos con doscientos un miligramos, carrujo 22: 0.202 cero gramos con doscientos dos miligramos, carrujo 23: 0.211 cero gramos con doscientos once miligramos, carrujo 24: 0.203 cero gramos con doscientos tres miligramos, carrujo 25: 0.396 cero gramos con trescientos noventa y seis miligramos, carrujo 26: 0.322 cero gramos con trescientos veintidós miligramos, carrujo 27: 0.386 cero gramos con trescientos ochenta y seis miligramos, carrujo 28: 0.351 cero gramos con trescientos cincuenta y un miligramos, carrujo 29: 0.369 cero gramos con trescientos sesenta y nueve miligramos, Carrujo 30: 0.300 cero gramos con trescientos miligramos, carrujo 31: 0.304 cero gramos con trescientos cuatro miligramos, carrujo 32: 0.306 cero gramos con trescientos seis miligramos, carrujo 33: 0.300 cero gramos con trescientos miligramos, carrujo 34: 0.324 cero gramos con trescientos veinticuatro miligramos, carrujo 35: 0.318 cero gramos con trescientos dieciocho miligramos, carrujo 36: 0.486 cero gramos con cuatrocientos ochenta y seis miligramos, carrujo 37: 0.411 cero gramos con cuatrocientos once miligramos, carrujo 38: 0.357 cero gramos con trescientos cincuenta y siete miligramos, carrujo 39: 0.370 cero gramos con trescientos setenta miligramos, carrujo 40: 0.359 cero gramos con trescientos cincuenta y nueve miligramos, carrujo 41: 0.389 cero gramos con trescientos ochenta y nueve miligramos, carrujo 42: 0.431 cero gramos con cuatrocientos treinta y un miligramos, carrujo 43: 0.467 cero gramos con cuatrocientos sesenta y siete miligramos, carrujo 44: 0.319 cero gramos con trescientos diecinueve miligramos, carrujo 45: 0.476 cero gramos con cuatrocientos setenta y seis miligramos, carrujo 46: 0.377 cero gramos con trescientos setenta y siete miligramos, carrujo 47: 0.424 cero gramos con cuatrocientos veinticuatro miligramos, carrujo 48: 0.317 cero gramos con trescientos diecisiete miligramos, carrujo 49: 0.450 cero gramos con cuatrocientos cincuenta miligramos y carrujo 50: 0.395 cero gramos con trescientos noventa y cinco miligramos; las cuales se encuentran en la caja de seguridad de ese Juzgado. Por último, manifestó que el sentenciado JORGE ALBERTO MÉNDEZ TAMAYO (A) "GEORGE", quien lo asesora la defensora publica de la adscripción, tiene su domicilio en el predio ubicado en la calle 155 ciento cincuenta y cinco, número 26 veintiséis, entre 68 sesenta y ocho y 70 setenta, de la colonia San José Tecoh, de esta ciudad; asimismo, comunicó que la sentenciada MARIA DEL CARMEN MENDOZA ESQUIVEL, quien la asesora la defensora publica de la

adscripción, tiene su domicilio en el predio ubicado en la calle 60 sesenta, numero 318 trescientos dieciocho, entre 147 ciento cuarenta y siete y 149 ciento cuarenta y nueve, de la colonia San José Tecoh, de esta ciudad. En tal contexto, con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicado supletoriamente, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que acompaña, REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 52/2015, y por cuanto este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia a que se hizo alusión en líneas precedentes del índice del Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 14 catorce fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.-----

Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso b), 30 treinta y 45 cuarenta y cinco, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, DESE INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PENAL DE LA SENTENCIA impuesta a los sentenciados JORGE ALBERTO MENDEZ TAMAYO (A) "GEORGE" y MARIA DEL CARMEN MENDOZA ESQUIVEL; y por cuanto de las constancias que se remitieron ante este Tribunal, se advierte que al citado MENDEZ TAMAYO fue considerado penalmente responsable del DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCÓMENEDEO, EN LA VARIANTE DE POSESIÓN CON FINALIDAD DE COMERCIO DEL NARCÓTICO CANNABIS, EN SU CONNOTACION DE VENTA, denunciado por Miguel Kim González, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, e imputado por la Representación Social, imponiéndosele por tal ilícito las sanciones de: 3 TRES AÑOS, 1 UN MES DE PRISION Y MULTA DE 88 OCHENTA Y OCHO DIAS de salario mínimo vigente en la época de la comisión de los hechos (\$56. 70), equivalente a la suma de \$4,989.60 cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional, o bien, en caso de que el sentenciado acredite su insolvencia económica para el pago de la pena pecuniaria impuesta, esta se sustituirá por 42 CUARENTA Y DOS Y MEDIA JORNADAS de prestación de trabajo en favor de la comunidad, y si no fuere posible o conveniente la sustitución de la multa por prestación de servicio, o el acusado se niegue a ello, la multa se sustituirá por 176 CIENTO SETENTA Y SEIS DIAS ADICIONALES; en tanto que MENDOZA ESQUIVEL fue declarada penalmente responsable del DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCÓMENEDEO, EN LA VARIANTE DE POSESIÓN CON FINALIDAD DE COMERCIO DEL NARCÓTICO CANNABIS, EN SU CONNOTACION DE VENTA, denunciado e imputado por los antes citados, imponiéndosele por tal delito las sanciones de: 3 TRES AÑOS, 1 UN MES 7 SIETE DIAS DE PRISION Y MULTA DE 90 NOVENTA DIAS de salario mínimo vigente en la época de la comisión de los hechos (\$56.70), equivalente a la suma de \$5,103.00 cinco mil ciento tres pesos, sin centavos, moneda nacional, o bien, en caso de que el sentenciado acredite su insolvencia económica para el pago de la pena pecuniaria impuesta, esta se sustituirá por 45 CUARENTA Y CINCO JORNADAS de prestación de trabajo en favor de la comunidad, y si no fuere posible o conveniente la sustitución de la multa por prestación de servicio, o el acusado se niegue a ello, la multa se sustituirá por 180 CIENTO OCHENTA DIAS ADICIONALES; sanciones que les fueron impuestas en la sentencias definitivas de primera instancia de fechas 13 trece y 24 veinticuatro de octubre de 2014 dos mil catorce, respectivamente, dictadas por la entonces titular del Juzgado Sexto Penal del Estado, en autos de la causa penal número 94/2011 y en las que se aprecian que sus condenas privativas se dieron por COMPURGADAS, en virtud del tiempo transcurrido en que estuvieron privados de su libertad; en tales condiciones, de conformidad con los artículos 254 doscientos cincuenta fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, en vigor, SE DECLARA LA EXTINCIÓN de las sanciones acabas de mencionar, para todos los efectos legales que correspondan. -----

Por otra parte, por cuanto de autos se advierte que se le impuso al sentenciado MENDEZ TAMAYO una multa de 88 OCHENTA Y OCHO DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO en la época de la comisión del delito, equivalentes a las cantidades de \$4,989.60 cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional; y a la enjuiciada ESQUIVEL MENDOZA, se le aplicó una multa de 90 NOVENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL ESTADO en la época de la comisión del delito, equivalente a la suma de \$5,103.00 cinco mil ciento tres pesos, sin centavos, moneda nacional, respectivamente; en razón de lo anterior, con fundamento en el artículo 96 noventa y seis

fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, hágase del conocimiento de los citados sentenciados, que se les concede el término de 1 UN AÑO, contados a partir del siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca ante esta Autoridad y exhiban cada uno la cantidad que en concepto de multa fueron condenados a pagar, ya que en caso contrario con fundamento en el numeral 97 noventa y siete del ordenamiento legal antes invocado, tales cantidades adquirirán el carácter de crédito fiscal para su cobro y se harán efectivas por conducto de la Agencia de Administración Fiscal del Estado.-----

En otro orden de ideas, en relación a las muestras representativas del indicio 4 cuatro, descritas en el punto resolutivo SEPTIMO, de la sentencia de fecha 24 veinticuatro de octubre del año próximo pasado, consistentes en "50 cincuenta bolsas de material sintético transparente con cierre hermético, con un peso total de 14.503 catorce gramos con doscientos miligramos, consistentes en: carrujo 1: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 2: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 3: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 4: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 5: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 6: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 7: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 8: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 9: 0.209 cero gramos con doscientos nueve miligramos, carrujo 10: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 11: 0.212 cero gramos con doscientos doce miligramos, carrujo 12: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 13: 0.219 cero gramos con doscientos diecinueve miligramos, carrujo 14: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 15: 0.207 cero gramos con doscientos siete miligramos, carrujo 16: 0.200 cero gramos con doscientos miligramos, carrujo 17: 0.216 cero gramos con doscientos dieciséis miligramos, carrujo 18: 0.203 cero gramos con doscientos tres miligramos, carrujo 19: 0.205 cero gramos con doscientos cinco miligramos, carrujo 20: 0.203 cero gramos con doscientos tres miligramos, carrujo 21: 0.201 cero gramos con doscientos un miligramos, carrujo 22: 0.202 cero gramos con doscientos dos miligramos, carrujo 23: 0.211 cero gramos con doscientos once miligramos, carrujo 24: 0.203 cero gramos con doscientos tres miligramos, carrujo 25: 0.396 cero gramos con trescientos noventa y seis miligramos, carrujo 26: 0.322 cero gramos con trescientos veintidós miligramos, carrujo 27: 0.386 cero gramos con trescientos ochenta y seis miligramos, carrujo 28: 0.351 cero gramos con trescientos cincuenta y un miligramos, carrujo 29: 0.369 cero gramos con trescientos sesenta y nueve miligramos, Carrujo 30: 0.300 cero gramos con trescientos miligramos, carrujo 31: 0.304 cero gramos con trescientos cuatro miligramos, carrujo 32: 0.306 cero gramos con trescientos seis miligramos, carrujo 33: 0.300 cero gramos con trescientos miligramos, carrujo 34: 0.324 cero gramos con trescientos veinticuatro miligramos, carrujo 35: 0.318 cero gramos con trescientos dieciocho miligramos, carrujo 36: 0.486 cero gramos con cuatrocientos ochenta y seis miligramos, carrujo 37: 0.411 cero gramos con cuatrocientos once miligramos, carrujo 38: 0.357 cero gramos con trescientos cincuenta y siete miligramos, carrujo 39: 0.370 cero gramos con trescientos setenta miligramos, carrujo 40: 0.359 cero gramos con trescientos cincuenta y nueve miligramos, carrujo 41: 0.389 cero gramos con trescientos ochenta y nueve miligramos, carrujo 42: 0.431 cero gramos con cuatrocientos treinta y un miligramos, carrujo 43: 0.467 cero gramos con cuatrocientos sesenta y siete miligramos, carrujo 44: 0.319 cero gramos con trescientos diecinueve miligramos, carrujo 45: 0.476 cero gramos con cuatrocientos setenta y seis miligramos, carrujo 46: 0.377 cero gramos con trescientos setenta y siete miligramos, carrujo 47: 0.424 cero gramos con cuatrocientos veinticuatro miligramos, carrujo 48: 0.317 cero gramos con trescientos diecisiete miligramos, carrujo 49: 0.450 cero gramos con cuatrocientos cincuenta miligramos y carrujo 50: 0.395 cero gramos con trescientos noventa y cinco miligramos"; resulta procedente, con fundamento en el artículo 113 ciento trece de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, en vigor, estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 ciento ochenta y uno último párrafo del Código Federal de Procedimientos Penales, en vigor, 80 ochenta párrafo segundo y 193 ciento noventa y tres del Código Penal Federal, en vigor aplicados supletoriamente, decretar la destrucción de las muestras representativas señaladas con antelación; para lo cual dichos estupefacientes serán remitidos al ciudadano Delegado de la Procuraduría General de la República, a fin de que sean tomados en consideración en el próximo acto de incineración que se realice en esa Delegación Estatal, por tanto, gírese oficio al Agente Especializado en Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado, con copia al Fiscal General del Estado, a efecto de que designe personal a su cargo para que se apersonen al Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en ésta ciudad de Mérida, en el término de 5 CINCO DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, a fin de que le sean entregadas las muestras antes citadas, puestas a disposición de esta Autoridad en la caja de valores de ese Juzgado; de igual forma, gírese oficio al titular del mencionado Órgano Judicial, comunicándole que se le concedió a dicho Agente, un término de 5 cinco días, para que se apersona al Juzgado a su cargo, y le sean entregadas dichas muestras, por lo que en auxilio y colaboración de esta Autoridad, solicítesele que una vez que comparezca la persona designada, entregue las citadas muestras; apercíbese al Agente Especializado en Narcomenudeo que en caso de no dar debido cumplimiento a lo instado en el término concedido, de conformidad con el número 81 ochenta y uno, fracción II segunda del Código de Procedimientos en

Materia Penal del Estado, será acreedor a multa de 1 uno a 15 quince días de salario mínimo vigente en el Estado.-----

En lo que respecta a la bolsa de material sintético transparente, cerrada y etiquetada, marcada con el número de evidencia o indicio 5 cinco, en cuyo interior se encuentra una bolsa de dama de color negro, que puso a disposición de esta Juzgadora, el Juez Penal de origen, de conformidad con el artículo 113 ciento trece párrafo segundo del la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se realiza la DESTRUCCIÓN de dicho objeto, mismos que se encuentra en el Almacén de los Juzgados Penales; en tales circunstancias, gírese atento oficio al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con copia para el Director de Administración y Finanzas de los aludidos cuerpos colegiados, a la Coordinadora de Administración adscrita a los Juzgados Penales y al Encargado del Almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y fines legales que correspondan.-----

En lo que toca al billete oficial D-6 11472, de fecha 29 veintinueve de noviembre de 2011 dos mil once, que ampara la suma de \$100.00 cien pesos moneda nacional, en concepto de resguardo, y que el Juez Natural puso a disposición de este Tribunal; con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se estima pertinente destinarlo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, en virtud de que la cantidad que ampara el mismo, pasa a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado, en consecuencia, remítase dicho billete mediante oficio dirigido al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; lo anterior, a fin de dar cumplimiento al punto resolutive OCTAVO de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 24 veinticuatro de octubre del año próximo pasado, en donde se advierte que dicha cantidad fue decomisada por ser efecto del delito; y por lo que respecta al billete oficial marcado con el numero de folio D-6 11471, que ampara la cantidad de \$150.00 ciento cincuenta pesos moneda nacional; manténgase bajo resguardo en la caja de valores de este Juzgado y en su oportunidad se acordará lo conducente respecto a dicho billete. -----

Finalmente, téngase como domicilio de los intervinientes en este asunto el señalado por el Juez de Origen, en consecuencia, proceda el ciudadano Actuario de este juzgado a realizar las notificaciones tanto del presente acuerdo como de los posteriores, en dichos domicilios.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Elbeth Jaqueline Novelo Novelo, asistida del Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto de autos se aprecia que Usted es de domicilio ignorado, procedo a notificar los acuerdo que anteceden por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor.

Mérida, Yucatán a 10 diez del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE  
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 18, 19 y 22 de agosto de 2016.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARÍA LUISA UC VARGUEZ; AUGUSTO AGUSTIN SANDOVAL PEREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0345/2013. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**GASPAR SANTIAGO RAMIREZ SALAS; CECILIA VICTORIA POLANCO MEDINA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0346/2016. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**ALDARA YASMIN PUC GOMEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0378/2013. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros dos como endosatarios en procuración de la tercera nombrada. Expediente 0312/2016. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes, "CAJA LA ASUNCIÓN" DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros dos, como endosatarios en procuración de la tercera nombrada. Expediente 0315/2016. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**AZAZEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes, "CAJA LA ASUNCIÓN" DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros dos, como endosatarios en procuración de la tercera nombrada. Expediente 0314/2016. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**FRANKLIN VIDAL CÁRDENAS LUGO; JOSÉ DE LA CRUZ MARTELL REJÓN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 0018/2016. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**MARIA CAROLINA EK KIN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0623/2014. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 701/2015. Auto de fecha 15 de agosto de 2016

**DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0646/2015. Auto de fecha 09 de agosto de 2016

**DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA; INGRID GUADALUPE DIAZ EUAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0616/2015. Dos Autos de fecha 09 de agosto de 2016

**HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; TERESA CORDOVA ALPUCHE; RICARDO SANCHEZ REYES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los últimos nombrados. Expediente 0714/2015. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

**WENDY MARÍA TREJO ROSEL.-** Juicio de Sucesión Intestado del señor CARLOS HUMBERTO PÉREZ LOPÉZ. Expediente 0038/2015. Auto

**MARLENE DEL CARMEN MARTÍNEZ LEÓN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0041/2016. Auto

**"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; REBECA DEL CARMEN CRUZ ECHEVERRÍA; TADEO LUIS FELIPE RICALDE CRUZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo nombrado como su apoderado legal en contra de los últimos nombrados. Expediente 0010/2015. Auto de fecha 09 de agosto de 2016

**YENI DEL CARMEN NOH. DUARTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0058/2016. Auto

**MARIA CRISTINA DE LOS SANTOS DAMIAN; LUIS EDUARDO CORTÉS SOLÍS.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0056/2013. Auto

**DAVID ISAI DOMINGUEZ CANO.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0403/2016. Auto

**MARCELO MEDINA MEX.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0309/2016. Auto

**ELIA GUADALUPE NOOS PARRA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0505/2016. Auto

**JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO; FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 0501/2016. Auto

**MARÍA JOSEFINA BLANCO PAJÓN; ELDA NOEMÍ BLANCO PAJÓN; MANUEL JESÚS BLANCO PAJÓN; JOSÉ LUIS BLANCO PAJÓN.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de la señora ELDA MARÍA PAJÓN TORRES, también conocida como ELDA PAJÓN TORRES, también conocida como ELDA PAJON TORREZ, también conocida como ELDA MARÍA PAJON TORREZ, también conocida como ELDA MARÍA PAJÓN TORRES DE BLANCO y del Intestado del señor MANUEL JESÚS BLANCO CARDENAS, también conocido como JESÚS BLANCO CARDENAS. Expediente 0083/2016. Auto

**BLANCA ESTHER MARRUFO ZOZAYA; INGRID DEL ROCÍO MARRUFO ZOZAYA.-** Juicio de Sucesión Intestada de José Humberto Marrufo Chi. Expediente 0605/2015. Auto

**Exhorto girado por el Juez Séptimo de jurisdicción concurrente del primer distrito judicial del estado de Nuevo León, deducido del expediente número 351/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Hernan Moreno Livas, Juan Martín Cantú Garza, Luis Fernando Lazcano Gomez y José Manuel Lizcano Mata, como apoderados generales de la persona moral denominada HARINERA DE YUCATÁN, S.A. DE C.V. Exhorto 0232/2016. Auto

**ROBERTO DE JESÚS VALDEZ AYALA; VIOLETA BEATRIZ VALDEZ AYALA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0226/2015. Auto

**KARLA GUILLERMINA QUIJANO ARAGÓN; HÉCTOR SEBASTIÁN GONZÁLEZ.-** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0085/2015. Auto

**ANGELA DEL CARMEN JIMENEZ MUT.-** Juicio de sucesión intestada del señor ESTEBAN GASPAR MATA Y VILLANUEVA. Expediente 0034/2016. Auto

**BRILLANTE CHAN MENDEZ; ÁNGEL IGNACIO MEDINA LOPEZ; OLGA LIDIA ALPIDEZ CASTELAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0020/2015. Auto

**CARLOS ROMERO Y MARZOA.-** juicio de Sucesiones Unidas Intestadas de los señores CARLOS ROMERO AGUILAR también conocido como CARLOS ROMERO A. e ISABEL MARZOA CORAL también conocida como ISABEL MARZOA, vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente 0500/2016. Auto

**ESTHER GUADALUPE MANZANILL ARGAEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0272/2016. Auto

**ESTHER ALEJANDRA FLORES RAMOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0395/2016. Auto

**VICTOR MANUEL REJON MOO; LETICIA CRUZ ORTIZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0331/2016. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RAMÓN IVÁN CISNEROS ROMERO.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**JULIAN EUSEBIO AVILA CHING, ANA LIA BALAM CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0442/2016.

**AIDA HORTENCIA BUENFIL CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0043/2016.

**IZASKUN PERIAÑEZ LEJARRETA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0321/2016.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JUAN JOSÉ CAB BARREDO, ZACARIAS MISAEL POOL OJEDA alias ZACARIAS POOL OJEDA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra del tercero citado. Expediente 0737/2013.-

**LAUREANO ISIDRO PUERTO GONZALEZ, RITA CANDELARIA VARGUEZ KOYOC.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0418/2016.

**APOLINARIA CETZ TUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0676/2015.

**LORLIN BERENICE ROSALES BONILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0528/2016.

**MARGALIDIA CHUC XOOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0529/2016.

**RICARDO DAMIAN ARANA KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0532/2016.

**JOSE MANUEL MARTINEZ MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0430/2015.

**GEYDI DE LA CRUZ XOOL NOVELO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted, por los motivos y los fines que indica. Expediente 0164/2014.

**JESUS RICARDO COOL SARABIA, FLOR MIREYA POOT TINAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DÍAS Y HORAS DE VISITA promovidas por el primer nombrado a fin de que se fije un regimen de convivencia para con sus hijos menores de edad representados por la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0469/2015.

**CINTHIA ARELY AKE TENORIO, JHONATAN EDGAR AKE TENORIO, ARCELIA MARIBEL TENORIO CORRO, SANTOS JESUS CASTULO AKE POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por los dos primeros, y la tercera, como representante de su hijo menor de edad, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de los dos primeros mencionados y del hijo menor de edad, y a cargo del último citado. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0162/2013.

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN, DULCE ARACELLY COUOH MEDINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros en su carácter de apoderados de la persona moral citada en contra de la última mencionada. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0089/2016.

**MARIA DEL CARMEN MARICELA ZI KEB alias MARIA CARMEN MARICELA ZI KEB, ANGEL SALVADOR PEREZ UC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0501/2015.

**MARCO ANTONIO GARRIDO HUCHIN, CLAUDIA ALEJANDRA HAU CHALE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DÍAS Y HORAS promovido por la primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0487/2015.-

**MARIA BILDA BEATRIZ MAY UN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0264/2016.

**LIBRADA CHAN BAAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0148/2016.

**JOHAN AVIMAEEL POOL CUY, MIRIAN DEL CARMEN COLONIA HUCHIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0218/2016.

**JOSE VITALINO VARGUEZ DZUL, MARIA DEL ROSARIO DZUL TUN.-** DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0535/2016.

**RAFAEL MUTUL ARAGON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0534/2016.

**MARGARITA DEL ROSARIO NAVARRETE SANTOS, MARIO DE JESUS SANMIGUEL GUTIÉRREZ.-** DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha doce de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0533/2016.--

**KARINA ISABEL CETINA DZUL, JOSE MARIO CAHUICH KU, alias JOSE MARIO CAUICH KU alias MARIO CAHUICH KU alias MARIO CAHUICH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Expediente 0273/2011.

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MIGUEL RENAN SOLIS MOLINA, IRMA YOLANDA BARRERA SOLIS, JOSE EMIGDIO MARRUFO COUOH.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 468/2016, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 915/2015, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la persona moral citada, por conducto del primer nombrado en su carácter de Apoderado, en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0417/2016.

**CARLOS ALBERTO HERRERA GARNICA, JUAN HERRERA FRANCO, MIGUEL RUZ LOPEZ, MANUELA CEH COCOM DE RUZ, ALIAS MANUEL DE JESÚS CEH COCOM.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 173/2016, girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1175/2006, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en propiedad del segundo citado, en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0432/2016.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 188/2016, girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 544/2016 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera nombrada en su carácter de apoderada legal de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0433/2016.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, HEIDI RUBY CONCHA CHAN, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 483/2010 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1083/2016, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración del último citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0429/2016.

**ANGEL GUSTAVO PEREZ VIDAL.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 147/2016, girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, deducido del expediente número 719/2016 relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0431/2016.

**LUCITA CATALINA CEN HERRERA, MARIO DE JESUS CARRILLO ARIAS.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 31/2016 girado por la Secretaria en Funciones de Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial Isla Mujeres, Quinta Roo, deducido del expediente número 32/2010, relativo al Juicio de Divorcio Necesario promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0434/2016.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, LAURA LAGUER CHAVEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 144/2016 girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 398/2016, relativo al JUICIO EJECUTIVO CIVIL promovido por las dos primeras nombradas en su carácter de Apoderadas de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0435/2016.

**ESTEBANA PECH CHIN, ALIAS ESTEBANA PEC CHIM.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 186/2016 girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 592/2016, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0438/2016.

**LIZBETH DEL SOCORRO CASTILLO HUCHIM, RITA MARIA HUCHIM UC, SEGUROS MULTIVA SOCIEDAD ANÓNIMA GRUPO FINANCIERO MULTIVA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. también conocida como CAJA CRESCENCIO A. CRUZ S.A.P. y/o CAJA POPULAR**

**CAJA CRESCENCIO A. CRUZ y/o SISTEMA COOPERA PENINSULAR CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, S.A.P. y/o CAJA POPULAR CAJA CRESCENCIO A. CRUZ y/o CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO y/o CAJA CRESCENCIO CRUZ A.C. y/o CAJA CRESCENCIO A. CRUZ , A. C. YERMY MERCEDES BARRERA MAY, RODRIGO ROSEL PENICHE-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por la primera nombrada en su caracter de beneficiaria designada de la segunda citada en contra de las citadas personas morales, representadas por los dos últimos nombrados, respectivamente. Auto de fecha quince de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0634/2011.

**GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, MARIA BERTHA BEATRIZ COCOM KOH alias MARIA BERTHA BEATRIZ COCON KOH, YOLANDA CASIMIRA CATZIM KU, JOSE ARMANDO UC VIANA alias UC VIANA JOSE ARMANDO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por la Primera como endosataria en procuración de la segunda, en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 691/2013.

UMÁN, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL, SONIA ELIZABETH VERA CORDOVA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 165/2016. AUTO.

**VICTOR MANUEL BASTO EK.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0149/2016. AUTO.

**SONIA ELIZABETH VERA CORDOVA, LUCIO ALBERTO ESTRELLA.** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos menor; y a cargo del ultimo nombrado. Expediente 0064/2012.- AUTO.

**ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, JOSE LUIS SAURI CAMPOS, ALIAS, LUIS SAURI CAMPOS, JORGE ABIMERHI BODIB, GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS.** INTERDICTOS PARA RECUPERAR LA POSESION Y DE OBRA NUEVA, promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado en contra del tercero CITADO, siendo los dos ultimos apoderados del tercero mencionado. Expediente 0408/2015. AUTO.

**JUANA MARIA NOH CANUL, JOSE FAUSTINO PUC POOL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0331/2015.- AUTO

**JULIO RENAN TAMAYO CANUL, YANELY MARIBEL FLORES BAAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0880/2015. Auto.

**SERGIO ENRIQUE ALVAREZ CEBALLOS,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-Expediente 0486/2016.-AUTO

**CARINA ANTONIA DZUL COUOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONTRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0369/2016. AUTO

**EXHORTO SIN NÚMERO, RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDADA DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 308/2014,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ARTURO RODOLFO TAVARE SANCHEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-Exhorto 0300/2016.- AUTO

**EXHORTO 470/2016 , GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 331/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SERGIO JORGE ARJONA SOSA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE.-Exhorto 0317/2016.-AUTO**

**ARELI ABIGAIL GALLEGOS ALVAREZ, AARON ARTEMIO UCAN BALAM.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de pensión alimenticia promovidas por la primera a su favor y de sus hijos menores y a cargo del ultimo nombrado. Expediente 0289/2013.-AUTO

**EXHORTO NÚMERO 194/2016, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 232/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ZURY LORELLY RUIZ RUIZ.-Exhorto 0301/2016.-AUTO**

**RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS, FRANCISCO CARRILLO RIVAS, MARIA CECILIA ANCONA CAMARA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0741/2012. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

**JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE, JOSÉ LUIS PONCE GÁRCIA, SERGIO ARTURO CAUICH, AYUNTAMIENTO DE YOBAIN, RAFAEL RAMOS VAZQUEZ NOTARIO PÚBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal del segundo nombrado en contra de los ultimos mencionados. Expediente 0667/201.-SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

MOTUL, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la segunda mencionada en contra de BARTOLOME ALBORNOZ CACH por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0518/2011

**LUIS MANUEL LEO OJEDA.-** Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0244/2016

**ANA MARIA DE JESUS SANCHES REJO.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil dieciséis. Expediente 0409/2016

**EDITH ADRIANA MAY CASTILLO.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0559/2016

**MARIA FLORINDA DEL ROSARIO CHALE CAMPOS.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0215/2016

**LIDIA ELENA MOLINA SALAS.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0076/2016

**FLOR ELENA CANCHE PACHECO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0019/2016

**ROCIO CAROLINA ORTIZ ROMERO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0366/2014

**ROGER JOEL AGUAYO VILLANUEVA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0558/2016

**GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0840/2015

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados del quinto mencionado. Expediente 0114/2014

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0552/2015

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0522/2016

**GUADALUPE ANATOLIA DÍAZ ECHEVERRÍA, MARÍA DOLORES ROSALES DÍAZ, KARINA ANTONIA ROSALES DÍAZ Y VÍCTOR FRANCISCO ROSALES DÍAZ.-** Juicio de Sucesión de Intestado de quien en vida respondió al nombre de VICTORIANO ROSALES HERRERA, natural y vecino que fue de Kanasín, Yucatán. Expediente 0061/2016

**WENDY JANET OZUNA CHALE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0494/2015

**LUIS FERNANDO UICAB CHAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0278/2016

**JOSE DOMINGO SIERRA RAMIREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0159/2016

**ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO, HUMBERTO EDUARDO COLLI ARANA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado por conducto de su endosatario en procuración el segundo mencionado. Expediente 0080/2016

**Exhorto número 135/2016, girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 373/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Civil promovido por el "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", por conducto de sus apoderados ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ y REBECA IRENE BASULTO MEDINA. Exhorto 0674/2016

**Exhorto número 428/2016, deducido del expediente número 371/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0864/2016

**Exhorto número 101/2016, girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, deducido del expediente número 1174/2015, relativo al** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por JESÚS EDGAR SALAZAR GARCÍA. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0897/2016

**Exhorto número 172/2016, girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 386/2016, relativo al** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por GELMY ELIZABETH CHAN PACHECO. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0906/2016

**Exhorto número 198/2016, deducido del expediente número 501/2016, relativo al** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por MARÍA DE LOURDES TRUJILLO AYUSO. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0912/2016

**Exhorto número 547/2016, deducido del expediente número 168/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la persona moral denominada DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración ciudadanos MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA. Exhorto 0942/2016

**Despacho número 78-D-III-CIVIL-2016 de fecha once de julio último, deducido del** Juicio Ejecutivo Mercantil número 101/2016, promovido por la persona moral denominada "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA. Despacho 0056/2016

**Despacho número 87-D-III-CIVIL-2016 de fecha veintinueve de julio último, deducido del** Juicio Ejecutivo Mercantil número 115/2016, promovido por la persona moral denominada "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA. Despacho 0070/2016

**EDUARDO RENAN MARTINEZ MAGAÑA.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0422/2015

**MARIA LINA GUADALUPE PECH CHALE.-** Procedimiento Especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0625/2014

**CAROLINA DE LOS ANGELES SULU KUK Y DIEGO ANTONIO MOGUEL VARGUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha once de julio del año dos mil dieciséis. Expediente 0268/2016

**MARIA LUCIANA EK CHABLE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por lo motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0544/2016

**EMIGDIO MANUEL AVILA SALAZAR; LUIS MANUEL BENITEZ CARRILLO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en contra del segundo mencionado. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0771/2015

**MARIO ALBERTO DE JESUS RECIO TRUJEQUE, JORGE ALBERTO FLORES FLORES Y MARIO DEMIAN ORTEGA RUEDA; DANIEL IVAN CAMPOS AGÜERO Y ELOY CACERES DELGADO.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene: Dos pruebas de confesión, cinco pruebas documentales públicas, una prueba testimonial, una prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por los tres primeros nombrados en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los oferentes de las pruebas en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0642/2013

**Exhorto número 138/2016, girado por el Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, turno Vespertino, deducido del expediente número 706/2016, relativo a las** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ BUENFIL, a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad JESÚS y SURI NATIELY ambos de apellidos GONZÁLEZ VADILLO, representados por su madre la señora WYLGELMY NATIELY VADILLO PECH alias WILGELMY NATIELY VADILLO PECH. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0903/2016

**Exhorto sin número, girado por el Juez Cuadragésimo de lo Civil de la Ciudad de México, deducido del expediente número 1094/2015, relativo al** Juicio Especial Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). Exhorto 0932/2016

**Exhorto número 935/2016, deducido del expediente número 1488/2011, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO. Exhorto 0935/2016

**Exhorto número 490/2016, deducido del expediente número 1070/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ como endosataria en procuración de la ciudadana MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0936/2016

KANASÍN, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**MARIO BENJAMIN TUN IUIT, GUADALUPE DEL CARMEN OROSCO OJEDA alias CARMEN GUADALUPE OROZCO OJEDA,** Juicio Ordinario Civil de cumplimiento de contrato promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada, Expediente 0089/2012. Auto.-

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMARIGA GARCIA TAMAYO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLES, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN CITADA EN SEGUNDO TÉRMINO, Expediente 0238/2015, Auto.-.

**ALEJANDRO PECH DZUL, JOSÉ GONZALO PECH CAUICH, WILBERTH ALEJANDRO PECH CAUICH, LUIS FELIPE PECH CAUICH, MARÍA DEL ROSARIO PECH CAUICH, MARGARITA DE LA**

**CRUZ PECH CAUICH**, juicio sucesorio intestado de **MARÍA AGAPITA CAUICH PUERTO**, promovido por ustedes, Expediente 0230/2016, Auto.-

**MANUEL HUMBERTO COUOH TAH**, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL NO ESPECIFICADO, Expediente 0222/2016, AUTO.-

**GUADALUPE MARIBEL ESPADAS URIBE**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0279/2016. Auto.-

**MARÍA ARIELA LUGO POOT**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD. Expediente 0278/2016. Auto.-

IZAMAL, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**EDWIN IVAN BAEZA CHAN, MARISA VERONICA MAY HOIL.** Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia, promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente 0496/2012

**MARCELINA UC YAH, FULGENCIO UC PECH, BUENAVENTURA YA UC ALIAS BUENAVENTURA CAUICH UC, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE PENCUYUT, TEKAX, YUCATAN.** JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por la primera en contra de los demas nombrados. Auto.- Expediente 0251/2016

**DAYSY NAH, EYDWER EFREN CAB CANCHE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada Auto. Expediente 0392/2015

**DEMETRIO DZUL Y MAY ALIAS DEMETRIO DZUL MAY, FAUSTO DZUL CANCHE, JOSE JOEL DZUL CANCHE, EMILIO DZUL CANCHE, ZENEIDA DZUL CANCHE.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE YSABEL ANTONIA CANCHE ALIAS MARIA ISABEL CANCHE CAN ALIAS ISABEL CANCHE CAN, VECINA QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED. Auto.- Expediente 0154/2016

**JOSE MANUEL CABAÑAS GONZALEZ, MARIO ERNESTO LARA TENREIRO, JULIA MANUELA TENREIRO Y RODRIGUEZ alias JULIA MANUELA TENREIRO RODRIGUEZ alias MANUELA TENREIRO alias JULIA MARIA TENREIRO RODRIGUEZ alias JULIA MARIA TENREIRO R, alias JULIA MARIA TENREIRO Y RODRIGUEZ alias JULIA MANUELA TENREIRO RODRIGUEZ DE LARA.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARIO LARA Y AMADOR alias MARIO LARA AMADOR DENUNCIADO POR EL PRIMERO COMO ASESOR JURIDICO, APODERADO, DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Auto.- Expediente 0297/2015

**JUANA DEL ROSARIO PECH QUIÑONES,** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Alimentos promovidas por Usted, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del señor BARTOLO BASTO CAAMAL. Auto.- Expediente 0032/2013

**NORMA CHAN NIC.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. Auto.- Expediente 0249/2016

**MARÍA MIRELLA UC CHABLÉ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del señor LORETO MAY CANUL. Auto.- Expediente 0219/2006

**JESUS EFREN CERVANTES MACHAIN, FABIOLA AIME CERON MENDOZA,** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprobaran las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0017/2013

**ISAURA MARÍA HEREDIA CAAMAL, SANTOS ELVIRO DZUL NOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes. Auto.- Expediente 0258/2016

**LILIA AURORA CANUL EK alias LIGIA AURORA CANUL EK.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad y a cargo del señor NARCIZO MONTEJO ESCAMILLA, alias NARCISO MONTEJO ESCAMILLA. TOMO II. Auto.- Expediente 0242/2006

**ROSAURA MARLIN MUÑOZ CANTO**, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS promovidas por usted a fin de acreditar el extravío de la factura original de un vehículo de su propiedad ante diversas autoridades. Auto. Expediente 0469/2015

**FERNANDO MARTINEZ KANTUM**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Consignación promovidas por usted. AUTO.- Expediente 0367/2012.

**ZOILA MARIA FLORECITA DEL RUBI JIMENEZ GONZALEZ alias ZOILA MARIA DE RUBI JIMENEZ GONZALEZ, LUIS PALOMO** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto.- Expediente 0404/2015

**SONIA VANESSA CANTE CAAMAL, FILIBERTO TAMAY EK**. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases por las cuales se regira su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 15 de Agosto del año 2016 Expediente 0103/2004

**LISBETH MARBEYA BALAM QUIÑONES, WILBERTH ALFONSO GOMEZ KUK**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos menores de edad a cargo del segundo Auto.- Expediente 0373/2013

**JULIO CESAR AKE PECH, REYNA DEL SOCORRO BASTO CABRERA**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. AUTO.- Expediente 0324/2013

**ERIKA ESTHER DZUL CONCHA**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor JOSÉ GUADALUPE COLLI PECH.- Auto.- Expediente 0373/2012

**CHRISTIAN DAVID VILLALOBOS CACHON, MARIA EUGENIA VEGA TREJO**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0804/2008

**SERGIO DAVID CIAU MEDINA, "SUPER WILLYS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN Promovidas por el primero en su calidad de apoderado general de la persona moral nombrada Auto.- Exhorto 0118/2016

**JOSE ALEJANDRO HERRERA MOO**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto.-Exhorto 0124/2016

TEKAX, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**RUBEN ALBERTO REYES PEREZ**. Juicio Ordinario Civil Promovido por usted. Auto. Expediente 445/2015

**ANGEL MARTIN TZUC MENA, GABRIELA CORTES MAGAÑA**. Juicio Ordinario de Guarda y custodia promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto.Expediente 0013/2015

**NIDIA DEL CARMEN FLORES SOBERANIS, LUIS MANUEL INTERIAN VARGUEZ**, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera afin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo mencionado. Auto .Expediente de Ejecucion 0310/2015

**WENDY MARLENE AKE BAUTISTA, JOSE DANIEL GOMEZ GONGORA**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto.Expediente 0405/2012.

**PALMIRA ALEXANDRA CAMARA YAH, CARLOS ENRIQUE EK CAUICH**, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera afin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo citado. Auto .Expediente 0398/2013.

**RICARDO EMMANUEL SANTAMARIA MARTIN, MARIA CRISTINA UC PEREZ**, Diligencias De Jurisdicción Voluntaria Promovido por el primero en contra de la segunda mencionada.Sentencia de fecha 05 de agosto del año 2016. Expediente 0241/2016

**CASTULO ANDRES ALMEIDA PERALTA, ROSENDA ASUNCIÓN TEC CARRILLO**, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Promovido por ustedes afin de disolver su vinculo matrimonial.Sentencia de fecha 04 de agosto del año 2016. Expediente 0320/2016

**MARIA LUISA POOT DZIB**, Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted afin de acreditar el documennto original de un vehiculo de su propiedad. Auto.Expediente 0385/2015

**MARIA AURORA BUELFIL HOIL**, Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por usted.Auto.Expediente 0405/2016

**LUIS ALEJANDRO IX GONZALEZ**, Diligencias de Informacion Judicial para Acredira Concubinato promovido por usted.Auto.Expediente 0439/2016

**MALENY BERENICE LOPE CANCHE, ANGEL ROBERTO SANDOVAL GONZALEZ**. Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0304/2015

**GINA GLORIA SOBERANIS MEX, MARCO ANTONIO ANGUAS CERVANTES**. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por la primera mencionada en contra del segundo mencionado.Auto. Expediente 0792/2014

**ROSA MARBELLA VILLARREAL NOVELO, GABINO DAMIAN MARTIN CASTAÑEDA**. Procedimeinto Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto .Expediente 0563/2015

**FABIOLA DEL ROSARIO YAM DZIB**, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado promovido por usted.Auto.Expediente 0173/2016

**SERGIO MANUEL MANRIQUE FERNANDEZ, ANA KAREN SOBERANIS YAM**, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por el primero en contra de la segunda mencionada.Auto de fecha 11 de agosto del año 2016.Expediente 0193/2016

**DULCE MARIA AYUSO VERA, JUAN CARLOS CONTRERAS AYUSO**. Juicio de sucesión intestada del señor LUIS FELIPE DE JESUS CONTRERAS NOVELO, vecino que fuere de Ticul, Yucatan, denunciado por ustedes. Auto .Expediente 0212/2016

**FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN, PEDRO OTILIO SERRALTA GUTIERREZ, DELMY ELOINA SIERRA AVILA, alias DELMY SIERRA AVILA, CAROLINA LEONOR MARTIN PERALTA**. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero citado, en contra de la última mencionada. Auto. Expediente 0380/2011.

**GASPAR EDMUNDO ES BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, TIENDAS CHAPUR S.A. DE C.V.**. Exhorto Girado De La Juez Tercero Mercantil Del Primer Departamento Judicial Del Estado, en el que adjunta el exhorto numero 412/2016, Relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuracion del tercero mencionado.Auto.Exhorto 0132/2016

**VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS SA DE CV**. Exhorto Girado De La Juez Tercero Mercantil Del Primer Departamento Judicial Del Estado, deducido del expediente numero 851/2016, Relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado.Auto.Exhorto 0147/2016

**RODOLFO BE CHIM, ABDULIA MARIA BE, PABLO RODRIGO GUERRERO DURAN**. Un cuaderno de prueba que contiene dos documentales publicas, una documental privada, una confesional, una prueba testimonial singular y una prueba legal y humana, ofrecido por el primero nombrado en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el oferente de la prueba en contra de los demás mencionados. Auto. Expediente 0533/2014.

TICUL, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2016.**

**JOSE MARIA SOBERANIS CASTRO**. Juicio Ordinario Civil Incumplimiento De Contrato Promovido por usrted. Auto.Expediente 0422/2016

**TERESA DE JESUS BALAM, EMMANUEL ALEJANDRO ALEJOS VELA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad a cargo del segundo mencionado. Expediente 0451/2012.

**YAZMIN GUADALUPE SOSA GOMEZ, CARLOS ENRIQUE EK CAUICH.** Diligencias De Jurisdicción Voluntaria Promovida por la primera a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del Segundo mencionado.Auto.Expediente 0004/2013.

**GREGORIO CIME CAAMAL.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria De Interventor Promovido por usted. Auto.Expediente 0699/2014

**MARIA DE GUADALUPE PAREDES INTERIAN, WILLIAM JOSE MANZANERO CARDOS.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovida por la primera nombrada, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0711/2014

**MARIA EULALIA AZCARATE KU, DIEGO ISRAEL CHAN POOL.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovidas por la primera nombrada a fin de que sea decretada una pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo de los nombrados. Auto de fecha 12 de agosto del año 2016.Expediente 0608/2014.

**MARIA AMERICA DE LOS ANGELES RUIZ ALONZO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovida por usted. Auto. Expediente 0528/2015

**JOSE ARCADIO BAEZA PACHECO.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehiculo de su propiedad. Sentencia.Expediente 0224/2016

**DANILO ABRAHAM DZUL KU.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehiculo de su propiedad. Auto..Expediente 432/2016

**ALVAR ENRIQUE VALLE.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehiculo de su propiedad. Auto.Expediente 435/2016

**JOSUE GASPAS MOLINA VALENCIA, KRISTEL AMERICA MANRIQUE RUIZ.** Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por el primero a fin de consignar pensión alimenticia asu favor de la segunda mencionada. Auto.Expediente 0429/2016

**LANDY ASUNCION TUZ DZIB.** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted. Auto.Expediente 0433/2016

**ANGEL ANTONIO MAY PALMA.** Procedimeinto especial de divorcio incausado promovido por usted.Auto.Expediente 0368/2016

**ADALBERTO CRUZ PECH, ROSA MARIA CHERRES MIS.** Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0305/2013

**JOSÉ MARÍA DE JESÚS MAY MOO, JOSE MARIA JESUS MAY MOO, MARIA GUADALUPE MAY PAREDES.** Juicio de Sucesión Intestada de los señores FRANCISCA MAY MOO, MARIANELA MAY MOO, AMALIO MAY MOO y JOSE ROSENDO MAY MOO, vecinos que fueron de la localidad de Teabo, Yucatán.Auto. Expediente 0768/2015

**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO BURGOS, KARLA CONCEPCION LOPEZ CHAN,** Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion de la segunda mencionada.Auto.Expediente 0431/2016

**MARIO ARCHUNDIA REYES,, "ESTABLE PORVENIR". Despacho Girado De Del Juez Primero De Distrito En El Estado De Yucatan, deducido del despacho 214/2016-D-CIVIL, Relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado.Auto, Despacho 54/2016**

TICUL, YUCATÁN, A 16 DE AGOSTO DE 2016.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERCHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2016.**

**JOSE VEGA MAGAÑA,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA CON SU HIJA MENOR EN CONTRA DE GLADIS ANTONIA LOEZA ROSADO.-Expediente 0710/2011.- -

**LEYLA MANUELA DE JESÚS CASTILLO AGUILAR.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.Expediente 0144/2016 AUTO

**GABRIEL OY POOT,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION.- 480/2016.

**PEDRO ALEJANDRO LOYA HERNANDEZ,** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.- EXP: 450/2016.

**VICTOR FRANCISCO NOVELO SUASTE,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN CONTRA DE GABRIELA GUADALUPE MONFORTE MARFIL Y SUSANA GABRIELA NOVELO MONFORTE.- EXP:98/2016.

**DAMIANA NOH NAHUAT,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DE DEPENDENCIA ECONOMICA.- EXP: 409/2016.

**TOMÁS MOO POOL,** JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, Expediente 0871/2014. AUTO

**MIGUEL ATOCHA DEL CARMEN RIVERO CENTENO,** JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO EN CONTRA DE COQUI COQUI SPA.-Expediente 0327/2016.-

**ALBERTA UCÁN KOYOC, FERNANDO MAY POOT** JUICIO ORDINARIO DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.-.-Expediente 0076/2014,

**SONIA BEATRIZ MARTÍN MEDINA,** JUICIO ORDINARIO DIVORCIO.-Expediente 1008/2013

**FELIPE SANTIAGO ALCOCER Y AGUILAR,** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.-Expediente 0864/2015. AUTO

**RUBÍ ESMERALDA TUZ DZUL, LUIS ANGEL HERNANDEZ LOPEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.Expediente 0593/2015. auto

**GUILBERT ADAMS NOVELO ALAMILLA, KATIA KARIME LOPEZ ALCOCER.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0128/2016. AUTO

**MARÍA GUADALUPE MEJÍA DELGADILLO,,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE CUPUL SANCHEZ.-Expediente 0326/2016.-

**JOSÉ ASUNCIÓN CHAN POOT.-** JUICIO ORDINARIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO Expediente 0423/2016

**DORY RUBI DEL PILAR ÁLVAREZ AGUILAR, DARY ROSY DE FÁTIMA ÁLVAREZ AGUILAR, SILVIA TERESITA DE JESÚS ÁLVAREZ AGUILAR, GILDA ESTRELLITA ÁLVAREZ AGUILAR, ALEJANDRINA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ AGUILAR, CINDY JAZMÍN ÁLVAREZ AGUILAR, ISIDRO MANUEL DE ATOCHA PÉREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL AGUILAR MÉNDEZ, MARICARMEN AGUILAR MÉNDEZ RAMÓN COSME ÁLVAREZ Y AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ Y AGUILAR, LIGIA MARÍA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ Y AGUILAR, EMMANUEL DE JESÚS AGUILAR HERRERA, GUADALUPE DE SCHOENSTATI AGUILAR HERRERA, JOSÉ VISITACIÓN PÉREZ AGUILAR, MARÍA TEODORA PÉREZ AGUILAR, FERNANDO MARTÍN PÉREZ AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL PÉREZ AGUILAR REBECA ISABEL ROSADO AGUILAR, ÁLVARO RICARDO ROSADO Y AGUILAR, GENNY DEL CARMEN AGUILAR MONTAÑEZ, JUAN JOSÉ AGUILAR MONTAÑEZ, ANA MARÍA AGUILAR HERRERA VICENTE RENÉ AGUILAR HERRERA, REY BENJAMÍN ÁLVAREZ AGUILAR, GUSTAVO ADOLFO ROSADO Y AGUILAR, JORGE EDUARDO DAVID ROSADO AGUILAR** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARÍA DEL PILAR VILLANUEVA SOBERANIS, HILDA MARTINA AGUILAR VILLANUEVA, BENITO AGUILAR VILLANUEVA, MANUEL EPIFANIO AGUILAR VILLANUEVA, VICENTE FLORY AGUILAR Y VILLANUEVA, MARÍA ANGELINA AGUILAR Y VILLANUEVA.-Expediente 0559/2014.-

**MIGUEL ANGEL SANCHEZ ARZAPALO,** JUICIO DE SUCEION INTESTADA DE GUILLERMO SANCHEZ CARRIO.- EXP: 66/2016.

**ORLANDO OSORIO MENA, GEOVANI ADALBERTO OSORIO MENA, MANUEL JESÚS OSORIO MENA, MARCOS OMAR OSORIO MENA, FEDERICO OSORIO MENA, MARTHA LUCELY OSORIO MENA alias MARTA LUCELI OSORIO MENA alias MARTA LUCELY OSORIO MENA y GLENDY ANGELICA OSORIO MENA alias GLENDI ANGELICA OSORIO MENA,** JUICIO DE SUCESION UNIDA DE INTESTADO DE ALICIA MENA GÓNGORA alias ALICIA MENA GÓNGORA DE OSORIO

alias ALICIA MENA Y GÓNGORA y MARCOS OSORIO MENA alias FEDERICO OSORIO MENA.- EXP.164/2016

**MARIA ELVI CANUL alias MARIA ELVIA CANUL alias MARIA ELVIRA CANUL DE GARRIDO, FRANCISCO JAVIER GARRIDO CANUL, RITA MARIA GARRIDO CANUL, LIGIA ESTHER GARRIDO CANUL, MARIA ISABEL GARRIDO CANUL, GASPAS GARRIDO CANUL y MARCO ANTONIO GARRIDO CANUL,** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SANTIAGO GARRIDO VIVAS y MARCO ANTONIO GARRIDO CANUL.- EXP: 146/2016.

**AVELINA MUÑOZ HERRERA.** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE CLAUDIO MUÑOZ CEN Y PETRONILA HERRERA CUPUL. PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0177/2016

**TRINIDAD GARCIA MENDOZA, RAMZES PASOS SANCHEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO por la primer citada en contra del segundo nombrado.- Expediente 0010/2010.-AUTO

**RUTILA BLANCO HERNÁNDEZ,, ENDOSATARIO EN PROCURACION GREY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0594/2014

**ARMÍN KU CABALLERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION GALILEO RIVERO CONCHA, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Expediente 0801/2014

**GREY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA.-**Expediente 0402/2012

**GREY MARIA CANSECO ARJONA, JOSE LUIS POOT UN, ROSA MORA CHAN, MARIA ASUNCION BALAM CAUICH, MARIA DEL ROSARIO BALAM DZIB,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS-Expediente 0204/2014.

**MARZO ANTONIO NOVELO LORÍA, ENDOSATARIO EN PROCURACION GREY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0179/2014.-

**RUDDY AGUSTÍN MEX TUN, ADRIANA BEATRIZ NOH BALLINAS, ISMAEL AKE BATUM, JOSÉ ANTONIO COCOM POOT, ÁNGEL YOSADAC BRICEÑO GUILLERMO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO ULTIMOS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO.- Expediente 0023/2016. AUTO

**GABRIEL ARMANDO DZUL TEH, ENDOSATARIO EN PROCURACION CINTIA NEFERTITI KOO KU** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-Expediente 0489/2016

**ARMÍN KU CABALLERO,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION GALILEO RIVERO CONCHA, JAVIER ELIÉZER CUPUL TUZ, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM EN CONTRA DE LEONCIO GASPAS CHAVEZ HERRERA.- Expediente 0634/2013. AUTO

**ANDRES JESUS MASSA PALMERO, MARIA ISABEL DZUL CANCHE, FLORA EMILIA CHI Y OSORIO, GREGOR EMILIO CANCHE CHI.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0703/2009.- AUTO

**exhorto número 98/2016, girado por la Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, deducido del expediente número 629/2016, relativo a la Vía de Controversia del Orden Familiar,** Juicio de Alimentos, promovido por YENI MARGARITA ROBLERO ROBELO.- Exhorto RECIBIDO 0181/2016

**exhorto número 184/2016 que se acompaña, girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 572/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los Licenciados en Derecho Erik Alberto Gantus Reyes y/o Santos Rodrigo Che Collí alias Santos Rodrigo Checulli y/o Leidy Marlene Che Collí y/o Rebeca Irene Basulto Medina con sus caracteres de Apoderados Legales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.-** Exhorto RECIBIDO 0182/2016

**exhorto número ciento setenta y dos, girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 546/2016, relativo al Juicio de Tercera Excluyente de Dominio, en contra de las partes del Juicio Extraordinario Hipotecario marcado con el número 10/2012, promovido por CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de LETICIA TORRES BALTAZAR y MARÍA DE LOURDES FERNÁNDEZ ARZAPALO alias MARÍA LOURDES FERNÁNDEZ Y ARZAPALO.-** Exhorto RECIBIDO 0184/2016

**exhorto número 178/2016, girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 535/2016, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario,**

promovido por la Ciudadana RITA MARÍA DEL SOCORRO MALDOADO ZAPATA.- Exhorto RECIBIDO 0185/2016

VALLADOLID, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. EN DERECHO ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016.**

**PRESTO FAST SAPI DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE CHOC KUMUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE CLARA ISABEL DELGADO LORIA. AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. Expediente 0384/2015

**MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JORGE DAVID MAY MAZUM. Expediente 0306/2009.

**SERGIO PEREZ TINAH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO VICTOR PASCUAL NOH MAY COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE SUSANO PECH CEN. Expediente 0290/2014 FORMADO CON MOTIVO DE LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DECLARADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**RUBI ALEJANDRA GEBHARDT CACERES TAMBIEN CONOCIDA COMO RUBI A. CACERES GEBHARDT, TAMBIEN CONOCIDO COMO RUBI ALEJANDRA CACERES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0313/2015

**RUFINO EMILIO GOMEZ ALCOCER;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE NOEMI DEL SOCORRO GOMEZ GARCIA. Expediente 0185/2016

**MARIA AGRIPINA KOH KUH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0671/2015

**LUCIO RICARDO ROSADO CASTILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA ROSENDA DZIB CHAN. AUTO. Expediente 0180/2013.

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR AZAEL RICARDO AGUILAR SANGUINO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL UNION Y FUERZA DEL VOLANTE SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN CONTRA DE MARCELO EUAN MARTIN, RUBEN DARIO LOEZA MARFIL, LUIS FERNANDO HERRERA VALLE Y LUIS FERNANDO HERRERA MARTIN.** Expediente 0086/2014.

**ISABEL CRISTINA PUC CARDEÑA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR BASILIO PUC PECH; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 0393/2015

**ANA LETICIA MAY CUPUL;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JESUS ARSENIO CHAN TEC, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 0275/2016

**ALONSO ALEXANDER FUENTES ZAPATA, MARTHA PATRICIA BALAM OCH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0303/2016

**DABE CONCEPCION LOEZA MARFIL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO.- Expediente 0234/2016

**EXHORTO NÚMERO 132/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 304/2016 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMOSEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 786/2016 RELATIVO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA PROMOVIDA POR LUIS REMIGIO MORALES MUÑIZ, A BIENES DE MARIA MUÑIZ PEÑA Y LUIS MORALES MUÑIZ**

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 17 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**

**PODER EJECUTIVO**



**YUCATAN**

**CONSEJERIA JURIDICA**